



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

TESIS

***Análisis de la Triple Jornada Laboral en
Mujeres Investigadoras Madres, desde la
Perspectiva de Género, en dos Universidades
de Pachuca***

**Para obtener el título de Maestra en Ciencias
Sociales**

PRESENTA: Mirna Alejandra Bustamante Corona

COMITÉ TUTORIAL

Directora de tesis

Dra. Rosa María Valles Ruíz

Co-directora de tesis

Dra. Xochitl Andrea Sen Santos

Asesora Dra. Rosa María González Victoria

Asesora Dra. Azul Kikey Castelli Olvera



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
 Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
 School of Social Sciences and Humanities
Área Académica de Sociología y Demografía
 Department of Sociology and Demography

24/noviembre/2023
 Asunto: Autorización de impresión

Mtra. Ojuky del Rocío Islas Maldonado
Directora de Administración Escolar
Presente.

El Comité Tutorial de la tesis titulada **"Análisis de la Triple Jornada Laboral en Mujeres Investigadoras Madres, desde la Perspectiva de Género, en dos Universidades de Pachuca"**, realizada por la sustentante **Mirna Alejandra Bustamante Corona** con número de cuenta **104878** perteneciente al programa de **Maestría en Ciencias Sociales**, una vez que ha revisado, analizado y evaluado el documento recepcional de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 110 del Reglamento de Estudios de Posgrado, tiene a bien extender la presente:

AUTORIZACIÓN DE IMPRESIÓN

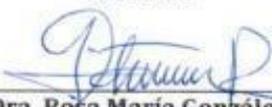
Por lo que la sustentante deberá cumplir los requisitos del Reglamento de Estudios de Posgrado y con lo establecido en el proceso de grado vigente.

Atentamente
"Amor, Orden y Progreso"
Lugar, Hidalgo a 24 de noviembre de 2023

El Comité Tutorial


Dra. Rosa María Valles Ruíz
 Directora


Dra. Xochitl Andrea Sen Santos
 Codirectora


Dra. Rosa María González Victoria
 Miembro del comité.


Dra. Azul Kiskey Castelli Olvera
 Miembro del comité

Carretera Pachuca-Actopan Km. 4 s/n,
 Colonia San Cayetano, Pachuca de Soto,
 Hidalgo, México; C.P. 42084
 Teléfono: 52 (771) 71 720 00-ext 4220
 jaasd_icshu@uaeh.edu.mx
 sociologia_icshu@uaeh.edu.mx



www.uaeh.edu.mx

Dedicatoria

A mi mamá, por siempre estar conmigo, por cuidar a mi Sofí. Por ser mi ejemplo y todo.

A mi hija Sofia, mi inspiración renovada.

Agradecimientos

Al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT), por el apoyo económico otorgado durante estos dos años de formación académica y profesional.

Agradecer a mi alma mater, la Universidad Autónoma del estado de Hidalgo, por recibirme una vez más en sus aulas para continuar con mi formación académica y profesional. Al Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades y a todo su personal administrativo por el apoyo constante en los procesos de cada semestre. En especial a la Dra. Araceli Jiménez Pelcastre, coordinadora de la Maestría en Ciencias Sociales, por su liderazgo y atención en todo el proceso.

A mi Directora de tesis, Dra. Rosa María Valles Ruíz, por siempre estar a mi lado, guiarme y enseñarme en cada asesoría. Por su empatía y acompañamiento en todo momento. Así también a mi Co-directora, Dra. Xochitl Andrea Sen Santos, por sus consejos y acompañamiento constante durante todo el proceso de maestría.

A mi comité tutorial: Dra. Rosa María González Victoria y Dra. Azul Kikey Castelli Olvera, por las asesorías brindadas, su acompañamiento constante y la presencia en cada coloquio.

A mi amada familia por ser mi red de apoyo, cuidando de mi hija y de mí en todo momento, permitiendo que yo pudiera estudiar. Gracias mamá.

A mis amigas y amigos de siempre, quienes me apoyaron e impulsaron para realizar este proyecto profesional.

Agradecer a mi compañero de vida Marco Antonio, por todos los momentos de risa, comprensión y amor que me ha brindado en este año, haciendo especial cada espacio compartido.

Y por último pero no menos importante, a mis amigos de la maestría, de quienes siempre tuve soporte y ayuda ante cualquier adversidad presentada durante el proceso de maestría. Muchas gracias.

Contenido

Introducción	8
Capítulo 1	12
Mujeres en la historia de la ciencia	12
1.1 Mujeres y Ciencia. A la luz de las expertas	12
1.2 Mujeres: hacía la conquista de la ciencia	17
1.3 Las pioneras	19
1.5 El acceso de las mujeres a la educación	27
1.6 Las mujeres científicas en México	33
Capítulo 2	41
Marco teórico	41
2.1 La categoría de género	41
2.2 Especialización de género	46
2.3 La relación entre mujer y naturaleza como base de la dominación masculina	51
2.4 Campo académico y dominación masculina	57
Capítulo 3	66
Metodología	66
3.1 La perspectiva cualitativa y el enfoque fenomenológico	66
3.2 El enfoque fenomenológico como método cualitativo	70
3.3 La entrevista como instrumento para la investigación cualitativa	73
3.4 Tipología de la entrevista	76
3.5 Entrevista semi-estructurada	78
3.6 La selección de las informantes	80
3.7 Diseño del instrumento: guión de la entrevista	81
Capítulo 4	87
La Triple Jornada Laboral en Mujeres Investigadoras Madres en dos Universidades de Pachuca	87
4.1 El espacio profesional/laboral de las mujeres investigadoras. El campo académico	89
4.2 El espacio hogar-doméstico: otro desafío	99
4.3 La maternidad como orden discursivo del género y sus expresiones en las mujeres investigadoras. Conciliando la Triple Jornada Laboral	106
Conclusiones	116
Anexos	124
Referencias	135

Introducción

Esta tesis tiene como objetivo general analizar la Triple Jornada Laboral en mujeres investigadoras madres, específicamente en dos universidades públicas de la ciudad de Pachuca, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

La tesis tiene como premisa la naturalización de los mandatos de género están presentes en las mujeres dedicadas a la investigación científica y al ejercicio docente. Estas mujeres a pesar de contar con un nivel educativo alto son también parte de una sociedad organizada por el orden social de género y la división sexual del trabajo, los cuales históricamente han establecido en las mujeres relaciones de desigualdad, dominación y explotación frente a los hombres a partir de la construcción identitaria de género.

Si bien es cierto que no es posible pensar en que todas las mujeres de todo el mundo sufren las mismas desigualdades y relaciones de dominación, es verdad, como señala Bartra.

Sí se puede afirmar, como se hizo desde hace muchas décadas, que todas las mujeres del mundo viven en sociedades patriarcales y, por lo tanto, todas viven en condiciones desiguales y desvalorizadas con respecto a los varones. Ello implica el sin número de vejaciones, violencias, discriminaciones e infamias que viven. Nunca ha dicho el neofeminismo que las mujeres conforman un grupo homogéneo e indiferenciado globalmente, esto es, que no diferencia entre las mujeres. Se le ha achacado esta afirmación, pero yo no la he visto escrita en ningún lado. Se le han atribuido toda suerte de ideas, que el feminismo jamás ha expresado. Esa es una más de las tantas estrategias para asustar a propias y extrañas, crear nociones aberrantes para poder atacar con conocimiento de causa y sin ninguna prudencia (Bartra, 2020, p.6).

El análisis se realiza a través de la perspectiva de género el cual centra su análisis en que las ideas, sentimientos, formas de pensar y actuar de mujeres y hombres no están determinadas por cuestiones biológicas sino sociales y culturales. En tanto son compartidos por el mismo

colectivo sustentando las relaciones entre ambos y desde el cual se advierten una serie de mandatos asociados a mujeres y hombres. En el caso de las primeras se asocian a los mandatos de la maternidad, la crianza de los hijos e hijas, el ser-cuidados para otros, las labores domésticas y la distribución desigual de las tareas que condicionan a las mujeres en los espacios privados, en los lugares subordinados y de explotación.

La Triple Jornada Laboral en mujeres científicas es un fenómeno que ha captado la atención de académicos, investigadores y defensores de la igualdad de género en los últimos años. En el ámbito científico, las mujeres enfrentan desafíos únicos que van más allá de la investigación y el avance en sus respectivas disciplinas. Además de sus roles como científicas, estas mujeres a menudo se ven obligadas a equilibrar las demandas de la vida profesional, la vida familiar y las tareas domésticas, lo que conforma la Triple Jornada Laboral.

Esta realidad plantea cuestiones fundamentales sobre la desigualdad de género en la ciencia y la necesidad de crear entornos que permitan a las mujeres científicas desarrollar todo su potencial sin las limitaciones impuestas por esta carga adicional. En este contexto, es crucial examinar a profundidad los factores que contribuyen a esta Triple Jornada Laboral y analizar desde una postura fenomenológica las experiencias de las mujeres que viven su día a día en esta dinámica, entre el trabajo en las universidades que exige tiempo de investigación, gestión y docencia así como las labores que realizan en sus hogares entre las tareas domésticas y las de cuidados, en manos campos se cumplen jornadas completas.

Para realizar el análisis, la tesis se dividió en cuatro capítulos. En cada uno se aborda un objetivo específico de la investigación. El primero, “Mujeres en la historia: una historia invisibilizada”, analiza las propuestas y avances realizados en este tema por las expertas. Esto permite tener un panorama de los aportes realizados y conocer los avances a partir de las investigaciones exploradas en el Estado del Arte. Además se integra un breve esbozo sobre la historia de las mujeres en la ciencia en general y una mención especial de las mujeres científicas en México.

Si bien siempre han existido mujeres involucradas en el desarrollo del pensamiento y el conocimiento, sus aportaciones han sido invisibilizadas. Sus historias son desconocidas para la mayoría de las personas sólo son conocidas. Se precisa que es sólo un esbozo el cual

recorre países de Europa y Estados Unidos sobre algunas de sus representantes en la ciencia a la par de las manifestaciones del movimiento feminista.

El segundo capítulo presenta la construcción del Marco Teórico, en el que se desarrolla el concepto de género como categoría analítica que explica el orden social de género. Este concepto constituye la columna vertebral de la investigación. Además, la teoría de los campos de Bourdieu se toma como fundamento teórico para explicar cómo se manifiestan las desigualdades de género que atraviesan a las mujeres investigadoras dentro del campo académico y científico. Estas desigualdades están estrechamente relacionadas con la distribución de tareas y actividades que surgen de sus actividades domésticas y de cuidados hacia otras personas.

Se sostiene que el orden social existente se configura únicamente desde las experiencias masculinas. Esto conlleva a una construcción cultural y simbólica de lo que significa ser mujer en relación a lo que significa ser hombre. Esta construcción se basa en las formas binarias modernas que se expresan a través de las prácticas de control y calculabilidad social, que establecen lo que se considera bueno y malo. Estas prácticas operan dentro del campo académico a través de acciones que ponen a prueba el capital simbólico de académicas y académicos, que van desde los orígenes sociales, la etnia, la trayectoria académica, las relaciones personales/ sentimentales y el hecho de ser madres o padres, etc.

En cualquier ámbito de la vida pública y privada, las visiones masculinas han prevalecido y aún lo hacen. Esto ha invisibilizado las experiencias contadas por las propias mujeres en cualquiera de los ámbitos de la vida pública. La configuración simbólica moderna resignificó la idea de un mundo binario, aunque ya no sustentado por explicaciones de origen divino, sino expresado a través de las bases biológicas. Estas bases legitiman las prácticas de subordinación femenina y dominación masculina, que se socializan y reproducen a través de las instituciones sociales y políticas, como la familia y el Estado.

El capítulo tres presenta la Metodología de Investigación, que aborda el método a seguir y las razones por las cuales se eligió la metodología cualitativa con énfasis en el método fenomenológico. Este enfoque es fundamental para abordar las experiencias de las mujeres

investigadoras frente a la Triple Jornada Laboral, ya que permite recopilar sus propias narrativas a través de entrevistas semiestructuradas.

En este capítulo se desarrollan ampliamente tanto la metodología cualitativa y el método fenomenológico como enfoque de investigación, a través de diferentes autores expertos en el tema lo cual permitió poder construir las categorías teóricas que conforman el análisis de la investigación mismas que se contrastan con la parte empírica resultante de las entrevistas y permiten llevar a cabo la perspectiva interpretativa de las experiencias propias de las mujeres entrevistadas.

El capítulo cuatro, La Triple Jornada Laboral en Mujeres Investigadoras Madres en dos Universidades de Pachuca, presenta el análisis propiamente de los resultados obtenidos en las entrevistas contrastando la parte teórica con la empírica a través de las categorías de análisis resultantes, las cuales están divididas en tres:

- a) El espacio profesional/laboral de las mujeres investigadoras.
- b) El espacio doméstico: otro desafío.
- c) La maternidad como orden discursivo del género y sus expresiones en las mujeres investigadoras. Conciliando a Triple Jornada Laboral

Identificar las categorías resultantes permite desmenuzar la información obtenida a través de las entrevistas semiestructuradas y relacionar la teoría con las experiencias de las mujeres, es decir con la parte empírica, en un ejercicio reflexivo que pretende develar aquellos aspectos no tan visibles del fenómenos en cuestión, como las diferentes estrategias para conciliar la vida pública y privada llevadas a cabo por las mujeres entrevistadas, los contextos laborales y familiares dentro de los cuales las redes de apoyo resultan ser la clave del éxito profesional y maternal. Todo ello constituye la riqueza de las experiencias vividas por las mujeres investigadoras y madres, lo cual es el núcleo e interés principal de esta investigación.

Capítulo 1

Mujeres en la historia de la ciencia

1.1 Mujeres y Ciencia. A la luz de las expertas

Diversos estudios realizados desde diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales como los de Buquet (2016), Cárdenas (2015), Mendieta (2015), Castañeda y Contreras (2019), De la Fuente y Arango (2021), Carrillo y Flores (2023), han demostrado que la Triple Jornada Laboral en las mujeres tiene un impacto negativo en la privada, léase en términos emocionales de ansiedad y depresión, con una carga mental entre la ética del cuidado y el sentimiento de culpa cuando no les es posible cubrir por completo ambas jornadas. También un impacto en su vida pública y laboral ya las mujeres que enfrentan la Triple Jornada Laboral enfrentan negativo en su vida pública y laboral, ya que las obliga a dividir su tiempo entre lo público y lo privado.

El impacto negativo en la actividad laboral y en su productividad, así como la posibilidad de ascender en sus puestos de trabajo, llamado techo de cristal¹, y por ende refuerzan las desigualdades entre hombres y mujeres en razón de género y contribuyen a la perpetuación de las relaciones de dominación. Estos mismos esquemas se viven dentro de los espacios universitarios, donde las mujeres, léase estudiantes, profesoras, investigadoras, administrativas y/o de intendencia son atravesadas por las desventajas que representa el género. (Guil, 2008).

De acuerdo con Buquet, Cooper, Mingo y Moreno (2013) en su libro “Intrusas en la Universidad”, las relaciones de género que se hacen presentes en las universidades siguen

¹ El término fue introducido por los estudios de género para designar una barrera invisible que impide a las mujeres altamente calificadas, alcanzar puestos de responsabilidad en las organizaciones en las que trabajan. También es definido como un entramado de obstáculos invisibles que impide a las mujeres calificadas alcanzar posiciones de poder dentro de las organizaciones. (Camarena y Saavedra, 2017, p. 314).

siendo asimétricas en tanto que las mujeres insertas en este campo mantienen las dobles y triples jornadas que derivan de la condición de género. (Buquet, *et al*, 2013).

Su análisis abarca cómo se originan y perpetúan las condiciones asimétricas en un espacio como la Universidad. Para ello no sólo se centran en las investigadoras, sino también analizan las condiciones de estudiantes y personal administrativo.

Las autoras exponen las desigualdades de género actuales en la UNAM. Enmarcan el estudio dentro de categorías como el nivel económico de los sujetos de estudio, el nivel educativo, las necesidades diarias de transporte, lugar de residencia, etc. Demostrando así que las condiciones de desigualdad en razón de género son dimensionales y que esto forma parte de un problema estructural en donde la división sexual del trabajo y la doble jornada laboral se hacen presentes. Las autoras presentan un análisis exhaustivo de las relaciones de género utilizando un enfoque cualitativo-interpretativo para el análisis de las subjetividades de la población universitaria.

Para Eugenia Zicavo (2013) los vínculos entre maternidad y trabajo asalariado en las mujeres profesionales es un fenómeno social digno de analizar. La profesionalización de las mujeres ha representado la apertura a nuevos espacios laborales, competitividad en los espacios públicos-laborales y la inserción de las mujeres en la economía global, permitiendo a muchas de ellas posicionarse en la estratificación social dentro de la clase media. Zicavo analiza cómo los antiguos y nuevos mandatos impuestos a las mujeres profesionales con o sin hijos de la ciudad de Buenos Aires, Argentina, impactan en sus vidas. Para ello toma categorías como la crianza, maternidad, proyecto de vida, trabajo afectivo, mandatos y representaciones sociales de la madre.

La investigación se enfoca en explicar cómo se construye el imaginario de la maternidad tomando también en cuenta el trabajo “afectivo” para referirse al trabajo doméstico y su carácter gratuito, es decir, cómo los significados de la maternidad refieren a construcciones socio-culturales que históricamente han sido determinados por el imaginario del instinto y amor maternal. Un hallazgo relevante que se hace presente en el análisis de las entrevistas aplicadas a treinta mujeres profesionales de clase media en la ciudad de Buenos Aires, arroja que a pesar de que las mujeres históricamente, han dejado el modelo tradicional en su rol de cuidadoras, los nuevos mandatos relacionados con la doble jornada llevan a las mujeres a

una situación de explotación entre la vida laboral, la crianza y cuidado permanente de sus hijas e hijos.

En “La participación de las mujeres investigadoras en México” (Cardenas, 2015), que si bien las mujeres tienen una representatividad más amplia en el SNI y en el campo de la investigación científica en México a partir de 1993, esto no representa la equidad de género dentro el campo mencionado². Encuentra que la concentración de mujeres investigadoras se encuentra en los campos disciplinares relacionados a las Ciencias Sociales y humanidades , la medicina y en el área de biología y química. En cuanto al nivel que otorga el SNI , son las mujeres quienes están mayoritariamente en el nivel I y disminuye su participación en los niveles II y III, para este tercer nivel con una participación de tan solo el 20%. Uno de los principales hallazgos de la investigación refiere a que las mujeres investigadoras también se ven afectadas por el orden social de género en varios puntos, por ejemplo, en la elección de la disciplina a estudiar, en donde la mayor concentración de las mujeres investigadoras se encuentran en el ámbito educativo y de la salud, campos que remiten también a las actividades de cuidado, de ocuparse de otros, ya sea educando, curando o atendiendo en el caso por ejemplo de la enfermería, profesión en la cual la matrícula es prácticamente femenina.

El artículo “Desarrollo de las mujeres en la ciencia y la investigación en México: un campo por cultivar” (Mendieta, 2015), investiga sobre la participación de las mujeres investigadoras en México y la importancia que adquieren en el campo científico sus investigaciones, así como plantea las serias desventajas estructurales a las que se enfrentan las mujeres en el campo de la ciencia y la investigación. Apunta también a la creación de políticas públicas y programas educativos capaces de potenciar la intervención de las mujeres científicas del país. Así también, refiere a una metodología cualitativa basada en la investigación documental de los informes generados por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y las iniciativas gubernamentales plasmadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Como el título lo indica, para la autora el campo de la ciencia y la intervención equitativa de las mujeres que se encuentran insertas en él es aún un campo por cultivar en el panorama actual de las mujeres científicas mexicanas.

² Es un artículo escrito por Magali Cardenas Tapia con un enfoque desde la investigación administrativa. El objetivo principal de la investigación se centra en la evaluación de la equidad de género en la investigación en México, tomando en cuenta los datos estadísticos ofrecidos por el SNI a partir del año 2012 y hasta el 2015.

En “Mujeres en las universidades Iberoamericanas. La búsqueda de la necesaria conciliación trabajo-familia” (Castañeda y Contreras, 2019), se sostiene que el concepto de conciliación es la clave para cada uno de los capítulos del libro. Es una obra que pretende mostrar la realidad sobre quince instituciones universitarias de cinco países en los que se encuentran: México, Ecuador, Perú, España e Italia, con perspectiva de género. De acuerdo con las autoras se toman dos principales objetivos: a) describir las políticas públicas para los diferentes órdenes de gobierno orientadas a la conciliación entre el trabajo doméstico y el trabajo asalariado y b) analizar las experiencias de las mujeres dedicadas a la investigación que se desplazan entre su ser público y su ser-para otros doméstico. Es un trabajo de investigación que inició en 2018 y cuyos resultados toman una premisa: que la falta de conciliación entre la doble jornada laboral de las mujeres académicas impacta fuertemente en las relaciones de desigualdad y dominación en los espacios universitarios y que la aún incipiente participación en materia de políticas públicas resalta tal brecha desigual.

En el artículo “El hogar: Amigo o enemigo en tiempos de pandemia” (Moreno, 2020) desarrolla este tema sobre la situación de las mujeres y hombres que comenzaron a trabajar desde sus hogares a raíz de la contingencia sanitaria causada por Covid-19 en México. Hace un profundo análisis al respecto del espacio-hogar, resaltando cómo el hogar pasa de ser un espacio de seguridad y tranquilidad (en algunos casos) a ser un espacio de tensión entre el trabajo asalariado y las actividades domésticas.

Así también Gordon en “Mujeres, trabajo doméstico y Covid-19: explorando el incremento en la desigualdad de género causada por la Covid-19” (Gordon, 2021) de manera cuantitativa y usando bases de datos de la Organización Mundial de la Salud respecto a los incrementos de contagios por Covid-19, pone en la mesa de debate las desigualdades de género que se han presentado en el contexto actual de salud y cómo estas desigualdades se han incrementado a medida que se asume la función doble y hasta triple de las mujeres en el espacio doméstico, encargándose, no solo del cuidado de hijos y otros, así como de la organización y administración del hogar, ahora sumándose otro mandato, como profesoras de sus hijos ante el escenario educativo derivado de la pandemia, todo esto sumado a sus trabajos remunerados. Sustentando el discurso tradicional de poder y desigualdades en razón de género.

En “Las barreras a la participación política de las mujeres con doble jornada laboral en Nuevo León, México” (Rivera y Arango, 2021), quienes desde un enfoque cualitativo fenomenológico analizan el papel de las mujeres en los espacios de representación política, en los cuales los estereotipo de género también han significado una serie de obstáculos para el desarrollo de las mujeres en dichos espacios públicos, manteniéndolas en el escenario del hogar y el cuidado de la familia. Sin embargo, la participación de las mujeres en el plano laboral y económico las ha posicionado cada vez más en la toma de decisiones incluyendo en el plano político. El objetivo principal de este estudio es el de identificar las principales barreras a las que se enfrentan las mujeres del estado de Nuevo León que llevan a cabo la doble jornada laboral en el ejercicio de la participación política. Para ello las investigadoras realizaron entrevistas a profundidad a doce mujeres que cumplieran con las siguientes características: ser mujeres, llevar a cabo la doble jornada laboral y participar activamente en alguna organización política. Las conclusiones a las que llegaron resaltan las limitaciones que impone el sistema patriarcal, tales como los roles de género, la maternidad y el cuidado de los y las otras, así como las actividades domésticas, a las mujeres que llevan a cabo actividades políticas de dicha región conlleva a desigualdades de género muy notorias dentro del ejercicio político. Como resultado se visibilizan la falta de oportunidades para que las mujeres se desarrollen plenamente en los espacios profesionales y políticos.

En “Covid-19, teletrabajo y cuidados: impacto en la vida de las mujeres profesionales de Argentina”, (Bard Wigdor y Bonavitta, 2021), las condiciones laborales experimentadas por mujeres que efectúa teletrabajo y actividades de cuidados en Argentina durante el aislamiento social consecuencia de la pandemia por Covid-19, denotan las serias desventajas y relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres. Sostiene:

El objetivo principal es evidenciar que el trabajo realizado en casa al conjugarse dentro del mismo espacio físico del hogar en el cual se realizan actividades domésticas y de cuidados, conlleva al debate de no legislar en favor de esta modalidad de trabajo remoto como si se tratara de un nuevo paradigma laboral, cuando en verdad resulta un modo de trabajo flexible y minimizador de costos patronales, así como un mecanismo híbrido entre trabajo pago y no pago que resuelven las mujeres con cuidados y trabajos domésticos diarios ante la crisis del orden capitalista heteropatriarcal (Bard Wigdor y Bonavitta, 2021, p. 1).

En “Mujeres científicas en Yucatán: obstáculos, retos y experiencias durante sus trayectorias educativas” (Flores y Carrillo, 2023), quienes a través de una metodología cuantitativa describen la trayectoria de mujeres profesionales durante los estudios académicos, así como los obstáculos que han presentado y las experiencias vividas en el ámbito académico. A partir de las estadísticas proporcionadas por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) llegaron a la siguiente conclusión:

Las mujeres insertas en el campo científico se enfrentaron a serios obstáculos relacionados con el orden social de género y las imposiciones que de él derivan tales como la maternidad y crianza, el cuidado de otras y otros, las labores domésticas y la difícil conciliación para distribuir el tiempo para desarrollar todas las actividades antes señaladas (Flores y Carrillo, 2023, p. 12).

Estos análisis exponen una realidad vivida por las mujeres que, al tratar de conciliar su vida entre lo público y lo privado, se enfrentan a la Triple Jornada Laboral. Esta realidad social e histórica es un fenómeno que debe ser abordado, analizado e interpretado desde el paradigma interpretativo fenomenológico ya que representa la explotación de las mujeres por un orden social de género. Este orden se justifica por la idea generalizada del amor materno, la economía del cuidado y la forma naturalizada del deber ser femenino respecto de las labores domésticas.

1.2 Mujeres: hacia la conquista de la ciencia

Blázquez textualmente señala:

Los estudios de la ciencia desde una perspectiva de género se inician de manera sistemática a partir de los años setenta del siglo XX. Desde entonces se han producido una gran cantidad y variedad de trabajos en los que participan investigadoras provenientes de distintos campos del conocimiento, tanto de las ciencias naturales, como de las exactas, así como de las Ciencias Sociales y las humanidades (Blázquez, 2009, p. 97).

La participación femenina en la ciencia ha sido invisibilizada a lo largo de la historia. La ciencia, como un complejo de conocimientos que se ha desarrollado históricamente en el devenir humano, se ha asociado tradicionalmente al mundo masculino. Figuras como Aristóteles, Platón, Copérnico, Descartes, Newton y Einstein, por mencionar sólo nombres famosos, son considerados los fundadores de la ciencia moderna.

Desde los primeros tiempos las mujeres contribuyeron al desarrollo del conocimiento científico, y sin embargo la mayoría de las que figuran en la historia siguen siendo desconocidas -aun para los historiadores de la ciencia-, y una parte importante fueron mujeres privilegiadas; como tales, solamente representan la superficie de la historia de las mujeres en la ciencia. No hay duda de que miles de otras científicas han quedado olvidadas para siempre (Alic, 1991, p. 223).

La participación femenina en el desarrollo de la ciencia ha sido constante a lo largo de la historia. Por ello, es importante reflexionar sobre este tema, no solo nombrando a las pioneras que abrieron el camino a las generaciones posteriores, sino también visibilizar las aportaciones de su trabajo al desarrollo humano y reconocer su existencia mucho antes del establecimiento de la ciencia moderna.

Es cierto, que a las mujeres con conocimientos sobre herbolaria, medicina, alquimia, botánica, etc, no se les podría llamar propiamente científicas en el sentido estricto de la palabra, ya que este título se acuñó hasta el siglo XIX con la institucionalización de las universidades. Sin embargo, sus conocimientos y prácticas representan un precedente de las mujeres desarrollando conocimiento³ (Blázquez, 2008)

³ Vale la pena mencionar que desde la etapa del neolítico (10000 a.n.e-4000 a.n.e), a las mujeres se les han adjudicado ciertos conocimientos que tienen que ver con el parto y el uso de las plantas-hierbas relacionadas con la curación, así como el uso extensivo de la agricultura iniciada por mujeres lo cual permitió el paso del nomadismo al sedentarismo y a la domesticación de animales, dando pie al florecimiento de las grandes civilizaciones agrícolas y del mediterráneo, como la Egipcia, India, China, Mesopotamia, Roma y Grecia. (Alic,1991). De las mismas se desprenden numerosas aportaciones a la humanidad como la escritura, arquitectura, el uso de la rueda y los sistemas numéricos que preexisten en la actualidad, la medicina antigua así como múltiples instrumentos que poco a poco sirvieron para facilitar la vida humana. En todo este proceso humano de invenciones tecnológicas y desarrollo del pensamiento científico y filosófico, las mujeres también tuvieron un papel importante. Consideradas, incluso por estas culturas, como diosas, dadoras de conocimientos sobre orfebrería, manufactura, tejido, lenguaje, la domesticación de animales y el uso de herramientas domésticas. Deidades femeninas relacionadas con la guerra como Atenea en Grecia, o el caso de Isis en Egipto, a la que se le relaciona con el campo de la medicina y la salud (Alic, 1991).

En ciertas épocas la mujer de ciencia era un fenómeno verdaderamente raro, una curiosidad cultural. En otras era común que se ocuparan de actividades científicas, aunque por lo general no se reconocen sus contribuciones. Las mujeres cuya existencia sí está documentada representan, casi con toda seguridad, sólo una pequeña minoría de las mujeres de ciencia (Alic, 1991, p. 15).

1.3 Las pioneras

Entre las mujeres pioneras de la ciencia occidental, se encuentra María la Hebrea, que vivió durante los siglos I y II, primera mujer alquimista dedicada a la ciencia en Alejandría, a quien se le adjudica el famoso *baño María*, método para calentar sólidos y líquidos de manera uniforme sin utilizar hornos, ampliamente utilizado en el mundo. También inventó el *tribikos* que consistía en un artefacto de barro con el cual logró destilar el cobre y obtener el sulfuro negro llamado *el negro de María* (Alic, 1991).

La figura de Hipatia de Alejandría, en el siglo IV, quien se educó en un ambiente académico y culto porque su padre Teón, matemático y astrónomo, la impulsó e inició en la ciencia. Hábil en matemáticas y astronomía, partidaria del racionalismo y de creencias paganas, incursionó en la política de su tiempo gozando de popularidad al mismo tiempo que ganaba enemigos importantes dentro del clero en una Europa cada vez más cristiana. Hipatia fue asesinada en la calle, desnuda y apaleada murió a manos de extremistas religiosos quienes descuartizaron su cuerpo y lo redujeron a cenizas. Con Hipatia se termina una época en donde el pensamiento clásico da paso al pensamiento medieval (Alic, 1991).

Durante la Edad Media (476-1453), fueron los monasterios lugares en los cuales las mujeres podían escapar de los matrimonios forzados, para dedicarse a la ciencia y su propia educación. Sin embargo, este privilegio estaba reservado sólo a aquellas con poder adquisitivo alto, pues los conventos solicitaban una dote importante para que fueran

aceptadas. Dentro de los conventos, las mujeres podían vivir en libertad educativa, escritura, literatura y ciencia⁴

Los siglos XII y XIII fueron testigos de la edad de la escolástica y el surgimiento de las universidades europeas. La naturaleza de la investigación científica estaba cambiando. La teología, el derecho y la medicina se convirtieron en profesiones que necesitaban de una educación universitaria, y en todas partes, a excepción de Italia, las universidades estaban vedadas a las mujeres. Se aplicaron las leyes en contra de las mujeres curadoras, y mujeres que en el siglo XIII eran llamadas médicas fueron consideradas charlatanas y brujas en los siglos XIV y XVI (Alic, 1991, p.25).

Las mujeres contaban con conocimientos diversos sobre las plantas y medicina tradicional antes de la institucionalización de la ciencia moderna. Sin embargo sus conocimientos fueron excluidos y asimilados como inferiores o bien peligrosos siendo perseguidas y asesinadas durante la cacería de brujas en Europa a manos de la Iglesia Católica (Blázquez, 2008).

Estas mujeres acusadas de brujería, eran en realidad, las médicas y ginecólogas de sus comunidades. Eran consideradas personas importantes porque sus remedios se basaban en un acervo de conocimiento acumulado a través de la observación y la experimentación. El prestigio que representaban para sus comunidades las convirtió en una amenaza para las autoridades, que las persiguieron y asesinaron.

Puede decirse que la cacería de brujas fue un fenómeno motivado en gran parte por la Iglesia. Algunos estudios muestran el propósito de afirmación de los valores eclesiásticos, en una época en que se perdía su poder por el surgimiento de los estados modernos absolutistas y por sus propias crisis internas. De acuerdo con esto la Iglesia buscaba restablecer la autoridad obtenida durante el Medioevo, mediante la definición y

⁴ En este periodo de la historia el nombre de Trotula y las “damas de Salerno” tienen un peso importante, sobre todo en el campo de la ciencia médica, escribiendo varios tratados sobre ginecología, belleza, cuidados de la piel, cuidados en el embarazo, el parto y postparto. De acuerdo con el rescate histórico que ha hecho de su legado, Trotula era una mujer adelantada a su tiempo, sosteniendo que una buena alimentación, ejercicio y actividades recreativas que alejen del estrés a las personas eran la clave para una buena salud. “De hecho, fue una de las científicas más famosas de la Edad Media -hasta comienzos del siglo XX, cuando los historiadores, incapaces de aceptar la existencia de una mujer así en la Italia del siglo XI, solucionaron su problema borrándola de la historia de la medicina” (Alic, 1991)

el control de los límites morales, porque la fe religiosa perdía firmeza y deseaba poner la versión correcta del cristianismo: la oficial, culta y urbana (Blázquez, 2008, p.19).

El surgimiento de la ciencia moderna y los Estados absolutistas, ambas instituciones abiertamente masculinas, generó incomodidad entre las curanderas, parteras y alquimistas⁵ pues sus conocimientos les dotaban de control sobre áreas de la salud y la población. (Blázquez, 2008). Las curanderas, en particular, eran las más perseguidas por la Iglesia, que las desprestigiaba en un incesante intento de controlarlas. Un ejemplo de ello es el *Malleus Maleficarum*, un tratado sobre demonología que servía como guía para identificar, castigar, torturar y obtener confesiones de mujeres acusadas de brujería.

La Iglesia las atacaba pues ejercían poder sobre la fertilidad, la concepción, el embarazo, y el parto, curaban impotencia masculina e infertilidad femenina, practicaban abortos y aconsejaban en cuestiones de cuidados a las madres y recién nacidos. Usaban y conocían los efectos de diversas plantas. Por lo anterior influían en el número de nacimientos un poder que la Iglesia deseaba y debido a que la partera usurpa el papel del cura en del pueblo su trabajo era interpretado como un crimen (Blázquez, 1991, p. 28).

Paralelo a la construcción de la figura de la bruja surgen las figuras masculinas de los médicos asistiendo los partos. El desplazamiento de las parteras y curanderas por hombres médicos asistiendo partos a través de la difamación y la persecución es un hecho que explica cómo las mujeres fueron obligadas a replegarse del campo médico y posicionarse dentro de los espacios considerados básicos dentro de la medicina como la enfermería (Blázquez, 1991).

La profesión médica se iba organizando cada vez más en una jerarquía estricta, en cuya cúspide se encontraba el médico. Debajo de él había mujeres boticarias, barberas y cirujanas, generalmente adiestradas por sus maridos o sus padres, que

⁵ Las mujeres eran y son dueñas de múltiples conocimientos propios en cuanto a la cocción de los alimentos, la preparación y administración de remedios a partir de hierbas y plantas distinguiendo cuáles eran las apropiadas para tal o cual padecimiento, reconociendo también a través de la observación los lugares en los cuales dichas plantas crecían, así como la fabricación de los utensilios a ocupar, morteros y aparatos de destilación, que les permitiría, recolectar, preparar y conservar los alimentos. (Blázquez, 2008)

trabajaban dentro del sistema de las corporaciones, preparando remedios, haciendo sangrías y realizando operaciones (Alic, 1991, p. 70).

La persecución de mujeres acusadas de brujería comprende desde finales de la Edad Media e inicios del Renacimiento, coincide con la edificación de la ciencia moderna, la revolución científica y su institucionalización en las universidades como espacios de construcción del conocimiento, en los cuales las mujeres no tenían acceso en principio. (Alic, 1991). No es casualidad que tanto la Iglesia como el Estado trabajaran en conjunto para controlar, limitar y supervisar la vida de las mujeres a través del castigo, la represión, el miedo y el asesinato de las mujeres acusadas de brujería y de los saberes femeninos. “La naturaleza de la investigación científica estaba cambiando. La teología, el derecho y la medicina se convirtieron en profesiones que necesitaban de una educación universitaria, y en todas partes, a excepción de Italia, las universidades estaban vedadas a las mujeres” (Alic, 1991, p. 68).

Si bien es cierto que la ciencia moderna se erige excluyendo a las mujeres y sus conocimientos, esto no impidió que tuvieran participación científica, sobre todo en el campo de la medicina, química, botánica, así como el acceso a la Universidad específicamente en Italia⁶.

En toda Italia las mujeres ejercían la medicina, la cirugía y diversas especialidades médicas. La mayoría obtenía una licencia después de presentar un examen y de haber estudiado en una escuela o con un maestro particular (Alic, 1991, p.70).

Sobresalen los nombres de mujeres médicas y profesoras de medicina⁷ como Constanza Calenda, egresada de la escuela de Salerno quien al igual que Dorotea Bocchi dieron cátedra en la universidad de Bolonia (Palermo, 2006).

Una de las primeras feministas que hablaron en favor de la educación científica de las mujeres fue la artista y filósofa Anna Maria van Schurman, de Utrecht

⁶ Aunque las mujeres científicas hasta este punto mencionadas efectivamente producían conocimiento científico y aportaciones significativas a la ciencia, a la par también se les enseñaba a bordar y tejer, a cocinar y cuidar de otros también, muchas de estas enseñanzas tenían acomodo en las instituciones educativas específicas para mujeres.

⁷ Como parte de la Revolución científica del siglo XVI, las ciencias naturales tuvieron un empuje especial, por ejemplo, el caso de la medicina con la invención del microscopio motivó el estudio de la anatomía humana cuyo auge fue mayor en los países protestantes que en los católicos ya que consideraban a la disección como una práctica prohibida.

(1607-1678). Era amiga de Descartes, y sus escritos sobre la educación de las mujeres se publicaron en Leyden en 1641 (Alic, 1991, p. 99).

1.4 Las Ilustradas

En siglo XVII las mujeres de clase alta podían acceder a los salones de estudio en donde se reunían los pensadores de la época. Muchas de las contribuciones hechas por mujeres eran anónimas por el ambiente sexista que prevalecía en los círculos intelectuales⁸. Respecto a las disciplinas de humanidades, la de Derecho era usualmente elegida por un excepcional número de mujeres pertenecientes a la clase aristocrática (Palermo, 2006).

En el ámbito universitario conventual y escolástico, con el doctorado en aquella disciplina, data de finales de la Edad Media en Italia, en la prestigiosa Universidad de Bologna, una de las universidades más antiguas del mundo. Luego, ya en el periodo renacentista otras dos mujeres lo hicieron en la misma Universidad de Bologna y en la de Pavía. En 1678, cuando aún era impensable el ingreso de las mujeres no aristocráticas al ámbito universitario, otra mujer de ascendencia noble (Palermo, 2006, p. 78).

En otras disciplinas como las Ciencias Sociales, Economía y Ciencia Política, las mujeres desempeñaron un papel importante, sobre todo en los siglos XVIII y XIX. Mujeres representantes de la Sociología como Harriet Martineu (1802-1876); Jane Addams (1860-1935); Charlotee Perkins Gilman (1860-1935); AnnaJulia Cooper (1858-1964; Ida B. Wells-Barnett (1862-1931); Marianne Weber (1870-195) y Beatrice Potter Webb (1858- 1943) (Lenguerman,2019). Sus preocupaciones estaban estrechamente relacionadas con la realidad que observaban, tratando temas de clases sociales, injusticia y desigualdad, poblaciones vulnerables como las y los niños, mujeres y población envejecida. (Lengermann, 2019).

Sus aportaciones se relacionan con el derecho de las mujeres a la educación, a sus derechos políticos y sociales. Su presencia siempre ha estado presente, pero ha sido excluida del registro histórico de la ciencia en general y de las sociales en particular.

⁸ En el siglo XVII, disciplinas como la biología y la botánica estaban altamente desarrolladas a través de la clasificación de las plantas y el uso que se podía hacer de ellas en el área de la medicina. (Alic, 1991).

Un elemento común en la obra de estas sociólogas fundadoras que tiene que ver con su estilo como escritoras y que radica en la afirmación y expresión personal, en el sentido de que sus teorías y sus investigaciones no se expresan en nombre de un sujeto universal no sexuado y anónimo. Por el contrario, sus condiciones sociales como mujeres de una clase social, una época, una raza y un lugar aparecen en sus escritos dando contexto a sus teorías e investigaciones (Lengermann, 2019, p. 10).

Las aportaciones de las mujeres a las Ciencias Sociales han sido fundamentales para el desarrollo de estas disciplinas. Sin embargo, estas aportaciones han sido históricamente invisibilizadas. No se puede obviar que históricamente la ciencia y el manejo/producción del conocimiento científico estuvo en manos de hombres que en muchas de las ocasiones se pronunciaron en contra del desarrollo intelectual y científico⁹.

Los argumentos sobre la incapacidad de las mujeres para producir conocimiento científico propuestos por Rousseau y Phroudhon no son sólo históricos, sino que se desprenden de un orden social patriarcal en el que la ciencia toma partida (Palermo, 2006, p. 389).

Los propios hombres de ciencia se cuestionaron sobre si las mujeres contaban con las capacidades intelectuales que ellos para generar conocimiento científico. Con base en explicaciones biologicistas, llegaron a conclusiones del tipo: las mujeres están mentalmente imposibilitadas a pensar por ellas mismas mucho menos son capaces de producir ciencia. (Palomar, 2019).

Rousseau decía:

Una indagación en las verdades abstractas y especulativas, en los principios y axiomas de las ciencias y todas las cosas que hacen que nuestras ideas sean más generales, no es de la provincia de las mujeres. Todos sus estudios deberían ser prácticos; a ellas les toca aplicar los principios descubiertos por el hombre, y hacer

⁹ El rescate de las primeras mujeres que pudieron acceder a las universidades conlleva a nombrarlas, nombrarlas nos permite hacerlas presentes en la historia educativa. Aunque en algunos casos estas mujeres no pudieron ejercer sus profesiones ya que la exigencia social las limitaba a estudiar mientras se casaban, como ya se ha señalado, el matrimonio fin último de las mujeres, formar una familia era casi una obsesión, poder concebir la mayor cantidad de hijos era y es en algunos contextos, considerado como la máxima de las mujeres, de las “buenas mujeres”.

las observaciones por medio de las cuales nuestro sexo se ve inducido a establecer dichos principios” (Alic, 1991, p. 137).

A pesar de ello, durante el siglo XVII, se escribieron importantes tratados de química hechos por mujeres. Uno de ellos por Marie Lavoisiér, quien tomó el apellido de su esposo. Nombrada la “madre de la química moderna” sus trabajos son menos conocidos en la historia de la ciencia que los de su esposo Antonio Lavoisiér, quien fue enjuiciado y ejecutado por el gobierno revolucionario francés.

Durante este siglo, el XVIII, también llamado el siglo de las luces, las mujeres que podían acceder a los espacios de conocimiento fuera de las universidades como los famosos salones que se disiparon en toda la Europa occidental, estudiaban y apoyaban las ideas científicas del siglo anterior¹⁰. Disciplinas como la química, la biología, botánica, la medicina relacionada con la ginecología obstetricia, fueron campos del conocimiento dentro de los cuales las mujeres se desarrollaron con mayor intensidad (Alic, 1991).

Aunque varias mujeres habían recibido anteriormente grados honoris causa en filosofía, Erxleben fue la primera en obtener un doctorado de una universidad alemana. La anatomista Genevieve Charlotte d 'Arconville (1720-1805) escribió prolíficamente sobre temas de química, medicina, historia natural y filosofía (Alic, 1991, p.125).

Lo anterior también está relacionado con la Primera Ola feminista (feminismo ilustrado). Los reclamos de las mujeres iban dirigidos a su reconocimiento como ciudadanas, como sujetas de derecho. Y aunque la revolución francesa tocó fibras importantes en los ámbitos políticos, sociales, culturales y económicos, para las mujeres siguió perpetuando las desigualdades cívicas, al no considerarlas como ciudadanas en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre. La Carta Magna, por su parte, reconocía únicamente a los hombres, libres y blancos.

¹⁰ Durante el siglo XVIII el desarrollo de las disciplinas científicas lideradas por la física, las matemáticas y la astronomía, cuyas nociones se establecieron como únicas, se enfocaron en la búsqueda de leyes universales, basadas en la lógica de la ciencia moderna, la razón se convirtió en el principio del conocimiento y de verdades irrefutables (Hobsbawm,1999).

La Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana, redactada por Olimpia de Gouges (1791) denunciaba que la revolución había olvidado a las mujeres en su proyecto igualitario y liberador, la declaración le costaría la vida, fue guillotizada al igual que María Antonieta (De Miguel, 2011, p. 45).

Ejemplo de ello es Caroline Lucretia Herschel (Prusia 1750) nacida en el seno de una familia de clase media, pasó de ser cantante aficionada a astrónoma porque al igual que su hermano William (descubridor de Urano) el tema le apasionaba. No sólo colaboró con su hermano en los cálculos matemáticos y la observación constante, sino también se convirtió en la primera mujer en descubrir cometas, ocho en total. Sus investigaciones en astronomía le valieron la medalla de oro de ciencias otorgada por el rey Federico Guillermo IV, sin embargo no quiso recibirla pues era conocida por ser una mujer de carácter reservado y modesto (Pérez, 2014).

Al adentrarse en la vida de Caroline Herschel, es interesante saber que, a pesar de que fue ella la que descubrió cometas, algo que su hermano William nunca logró, continuó realizando las tareas domésticas mientras desarrollaba su trabajo científico. Durante gran parte de su vida cuidó y administró el hogar de su hermano hasta que éste se casó. Tras este evento, Caroline pudo dedicarse más a su tarea científica.

Juntos, los Herschel fundaron la astronomía sideral el estudio de las estrellas- con lo cual la astronomía progresó del estudio del sistema solar al estudio de los sistemas estelares. Entre 1783 y 1802 los Herschel descubrieron 2 500 nuevas nebulosas y grupos de estrellas, pruebas visibles de galaxias distantes, con su telescopio reflector de 20 pies (Alic, 1991, p. 153).

Mary Fairfax o Mary Somerville por el apellido de casada (1780), forma parte de las mujeres cuyo trabajo científico se desarrolló en el siglo XIX. Física, matemática y astrónoma, renombrada como la Reina de la ciencia del siglo.

Mary estudiaba los problemas matemáticos que aparecían en las revistas femeninas, pero nunca había oído hablar de álgebra ni tenía la menor idea de lo que significaban las x y las y . Con el preceptor de su hermano menor consiguió ejemplares de los Elementos de Euclides y del Álgebra de Bonnycastle. Y sin embargo, a diferencia de tantas otras mujeres de ciencia, nunca se desvió -por lo menos en público- de las

preocupaciones y la conducta consideradas socialmente aceptables para las mujeres, y tal vez esto haya sido en parte la clave de su éxito. Todos sus contemporáneos insistían en su femineidad (Alic,1991, p. 214).

Mary Anning (Inglaterra, 1799-1847), pionera en la paleontología y autodidacta, aprendió de su padre la disciplina. Importantes geólogos la buscaban para hacer uso de su experiencia en campo en la búsqueda de fósiles. Florence Nightingale (Florencia 1820), pionera de la enfermería moderna, en contra de su familia decidió instruir como enfermera, viajó por varios países y sus aportaciones como enfermera en la guerra de Crimea redujeron el índice de muertes entre los soldados (Alic, 1991).

El proceso, lento pero ininterrumpido, de acceso de las mujeres a la universidad, estuvo enmarcado en un contexto de crecientes reclamos y de luchas feministas por la igualdad de derechos de ambos sexos, y su inicio puede situarse en el siglo XIX. Comenzó en Estados Unidos, en la década de 1830 continuó en las décadas siguientes en Europa, comenzando por París, Zurich e Inglaterra y casi siempre con la carrera de Medicina (Palermo, 2006, p. 377).

Marie Curie (Polonia, 1867-1934). Estudió física y matemáticas en París. Estudió e investigó a la par de su marido Pierre Curie de quien toma el apellido, descubrieron los elementos químicos: polonio y el radio. Obtuvo dos premios Nobel de física en 1903 y el de química en 1911, es la única persona en recibir esta distinción en dos disciplinas distintas (Aginalde, 2021).

En París en 1898 Marie Curie descubrió que la radiactividad era una propiedad intrínseca del átomo. Fue un descubrimiento que cambiaría al mundo. En el transcurso de una década, adelantos importantísimos habían revolucionado las matemáticas, la física, la astronomía, la biología y otras ciencias (Alic, 1991, p. 230).

1.5 El acceso de las mujeres a la educación

La expansión de la educación elemental durante el siglo XIX hizo que los nuevos desarrollos de la ciencia fueran más accesibles para el público en general. Sin embargo, las mujeres científicas no abandonaron el ámbito doméstico para dedicarse exclusivamente a la ciencia. Si bien algunas de ellas no se casaron ni tuvieron hijas e hijos, ello no significó que abandonaran las tareas domésticas exigidas como mandato de género. Otra característica es que las mujeres que pudieron acceder a los espacios de proliferación científica tuvieron como recurso social-económico el apoyo y acompañamiento de algún varón, ya sea bien el cónyuge, padre o hermanos (Alic, 1991).

La participación de las mujeres en los espacios universitarios estuvo íntimamente relacionada con las condiciones económicas, familiares, étnicas y de acceso a los recursos de quienes podían acceder de manera extraordinaria a los espacios de educación superior. Una vez dentro, las mujeres se encontraban con un mundo fuertemente custodiado por un orden masculino que las rechazaba y excluía por ocupar lugares que tradicionalmente habían sido reservados a los varones (Palermo, 2006).

Valles señala que

El siglo XIX representó un avance para la integración de las mujeres en el ámbito educativo, la investigación y la ciencia; y pese a que las concepciones de género seguían planteando brechas radicales entre hombres y mujeres, tanto para las actividades como en creencias, la lucha por la participación de las mujeres en todos los ámbitos seguía estando sobre la mesa (Valles, 2012, p. 17).

A las mujeres se les negaban los derechos civiles y políticos más básicos, negando de sus vidas cualquier atisbo de autonomía personal. Las mujeres proletarias quedaban totalmente al margen de la riqueza producida por la industria, y su situación de degradación y miseria se convirtió en uno de los hechos más sangrantes del nuevo orden social. Estas contradicciones fueron el caldo de cultivo de las teorías emancipadoras y los movimientos sociales del siglo XIX (De Miguel, 2011, p. 14).

Acceder a la educación superior significaba la oportunidad de formarse en disciplinas que antes eran consideradas solo para varones como la abogacía, las ciencias duras y la medicina, por mencionar sólo algunas.

Centradas en lograr el acceso a la educación superior, a ciertas profesiones y a la Administración pública, y en conseguir la aceptación social de las mujeres de clase media que trabajaban, las feministas de la Primera Ola se ven ahora criticadas por haber servido principalmente a los intereses de esta clase social. (Harriet, 2018, p. 19).

Durante el siglo XX, la realidad para las mujeres científicas no se vió muy diferente. El orden social de género imperante en las estructuras las perpetuaba como amenazantes, pues gran medida no se desconocían sus prácticas científicas¹¹. La herencia de la organización industrial, respecto a la división de los diversos espacios que debían ocupar hombres y mujeres, repercutió en los análisis hechos por las ciencias médicas y sociales. Estas consideraban que la organización social debía estar en armonía con la división de los sexos (Lamas, 2003).

La Revolución Científica y Tecnológica no involucró una revolución en torno al género. Por ende si las mujeres querían hacer ciencia tenían dos opciones: intentar el difícil acceso a la universidad o ser invisibles asistentes de sus esposos, hermanos y padres, dentro de la casa. (Palomar, 2019, p. 65).

La ciencia positivista del siglo XX apuntaba a las reflexiones teóricas del acontecer social desde una base biológica y natural lejos de ser cuestionada. “La escuela funcionalista de estos años sostenía que los papeles de género tenían fundamentos meramente biológicos y que la modernización como modelo de racionalización les había dado un contenido funcional respecto a las prácticas económicas y sexuales” (Lamas, 2003, p. 55).

No obstante, el acceso de las mujeres a la educación superior, que se dió de manera paulatina y más intensamente durante este siglo, de la mano con el movimiento feminista por el derecho a la educación y el voto, cuya lucha ya venía desde el siglo anterior, dió lugar a que las antes desplazadas pudieran tener un lugar en diversos espacios entre ellos el científico.

¹¹ A lo largo del siglo XIX las teorías, basadas en la ciencia de la época, sustentaban la inferioridad de las mujeres explicada a través de supuestos médicos indicando el menor tamaño del cerebro femenino y una menor capacidad intelectual.

Respecto al campo científico, académico y teórico, las propuestas hechas por mujeres desde el feminismo en las diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales como la historia, antropología, filosofía y sociología, se desarrollaron en la periferia de la ciencia al ser menospreciadas principalmente por el ambiente sexista que existe y prevalece en la academia (Rivera, 2005).

El interés por analizar las relaciones asimétricas entre hombres y mujeres trajo como consecuencia el uso y teorización de la categoría de género formalmente llamada así desde la tercera parte del siglo XX en Estados Unidos y algunos países de Latinoamérica (Argentina, Chile y México), el cual se desprende de las propuestas hechas por mujeres feministas pioneras en la construcción teórica e histórica del género. “Al respecto Keller, sostiene que la ideología de género es una mediadora entre el nacimiento de la ciencia moderna y las transformaciones económicas y políticas que acompañaron su nacimiento” (González, 2006, p. 778).

Los planteamientos formulados por el feminismo, siendo el ámbito educativo uno de los más importantes de este movimiento desde la Primera Ola¹² se vieron reflejados en el ingreso de más mujeres a las universidades, no sólo realizando estudios de licenciatura sino también de posgrado.

El movimiento feminista tiene su origen en la Revolución Francesa con los ideales de libertad e igualdad; a finales del siglo XIX y principios del XX, mujeres de Europa occidental y Estados Unidos se organizan para reivindicar sus derechos sociales y políticos. Demandaban, entre otros, el derecho al sufragio, ocupar cargos de representación ciudadana y ser aceptadas en las universidades prestigeadas (González, 2006, p. 785).

Para 1960 ya comenzaba a registrarse el inicio de la tercera ola que estuvo basada en la libertad sexual y los derechos reproductivos de las mujeres, el empoderamiento femenino y el

¹² Esta historia nos remite ineludiblemente a la historia europea y posteriormente a la estadounidense. Fue principalmente en Francia e Inglaterra, herederas de la educación medieval[#], en donde se registran los vestigios de la universidad moderna. Esta tradición pasó a territorio americano, cuando los colonos ingleses se instalaron en norteamérica, su sistema educativo se mudó con ellos, por ende la educación universitaria estadounidense se basó también en la idea que la religión debería guiar los preceptos educativos y sólo para cierta clase social, lógicamente con acceso solo para la población blanca. (Palermo, 2006)

anticolonialismo convergiendo con una postura anti guerra y la necesaria paz después de las dos Guerras Mundiales que sucedieron en menos de un siglo¹³.

En 1961, Estados Unidos anunció la píldora cuyo acceso en ese momento fue de suma importancia en la vida de las mujeres. Supuso la libertad sexual de planificar la cantidad de hijos que deseaban tener, evitar embarazos no desados y evitar someterse a abortos clandestinos cuyo sufrimiento fue descrito por Simone de Beauviur en *El Segundo Sexo*. La libertad de decisión sobre su propio cuerpo implicaba varias dimensiones: “permitió a la mujer tener más control sobre la maternidad y, en consecuencia, sobre su cuerpo y, a la vez, sobre su trayectoria profesional (Harriet, 2018).

En 1967, las mujeres británicas dieron un paso más en el control sobre su cuerpo con la aprobación de la Ley del Aborto, y en 1968, las mujeres de la planta automovilística Ford en Dagenham, se declararon en huelga para reclamar la igualdad salarial.

Durante la década siguiente, activistas feministas y pensadores concientizaron y abogaron no solo a favor de la igualdad de derechos en el ámbito laboral, sino también a favor de un cambio de perspectiva respecto al cuerpo y la sexualidad de la mujer (Harriet, 2018, p. 31).

En países europeos occidentales y en Estados Unidos, las mujeres tenían más presencia fuera del ámbito doméstico. Comenzaron los estudios sobre derechos civiles, el trabajo y las mujeres en el escenario rural y se consolida el movimiento feminista como uno de carácter internacional. A pesar de la libertad sexual experimentada durante la época, a las mujeres se les seguía pagando menos, el acoso sexual era tomado como un juego inofensivo, en el que las mujeres debían sentirse halagadas frente a las insuaciones de los jefes y maestros de las escuelas (De Miguel, 2011). “Después de la obtención del voto vino un remanso, en todas partes, una calma, que precedió al surgimiento del neofeminismo en la década de 1960 en los Estados Unidos” (Bartra, 2007, p. 20).

¹³ En 1967, las mujeres británicas dieron un paso más en el control sobre su cuerpo con la aprobación de la Ley del Aborto, y en 1968, las mujeres de la planta automovilística Ford en Dagenham se declararon en huelga para reclamar la igualdad salarial. Durante la década siguiente, activistas feministas y pensadores concientizaron y abogaron no solo a favor de la igualdad de derechos en el ámbito laboral, sino también a favor de un cambio de perspectiva con respecto al cuerpo y la sexualidad de la mujer. (De Miguel, 2011, p. 31)

En 1963, Betty Friedan¹⁴ escribió “La mística de la feminidad” en cuya obra reflexiona la imagen de las mujeres diseñada a través de los medios de comunicación y cómo se logra configurar una idea de la mujer perfecta dentro del hogar, la mujer *esencialmente femenina* que predomina en las revistas, en la publicidad y en todo aquello que se considere como un medio de comunicación. El análisis hecho por Friedan parte de las observaciones de las experiencias vividas desde la cotidianidad para manifestar que la condición de las mujeres no es un hecho aislado sino que forma parte de todo un sistema patriarcal que así lo determina, en donde lo *personal es político*. El rechazo de lo esencial, propuesto por Friedan, constituye el rechazo a la construcción social de la feminidad y por tanto a los mandatos que de él derivan (Friedan, 2009).

Las dificultades a las que se enfrentan las mujeres en relación con el sexo, la anticoncepción, el aborto, el aspecto físico, el cuidado de los hijos y la repartición de las tareas domésticas no eran solo un problema personal de cada mujer, sino que surgían de problemas históricos y sociales, y podían resolverse con una mayor concienciación y con cambios políticos y legislativos (De Miguel, 2011, p. 32).

Simone de Beauvoir (Francia 1908- 1986) ,considerada una de las fundadoras del feminismo moderno, escribe “*El segundo sexo*” (Beauvoir, 1949), una de las obras imprescindibles de la literatura feminista, donde analiza la situación de las mujeres en cada rol desempeñado, desde la madre-esposa hasta la mujeres independientes económicamente. De ella es la célebre cita “No se nace mujer se llega a serlo” poniendo en duda al sexo como determinante de la identidad de género y las construcciones socioculturales que derivan de ello.¹⁵

Aunque el ingreso de las mujeres a la vida universitaria y a la profesionalización han marcado las diferencias generacionales respecto a las mujeres de décadas anteriores, no se puede hablar

¹⁴ Acusó a los medios de comunicación de intentar ridiculizar el movimiento por los derechos de las mujeres, al centrarse en temas como el dilema de usar o no sujetador (aún hoy, si una mujer se atreve a señalar que algo es sexista, a menudo tiene que soportar la sufrida broma «pues protesta quemando tu sujetador») (Harriet, 2018, p. 35)

¹⁵ Solo por mencionar algunas, pues la lista de las mujeres que a través de la historia han defendido, desde diferentes frentes, los derechos a la educación, al voto, a la representatividad política, derechos sexuales y reproductivos es nutrida. Sin embargo se trata de ir tejiendo y darle nombre a estas mujeres sin olvidar que fue precisamente el acceso que tuvieron a la educación lo que les permitió ver más allá de las condicionantes de su época, ver más allá de los roles que el sistema patriarcal podía permitirles ser y hacer.

aún de igualdad entre mujeres y hombres, ni en los ámbitos educativos, científicos, políticos, sociales y/o económicos.

A pesar de la gran distancia entre la situación actual y la de hace un siglo, el sistema universitario conserva elementos que, en la práctica, todavía impiden que la participación de las mujeres en todos los espacios de decisión, su trayecto profesional, la promoción y la canalización de sus intereses científicos en relación con los diferentes ámbitos del saber se desarrollen en situación de igualdad con respecto a los hombres o que siguen produciendo tensiones relacionadas con los estereotipos de género y con otros sesgos sexistas poco visibles que llenan de impedimentos el camino de muchas mujeres en su proyecto académico o en su carrera investigadora (Palomar, 2019, p. 27).

Es importante visibilizar que las mujeres dedicadas a la ciencia e investigación no sólo se ven obligadas a endurecerse en el propio ejercicio por los ambientes sexistas dentro de la academia, sino que lucha constantemente con la directa antipatía que desprende del machismo en el campo de la investigación. “La ciencia tiene una historia pero ésta ha excluido a las mujeres opacando su actividad de manera tal que pareciera que éstas no participaron en la actividad de producción y difusión del conocimiento” (Valles, 2012, p.11).

Todas las mujeres científicas me producen admiración. Las pioneras además me asombran. Debían sentirse muy solas. Y sin embargo, contra todo pronóstico, consiguieron magníficos resultados. Algo confirmado por tantas y tantas mujeres capaces de demostrar que además de sabias, constantes, entregadas, creativas, han conseguido, y siguen consiguiendo, ser innovadoras. Es obligado que les rindamos homenaje, que conozcamos sus logros y difundamos sus nombres y sus hallazgos. Conocerlas, admirarlas, seguir su estela y aprender de su ejemplo constituyen tareas ineludibles (Gallastegui, 2006, p. 25).

1.6 Las mujeres científicas en México

Las Escuelas Secundarias de Niñas (1869-1889) y la Escuela Normal de Profesoras (1890-1924) son referentes inmediatos del ingreso de las mujeres a la educación en México. La educación formal de las mujeres tenía que ver con la educación religiosa (Catecismo) así como el aprendizaje de la lectura y escritura, pero sobre todo la formación en las llamadas “artes femeninas”: bordar, coser y los saberes domésticos (González, 2006).

De acuerdo con Valles:

El encuentro entre dos culturas significó también ruptura y desfase de los ideales de uno y otro mundos. Estudiantes de la vida cotidiana en la conquista consideran que el surgimiento de nuevas formas de vida trajo consigo la redistribución de papeles y de varios ideales de mujer: dama, cortesana, señora, doncella, campesina, sirvienta, monja, beata, pobre o bruja (Valles, 2012, p. 24).

Respecto a la educación superior estuvieron relegadas por años. Aunque en México, las prácticas científicas se promovieron desde la época colonial, las mujeres estuvieron excluidas de los centros educativos hasta el siglo XIX.¹⁶

Desde la época Colonial, la educación científica para los hombres se impartía en la Escuela Nacional de Minería, si bien no se prohibía legalmente la entrada a las mujeres, primero la costumbre y después el prerrequisito de haber cursado la preparatoria, hacían prácticamente imposible que se matricularan. (González, 2006, p. 776).

Durante el siglo XIX, se crea el Museo Nacional Mexicano (1825) más tarde se divide dando pie al Museo Nacional de Historia Natural y el Museo Nacional de Antropología. Para 1833 se crea la Biblioteca Nacional y la Escuela Normal, esta última encargada de formar a las maestras y maestros en la enseñanza básica con la finalidad de llegar a toda la población y reducir los niveles de analfabetismo.

¹⁶ El primer registro sobre una institución educativa se ubica en la Nueva España[#] con el Colegio de San José de los Naturales en 1525 para después convertirse en el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco. Sin embargo, tras la introducción de la Escolástica en la Nueva España, la Ciencia no se pudo desarrollar sino hasta 1764 cuando Carlos III propicia obras de ilustrados como Calvino, Descartes, Rousseau, Newton y Montesquieu. Es el pensamiento ilustrado el que permite y promueve los centros laicos en la Nueva España, así en 1767 se crea el Colegio de las Vizcaínas, la Real Escuela de Cirugía y el Jardín Botánico. Entre otras más, constituyen el antecedente institucional de la Ciencia en México. (Retana, 2009).

Con Benito Juárez (1867-1872) el proyecto de nación tomó una visión progresista y proponía principalmente la separación entre la Iglesia/ Estado y la implementación del paradigma positivista para la emancipación política, ideológica, social y educativa de las ideas conservadoras de la época. Se proclama la Ley Orgánica de Instrucción Pública lo cual permite la creación de las Escuelas de Estudios Preparatorios, la de Jurisprudencia, la de Medicina, Farmacia, Veterinaria y Cirugía, así como de la Escuela de Estudios Agrarios, Ingeniería, Bellas Artes, Comercio y Administración, el Jardín Botánico y la Academia de Literatura. (Pérez, 2014).

El concepto de Universidad en México no excluía explícitamente a las mujeres pero las condiciones existentes resultaban bastante desfavorables para su entrada. La Escuela Secundaria para niñas, creada para atender la educación femenina impartía clases sobre: rudimentos en geometría y álgebra, lectura, escritura y correspondencia, historia general, conocimientos de medicina básicos (primeros auxilios) idiomas, artes, deberes sociales de las mujeres, higiene y economía doméstica, horticultura y jardinería y método de enseñanza comparada. (González, 2006, p.15).

Son evidentes las diferencias de las asignaturas para cada género, al comparar las asignaturas enseñadas a varones en la Escuela Nacional Preparatoria enfocadas en disciplinas como: trigonometría, geometría, cálculo integral y diferencial, química, mecánica, aritmética, historia general, geografía física y social, filosofía, lógica, metafísica, literatura, dibujo técnico, así como las enseñanzas de idiomas como el latín, griego, francés, italiano y alemán (González, 2006).

Estas escuelas representaron un esfuerzo por institucionalizar la ciencia dentro de centros especializados de estudio y dar forma a un organismo gubernamental que pudiera unificar a todos ellos bajo el proyecto científico moderno. La gran diferencia entre lo que enseñaban a mujeres y hombres es notoria, la educación era una extensión más profesionalizada de lo que en casa se promovía. Las mujeres recibían lecciones de cómo cuidar a las y los demás, seguir la norma, mantener la casa limpia y organizada así como de las llamadas asignaturas “para el bello sexo” que correspondían a la música y la danza¹⁷

¹⁷ En los casos donde las mujeres eran aristócratas o bien de clase acomodada, se les enseñaban las buenas costumbres, las reglas sociales de comportamiento en agrado siempre de las expectativas masculinas en donde las mujeres eran ejemplos de delicadeza y sutileza. La mujer fuera de la norma era (y aún lo es) puesta en ojo público como una mala mujer, una rebelde contra la estructura familiar tradicional, contra el Estado y contra

En el Porfiriato (1877-1910), las enseñanzas de matemáticas y ciencias físicas/exactas siguieron reservadas para la educación masculina¹⁸. Las escuelas continuaban con la segregación por sexo lo cual también impactó en los salarios de las mujeres frente a los varones, ellas recibían salarios mas bajos por supuesto. Por ejemplo en el caso de las maestras, quienes sólo tenían permitido enseñar a otras mujeres, recibían pagos más bajos por su servicio, no así para los maestros quienes además de recibir un mayor pago, también podían enseñar en las escuelas para mujeres (González, 2006).

El que la educación en México estuviera dividida no sólo responde a las condiciones culturales propias de la época, sino también a un sistema social de orden patriarcal que convenientemente consideraba a las mujeres como impropias para aprender más allá de lo básico, consideraban que la educación para las mujeres era útil en su vida matrimonial futura, para poder bien educar a sus hijas e hijos, para conocer los procesos químicos de los alimentos que preparaban, más no para desarrollar o generar conocimiento científico (González, 2006).

Dos científicos europeos fueron citados en México para limitar la educación superior en las mujeres: el alemán Moebius y el francés Pascal. Moebius aseguraba que la mejor capacidad intelectual obedecía a qué su cerebro pesaba menos que el de los hombres. Pascal decía que las mujeres tienen una memoria de las más felices, sus sentimientos son firmes, pero sus opiniones resultaban un tanto vagas, viajan alrededor de las ideas, en lugar de abordarlas, exponen bien pero razonan confusamente y raras veces concluyen. (González, 2006, p. 784).

Estos argumentos, que se oponían a la educación igualitaria de mujeres y hombres, resonaban en las voces de profesores de la Escuela Nacional Preparatoria (Félix Palavicini, Miguel Martínez y Manuel Cervantes) así como el Magisterio de maestros, quienes a partir de estudios pseudo científicos aseguraban que las mujeres desarrollaban problemas neuronales y enfermedades como la anorexia por el exceso de instrucción científica (González, 2006).

Dios, no sólo en términos de comportamiento público sino también por sus aspiraciones, entre ellas la educación, profesionalización e incursión a la educación superior.

¹⁸ Las situaciones de desigualdad social, política y económica tan marcadas en siglos anteriores, sentaron las serias desventajas de las mujeres en el acceso a la educación, desde los niveles más básicos, saber leer y escribir, y aún más en el acceso a la educación superior, por lo que históricamente quedaron en la invisibilidad. “El carácter verdaderamente excepcional de estas universitarias tal vez se refleje, no sólo en el decreto del epígrafe, sino en el hecho de que recién en el siglo XIX se reglamenta en Italia el acceso de las mujeres a la universidad” (Palermo, 2006, p. 379)

Sin embargo hubo mujeres que se pronunciaron a favor de la educación científica para las mujeres. La profesora Dolores Correa¹⁹ consideraba que las mujeres en formación debían recibir una educación eminentemente científica, le apostaba a la educación universitaria accesible para las mujeres como un camino que llevaba a la independencia económica, política e ideológica y a la libertad de decidir casarse o no. La profesora Dolores Correa, se pronunció abiertamente como feminista, formó parte integral de la primera revista escrita por y para mujeres, *Violetas del Anáhuac* (1887) (González, 2006).

Posteriormente se creó la revista *La Mujer Mexicana* (1904) dirigida por la profesora Correa, aunque de ideas feministas, la revista no se pronunció como tal, sino más bien con el objetivo de acercar la ciencia a las mujeres. Dolores Correa, se rehusaba aceptar que las mujeres no podían estudiar las mismas disciplinas científicas al igual que los hombres y alentaba a sus estudiantes a estudiar cualquier ciencia de su preferencia (González, 2006).

La *Mujer Mexicana*", se publicó de 1904 a 1908 y varias mujeres fueron las directoras. Entre las colaboraciones de la primera revista liderada por mujeres del siglo XX, hay poetisas, escritoras, abogadas, médicas y profesoras. Aún cuando se incluyen en sus páginas textos de corte feminista, la publicación no se asumió como tal. El objetivo era fomentar el ingreso de las mujeres al conocimiento y a la palabra escrita para buscar nuevos mundos y horizontes (Valles, 2012, p. 39).

Durante el siglo XX la investigación científica y la educación superior en México, estuvieron mediados por el interés puntual de precisar organismos gubernamentales y académicos cuyo impulso novedoso fue moldeado desde el movimiento de la Revolución. En 1900 se crea la Comisión de Parasitología y el Instituto Médico, con la finalidad de dar respuesta a las necesidades en materia de salud pública de la época. El sector de la salud se convirtió en un campo importante de investigación científica al igual que el sector de la agricultura, en 1908 con la creación de la Escuela Nacional de Agricultura y la Escuela Agrícola Central, con el objetivo de realizar investigación científica a favor de una producción agrícola que respondiera a las necesidades tanto alimenticias de la población como a las del comercio

¹⁹ Dolores Correa y Zapata se desarrolló, desde sus primeros años, en un ambiente liberal gracias al cual en su vida adulta y profesional pudo posicionarse políticamente fuera del conservadurismo, apoyando y difundiendo abiertamente el feminismo de la época cuyos objetivos principales eran los derechos políticos y educativos de las mujeres. Se promulgó a favor de la formación científica de las mujeres en un poema muy famoso publicado en 1886 titulado *La mujer científica* (Alvarado Martínez, 2009)

(Retana, 2009).

La incorporación de las mujeres a los espacios educativos, ya sea como alumnas y/o maestras, durante el siglo XX en México corresponde con el cambio profundo que se inició en la Revolución Mexicana, que implicó no sólo el final de la dictadura porfirista, sino un cambio importante en la estructura sociopolítica del país.

Existían espacios profesionales considerados exclusivamente masculinos; aquellas mujeres que se atrevían a invadirlos, se contaminaban, se volvían masculinas, perdían –en un sentido simbólico– sus atributos femeninos, modificaban su destino. En este caso, el logro de una profesión no las hacía más atractivas ante los hombres, no se consideraba que ganaran espacios en un sentido positivo, sino que, siendo imposible para ellas poseer las dotes intelectuales del hombre, perdían el único valor social que se les reconocía: la femineidad, sinónimo de virtudes como la gentileza, la bondad, la maternidad y el servicio incondicional al bienestar de la familia (González, 2006, p. 796).

La irrupción de las mujeres en el magisterio de educación fue considerado como un acto de desagrado. Las que lograban acceder a la educación eran consideradas privilegiadas.

Las mujeres que pretendían ingresar al magisterio de primeras letras, además de las desventajas salariales, tenían que enfrentar las ideas conservadoras de una sociedad que reprobaba el hecho de que las mujeres trabajaran y también a los compañeros del propio gremio que no estaban dispuestos a dar un trato de igualdad a las maestras; los documentos muestran que eran tratadas como intrusas (González, 2016, p. 30).

A pesar de ello, sobresalen los nombres de Matilde Montoya quien pudo titularse como partera por la Escuela Nacional de Medicina el 24 de agosto de 1887 tras un decreto que hizo en aquel entonces el presidente Porfirio Díaz.

Helia Bravo Hollis, primera bióloga titulada en México. En 1929, cuando la Universidad recibe la autonomía, es invitada para formar parte del herbolario y el estudio de las cactáceas mexicanas. El jardín del desierto dentro del jardín botánico de la misma universidad lleva su nombre (Retana, 2009).

María Agustina Batalla Zepeda, botánica y bióloga (1946) realizó importantes investigaciones en diferentes partes de la ciudad como el cerro del Ajusco, el bosque de Chapultepec lo que derivó en el Herbario de la Facultad de Ciencias de la UNAM. María Elena Caso, bióloga titulada por la UNAM, realizó interesantes investigaciones sobre las estrellas de mar y fue cofundadora del Laboratorio de Hidrobiología convirtiéndose en el Departamento de Ciencias del Mar en 1967 (Retana, 2009).

María Teresa Gutiérrez Vázquez propuso el estudio de la geografía en combinación con la demografía para demostrar la importancia de los factores físicos, naturales y humanos en el comportamiento poblacional, sus investigaciones son pioneras en lo que hoy conocemos como estudios poblacionales. Alejandra Jáidar Matalobos, primera mujer graduada en Física. Una de sus aportaciones fué que la difusión de la ciencia debía ser prioridad para que el conocimiento científico pudiera ser accesible al público no especializado (Retana, 2009).

Susana Azpiroz Riveiro, primera mujer titulada en 1974 de la escuela Nacional de Agronomía hoy Universidad Autónoma de Chapingo. Siendo un ambiente en dónde la matrícula era eminentemente masculina su estancia en la Universidad no fue fácil por lo que se le reconoce la apertura de género. Actualmente las mujeres representan el 44% de matrícula en esa Universidad (Retana, 2009).

Durante el mandato de Lázaro Cárdenas del Río (1936 a 1940) comienza a gestarse la inquietud de crear un organismo bien definido que cuidara y ordenara tanto las instituciones como los centros de estudio dedicados a las actividades científicas en el país, bajo su mandato se crea el Consejo Nacional de Educación Superior y de la Investigación Científica²⁰ (CONESIC) (Retana, 2009).

En la misma década, las mujeres ingresan en mayor cantidad a la Universidad en México, esto correspondió a cambios políticos, económicos y culturales a nivel mundial sobre las demandas hechas por el feminismo respecto a los derechos de educación, libertad laboral, sexual y representatividad política. Sin embargo, para otras significaba el famoso MMC

²⁰ Para 1942 el CONESIC cambia de nombre y se le sustituye por la Comisión Impulsora y Coordinadora de la Investigación Científica (CICIC) muy enfocada en mejorar la investigación en materia genética agrícola. En 1950, la instancia cambia de nuevo su nombre al de Instituto Nacional de la Investigación Científica (INIC) cuyo propósito era aún más ambicioso que las instancias anteriores: promover a nivel nacional y en coordinación con las Universidades y Centros de estudio la producción científica.

(mientras me caso). Era común la idea que mientras más educadas, mayores eran las capacidades obtenidas para hacerse cargo de sus familias en un futuro, por ejemplo, en el cuidado y la educación de las y los hijos. En todo caso las mujeres que podían acceder a la universidad lo hacían también sabiendo que en algún momento se dedicaría a las labores de crianza y las domésticas.

Aún así, el ingreso de las mujeres a la educación superior fue aumentando gradualmente durante los ochentas y noventas. Aunque su presencia se concentró más en las disciplinas de Ciencias Sociales, Humanidades y Administrativas que en las Ciencias Exactas.

De acuerdo con UNESCO, desde 1995 existe un repunte en la representatividad de las mujeres en la educación superior, esto quiere decir, que en términos estadísticos, las mujeres han ya alcanzado e incluso superado la tasa de matriculación de la educación superior respecto a la matrícula masculina, lo cual indica que en los niveles básicos existe también una representatividad importante del mismo alcance. Estos índices pertenecen a países con un desarrollo industrial y comercial considerable, como por ejemplo toda la región de Europa occidental, Oceanía y la parte norte de América, específicamente Canadá y Estados Unidos de América principalmente y en menor medida en América Latina y el Caribe así como en Asia (UNESCO, 2021).

Se concluye de este apartado, que la historia de las mujeres respecto a la ciencia y la investigación científica converge, como en otros espacios sociales ya sean privados o públicos, dentro las múltiples desigualdades respecto a los hombres, una historia ligada a las nociones de naturaleza, sumisión, sometimiento, explotación, desigualdad, maltrato e invisibilidad históricas. Como señalan Buquet , *et al.*:

Las universidades y la academia posteriormente han sido espacios públicos en donde las mujeres hemos estado relegadas y cuando existe alguna participación esta se ve sometida siempre a la figura de un varón, tan es así que las mujeres dentro de la academia que puede llegar a puestos directivos importantes tan solo en México es nula (Buquet, *et al.*, 2013).

Indagar, reflexionar y nombrar la historia de las mujeres en la Ciencia y la Investigación científica es de suma importancia, ya que la cada vez mayor la cantidad de mujeres que se

profesionalizan y especializan en este campo, ampliando el espectro de temas que se abordan desde posturas distintas a la tradicional científica masculina lo que trae consigo una mayor posibilidad de resolver las problemáticas contemporáneas. La presencia de las mujeres en la ciencia existe y ha existido desde las primeras etapas de la historia humana, esta ha sido estudiada y reconstruida gracias al trabajo de investigadoras que se han dado a la tarea de desarrollarla para visibilizarla.

Capítulo 2

Marco teórico

2.1 La categoría de género

Como categoría analítica, el género fue introducido desde la psicología por John Money (Amorós, 2005) aplicándola a la sexualidad para distinguir las cuestiones biológicas de las culturales. Stoler textualmente señala:

El vocablo género no tiene un significado biológico, sino psicológico y cultural. Los términos que mejor corresponden al sexo son «macho» y «hembra», mientras que los que mejor califican al género son «masculino» y femenino; éstos pueden llegar a ser independientes del sexo (Amorós, 2005, p. 20).

En 1935 Margaret Mead ya había planteado la idea sobre las diferencias entre los conceptos de género y sexo en su libro “Sexo y temperamento en tres sociedades primitivas”, en la que desarrolla los conceptos de género y sexo. Así lo señala Scott:

Mead había planteado la idea revolucionaria de que los conceptos de género eran culturales y no biológicos y que podían variar en entornos completamente diferentes. Pero en los años cuarenta y cincuenta los puntos de vista basados en lo biológico dominaban de tal manera el estudio de los compartimientos el hombre y de la mujer que observaciones como las que aparecen en *Sex and temperament* quedaban relegadas, como si perteneciera a una escuela de las Ciencias Sociales ya pasada de moda (Lamas, 2003, p. 22).

La teoría feminista utilizó el género como categoría analítica a partir de la década de 1970, principalmente en Europa y Estados Unidos. La teoría feminista asegura que nacemos con un sexo biológico, pero ser mujer u hombre tiene implicaciones culturales determinadas a través de la construcción social del género. Entendemos por género: “Al conjunto de características biológicas, psicológicas, políticas, y culturales construidas socialmente, significadas a través de los ordenamientos simbólicos que dotan de sentido a la masculinidad y la femineidad en contextos sociales específicos” (Serret, 2001, p. 35).

El género contiene una serie de implicaciones tales como: clasificar, nombrar y configurar el deber ser. Hace referencia al orden social que se establece en un medio particular a partir de la diferencia sexual, el cual está íntimamente ligado a otros órdenes tales como el económico, el de la etnicidad y el de la religiosidad. “Es un orden construido discursivamente e implica un imaginario, representaciones, imágenes, estereotipos, figuras- que incluye tanto los ideales que propone como los peligros que amenazan sus fundamentos, reflejando los parámetros normativos del grupo cultural de donde emerge” (Palomar, 2019, p. 50).

El orden material y simbólico establece la dicotomía entre lo público-masculino y lo privado-femenino. Esta dicotomía organiza los binomios de exclusión/inclusión, aprobación/prohibición, bueno/malo y superior/inferior. En este orden, lo femenino se significa en lo masculino desde la otredad, que se traduce en lo ajeno, lo peligroso, lo desconocido y, por tanto, ilegítimo. (Lamas, 2003). Con base en lo anterior, desde el paradigma analítico del feminismo, la categoría de género se ha vinculado con la noción de poder.

Esto coincide con la tesis sostenida por Mary Hawkesworth sobre que la primera virtualidad que tuvo el concepto de género fue la de deconstruir la actitud natural, actitud que podría resumirse en estos supuestos: sólo hay dos géneros; el sexo

corporal genital es el signo esencial del género; la dicotomía macho-hembra es natural; todos los individuos deben ser clasificados como masculino o femenino y cualquier desviación ha de considerarse como patológica (Amorós, 2005, p. 21).

A partir de la categoría de género ha permitido problematizar la condición de la mujer, que si bien ha adquirido un carácter universal en apariencia, no es así en las situaciones concretas en las que las mujeres viven y se desarrollan en diferentes contextos, pues el carácter interseccional que se desprenden los estudios de género a partir de la llamada Cuarta Ola del feminismo²¹ ponen de manifiesto las nociones de etnia, clase social, nivel educativo y acceso a los recursos. (Lagarde, 2001).

Así, la agenda de la Cuarta Ola, habla sobre acoso sexual, feminicidio, el estándar de belleza femenina impuesta desde las construcciones masculinas y el sistema patriarcal, las nuevas masculinidades, feminismo decolonial y una gama más amplia cuya pretensión es poner atención en que no se puede hablar de la mujer sino de las mujeres, dicha pluralidad implica abordar temas sobre educación, sexualidad, etnia, nivel económico, geopolítica, identidades y cuestiones culturales que sobresalen del plano de occidental (De Miguel, 2011).

El movimiento feminista ha servido y sigue sirviendo para mover las conciencias. Tanto desde el activismo callejero, como en los medios, tanto en las prácticas artísticas como en la academia sirve para eso, para despertar conciencias. lo que cada quien logre (Bartra, 2007, p. 35).

El género refiere a una “teoría amplia que abarca hipótesis, interpretaciones y conocimientos relativos al conjunto de fenómenos históricos construidos en torno al sexo” (Lagarde, 2001, p. 26). Analizar sobre el género es importante porque es la vía para identificar, en diversas dimensiones, la construcción histórica de la feminidad y de la masculinidad vistas desde una postura distinta a la tradicional, Scott señala:

Las fronteras del género, al igual que las de la clase, se trazan para servir una gran variedad de funciones políticas, económicas y sociales. Estas fronteras son a menudo movibles y negociables. Operan no sólo en la base material de la cultura sino

²¹ La llamada Cuarta Ola se caracteriza por la interseccionalidad y la teoría queer, apuntando la mirada a las personas de la comunidad LGTTBIQ+. En este escenario, la categoría de género comienza a hacer frente a las coyunturas teóricas del feminismo y de las cuales se desprende la teoría queer (De Miguel, 2011). La agenda de esta ola del feminismo no solo se centró en la lucha por los derechos civiles, sino con más atención en los sexuales y reproductivos, así como otros temas relacionados con el sexo, la raza, las clases económicas y diversidad sexual.

también en el mundo imaginario del artista creativo. Las normas del género no siempre están claramente explicitadas; a menudo se transmiten de manera implícita a través del lenguaje y otros símbolos (Lamas, 2003, p. 24).

Hierro, señala “ la división sexual del trabajo, sostenida a través de la sujeción de la sexualidad femenina, es el recurso útil para desarrollar, mantener y perpetuar la organización patriarcal fruto de necesidades de la vida sedentaria”. (1991, p.10). Esta perpetuidad histórica justifica que a las mujeres se les relacione con el espacio privado, el hogar y el cuidado de otros, el amor e instinto materno.

Cuando aparece la noción de género en la teoría feminista, lo hace vinculada a la división de poder y al patriarcado. La primera virtualidad que tuvo el concepto de género fue la de deconstruir la «actitud natural», actitud que podría resumirse en estos supuestos: sólo hay dos géneros; el sexo corporal genital es el signo esencial del género; la dicotomía macho-hembra es natural; todos los individuos deben ser clasificados como masculino o femenino y cualquier desviación ha de considerarse como patológica (Amorós, 2005, p. 21).

La categoría de género vista desde el feminismo, permite pensar y reflexionar, desde una postura epistemológica y política, la posición subordinada de las mujeres es parte de un orden simbólico y cultural, no natural. Como señala Lagarde, “la teoría de género se inscribe en el paradigma teórico histórico-crítico y en el paradigma cultural del feminismo” (Lagarde, 2001, p.10)

Esta noción sobre la categoría de género es muy importante para la presente tesis, pues se reflexiona desde una postura crítica respecto a las desigualdades y las experiencias vividas de las mujeres, plantea que la dominación masculina produce la opresión de género y por tanto la violencia en las mujeres. “La categoría de género alude precisamente al carácter construido y no natural de los comportamientos, personalidades y aspiraciones que socialmente se caracterizan como hombres y mujeres” (Serret, 2001, p.21).

Comprender el carácter social de las formas de ser y actuar implica reflexionar sobre cómo la división sexual y las diferencias físicas se han traducido en desigualdades sociales y en relaciones de dominación. Estas desigualdades han afectado históricamente a las mujeres en

mayor medida. Además, es necesario plantear nuevas preguntas a los viejos cuestionamientos que imperan en la realidad social que está constantemente en cambio.

Es la vía para analizar la construcción subjetiva y social de los sistemas simbólicos²² que organizan el comportamiento de hombres y mujeres, reproduciendo valores, apreciaciones, gustos, ideales y conductas de las personas que son parte de un colectivo específico.

Se entiende que la categoría analítica de género es una herramienta teórica que nace desde la academia y que atiende al análisis científico hecho por mujeres desde la cultura feminista, ofreciendo una alternativa ante las explicaciones teóricas clásicas como las derivadas de las naturales y el psicoanálisis, ya que parte de la idea que las funciones o roles asignados a cada género son construcciones sociales transmitidas, reproducidas y compartidas simbólicamente dentro de los espacios de socialización institucionalizados que operan de manera conjunta para la reproducción de lo que se constituye socialmente como lo propio de mujeres y hombres²³ (Lamas, 2003) “Se aleja de las argumentaciones funcionalistas y deterministas, buscando explicar la acción humana como un producto construido con base en un sentido subjetivo” (Lagarde, 2001, p.13).

Al respecto Lagarde dice:

La perspectiva de género permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Es por ello que en la academia, en los movimientos y organizaciones feministas, y ahora en los ámbitos de las políticas públicas, se ha desarrollado una visión crítica, explicativa y alternativa a lo que acontece en el orden de géneros, se conoce como perspectiva de género a ésta visión científica, analítica y política creada desde el feminismo (Lagarde, 2001, p.15).

De Barbieri dice “que los estudios de género enfatizan los aspectos de construcción social y su carácter relacional. Cada vez más la categoría de género es reconocida como una dimensión específica de la desigualdad social, que se articula con otras dimensiones, fundamentalmente con las étnicas, raciales y las de clase”. (Barbieri, 2002, p.103).

²² Los sistemas simbólicos no representan simplemente una opción a la cual acudir, sino que su existencia es condición de posibilidad del ser humano tal como la conocemos. En términos muy generales, lo simbólico representa la posibilidad de dar sentido a la vida. (Serret, 2001, p. 39).

²³ Rubí señala que la producción de formas culturalmente apropiadas respecto a las formas de comportamiento de los hombres y de las mujeres están en función de la autoridad social mediada por las instituciones tales como económicas, políticas, religiosas, sociales, etc. (Lamas, 2003, pp. 35-37)

La categoría de género ha venido a desmitificar las nociones naturalistas sobre el orden entre mujeres y hombres, así como la forma de ver al mundo de lo social respecto al género. Se pudo explicar entonces, que las diferencias físicas convertidas en desigualdades sociales, políticas, económicas, familiares, culturales y más, no obedecían a un orden natural de las cosas si no a construcciones sociales e históricas, específicas de cada cultura, que dotan de sentido al ser mujeres y hombres, que le dan significados a las acciones, formas de pensar, de ser y actuar. (Lamas, 2003). Esto implica la aceptación, el consenso sobre ciertas nociones acerca de las relaciones desiguales asumidas como naturales.

Desarrollar el concepto de género, develar los componentes simbólicos y culturales del mismo que operan de manera conjunta para establecer los mandatos correspondientes a hombres y mujeres es imperante pues permite adentrarse en el análisis teórico y conceptual, lo cual es muy necesario para comprender que las desigualdades varias que viven las mujeres en el sistema patriarcal, no sólo son históricas sino sistémicas, que responden a la lógica de instituciones sociales como la Familia y el Estado a través de la socialización de género.

2.2 Especialización de género

En la especialización de género, los contenidos culturales que configuran los modos de actuar, sentir y pensar, constituyen en conjunto la identidad de género. Lagarde define este concepto como “al conjunto de dimensiones y procesos dinámicos y dialécticos que se producen en las intersecciones entre las identidades asignadas y la experiencia vivida que expresa la diversidad de condiciones del sujeto” (Alfarache, 2003, p.23).

Con base en lo anterior, la identidad de género refiere “a la manera en que cada persona logra frente a sí misma y frente a los demás, ser hombre o mujer de acuerdo con lo socialmente establecido por cada cultura en que vive” (Cazaéz, 2005, p. 107). Ésta no sólo se refleja concretamente en las tareas asignadas y especializadas a cada género, sino también se ubica en el ámbito de la subjetividad en donde encuentran sentido y significado, en tanto que se construye a través de las relaciones sociales y a partir de las instituciones sociales que sirven como medio a través de las cuales se enseñan y reproducen las prácticas de género.

Se entiende por identidad de género: “al determinante fundamental del papel de género (sentirse hombre mujer). El género resulta, visible como la suma de distintos aspectos, el sexo no lo es” (Oackley, 1972, p. 189).

Dentro del orden social de género, la diferencia sexual les impone a las mujeres su receptividad, sumisión y obediencia. Comportamientos que inciden en su vida sexual, familiar, laboral y en otros espacios de la cotidianidad, esperando que sean seres pasivos, inofensivos y controlables, por lo tanto ubicándolas en espacios sociales inferiores y de dominación.

Por ejemplo:

si observamos las restricciones que se han ejercido sobre la sexualidad femenina, tendremos la evidencia de su potencial erótica. La despiadada sujeción de la sexualidad de las mujeres es también la causa de la subyugación de su vida intelectual, y es por ello que, en gran medida, se constituyen en parásitos de la vida emocional e intelectual de los hombres (Hierro, 1991, p. 16).

El control sobre el goce sexual de las mujeres es algo histórico y ha pesado sobre los cuerpos femeninos, no sólo desde los preceptos religiosos sino también por parte del Estado como una de las premisas de la modernidad.

El placer sexual femenino ha sido negado a sus dueñas, ya sea a partir de la lógica religiosa, trasladando este placer a la noción de pecado, o bien a través de las políticas natalistas que impulsaron el crecimiento poblacional, derivando en el famoso *baby boom*, pero olvidando el goce sexual de las mujeres, ya que estas políticas natalistas se enfocaron solamente en el aspecto biológico de la reproducción. Esto en mucha medida ha sido parte de posturas esencialistas en donde la mujer se debe al hombre naturalmente y que forma parte de la supuesta relación inamovible entre mujer y naturaleza (Hierro, 1991).

La sexualidad, que está permeada por una serie de rasgos sociales, culturales e históricos, forman parte de un contexto social determinado, estableciendo la conducta sexual que deben asumir hombres y mujeres. Se configuran las nociones entre el que produce y la que reproduce, pues es la condición biológica de la mujer, la que socialmente se ha impuesto

desde el grupo hegemónico, para constreñir, someter y dominar sexualmente a las mujeres desde una lógica patriarcal (Hierro, 1991).

La cultura y las construcciones sociales que se generan alrededor de la sexualidad, las capacidades que ambos géneros pueden y/o deben asumir en sociedad, están determinados por el orden social de género, que marca las pautas a través del poder económico, político y social así como de las instituciones como la familia, la escuela y Estado que en conjunto producen y reproducen el esquema del deber ser femenino. (Hierro, 1991).

Por tanto, el orden social de género es una configuración espacial, física y simbólica basada en la división sexual que distingue entre mujeres y hombres en función de su composición genética. De esta composición se desprenden estados biológicos de cada uno que generan las diferencias fenotípicas traducidas en desigualdades sociales a través de la historia humana. De acuerdo con Lamas:

Se debe aceptar el origen biológico de algunas diferencias entre hombres y mujeres, sin perder de vista que la predisposición biológica no es suficiente por sí misma para provocar un comportamiento. No hay comportamientos o características de la personalidad exclusivas de un sexo. Ambos comparten rasgos y conductas humanas (Lamas, 2003, p. 107).

Las funciones o roles asignados como construcciones sociales específicas de cada sociedad, transmitidas, interiorizadas y compartidas material y simbólicamente dentro de los espacios de socialización institucionalizados²⁴ operan de manera conjunta para la reproducción de lo que se constituye socialmente como lo propio de ambos géneros.

Dado que los comportamientos, actitudes, gustos, deseos y acciones son mediatizados por un colectivo determinado, es decir, son compartidos y significados de manera general, se establece un orden social y simbólico en el cual se constituye una realidad binaria, dividida entre hombres y mujeres. En esta realidad, la función reproductiva es legitimada como la base y destino del ser femenino (Lamas, 2003).

²⁴ Rubí señala que la producción de formas culturalmente apropiadas respecto a las formas de comportamiento de los hombres y de las mujeres están en función de la autoridad social mediada por las instituciones tales como económicas, políticas, religiosas, sociales, etc. (Lamas, 2003, pp.35-37)

Sexo es un término de la biología, género se emplea en psicología y con relación a procesos culturales. Se podría pensar que estas palabras son simplemente dos maneras de considerar la misma diferencia; y que si, por ejemplo, una persona es de sexo femenino, pertenece automáticamente al género correspondiente. De hecho, no es así. Ser hombre o mujer, niño o niña, es tanto la manera de vestirse, gestos, actividad, red social y personalidad como los órganos genitales que uno tiene (Oackley, 1972, p. 158).

Las conductas sexuales, se manifiestan también en otros espacios de la vida social e indican la interiorización de los roles de género así como las nociones biologicistas tomadas como naturales. “Las mujeres se encuentran en una situación complicada, entre la función reproductora y la negación de su propio placer en tanto que su condición las posiciona como un *ser para otros y no un ser para sí*”. (Hierro, 1991). Socialmente las mujeres son significadas dentro de la jerarquía social en papeles inferiores, lo cual se ve reflejado en su comportamiento sexual asumida de manera subjetiva²⁵, misma que ha sido naturalizada y normalizada, no cuestionada.

Ha sido la condición biológica de las mujeres una narrativa que legitima y reproduce las condiciones históricas de desigualdad y opresión, justificadas desde las explicaciones religiosas hasta las biologicistas propuestas por la ciencia.

Al respecto Lagarde dice “que la condición de la mujer es una creación histórica cuyo contenido es el conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la mujer como ser social y cultural genérico, ser de y para los otros” (Lagarde, 2005, p. 30). En la maternidad se vierten los ideales femeninos y las expectativas de género- el matrimonio- por tanto, la maternidad representa un ámbito privilegiado del discurso de género.

²⁵ Por subjetividad se entiende la particular concepción del mundo y de la vida por parte del sujeto. La subjetividad a su vez está constituida por el conjunto de normas, valores, creencias, lenguajes y formas de aprender el mundo. Se expresa en comportamientos, actitudes y acciones del sujeto (Alfarache,p.23, 2003)

Dado que los seres humanos vivimos y nos desarrollamos en sociedad, inmediatamente después del nacimiento se clasifica al individuo en un género: masculino o femenino²⁶, a partir de la identificación de sus órganos sexuales. De ahí la pregunta, ¿Será niña o niño?. Esta identificación el referente universal de clasificación humana, y a partir de ella se hace una una asignación sexual²⁷.

La asignación de la palabra hombre o mujer implica una determinada forma de ser, implica “la manera en que cada persona logra frente a sí misma y frente a los demás, ser hombre o mujer de acuerdo con lo socialmente establecido por cada cultura en que vive” (Cazáes, 2005, p.107).

“Parte de una dicotomía de la diferenciación sexual entre lo masculino y lo femenino que marca la distinción entre ambos y el cual alude a una organización jerárquica social y simbólica específica” (Lamas, 2003, p. 35).

La construcción social de género no se limita a la valoración física de los órganos sexuales, sino que también incluye la significación de los cuerpos y los comportamientos asumidos en la vida social. Las diferencias fenotípicas han sido moldeadas culturalmente a través de los ordenamientos simbólicos que clasifican y jerarquizan las prácticas sociales, expresadas a través de las percepciones que marca el imaginario de un colectivo específicos que clasifican y jerarquizan las prácticas sociales expresadas a través de las percepciones que marca el imaginario de un colectivo específico²⁸.

De acuerdo con Lagarde “es a partir del momento de ser nombrado, el cuerpo recibe una significación sexual que lo define como referencia normativa inmediata para la construcción en cada sujeto de su masculinidad o de su feminidad, y perdura como norma permanente en el desarrollo de su historia personal, que es siempre social” (Lagarde, 2001, p.27).

²⁶ La primera significación de lo que es un ser humano proviene desde el ritual del nacimiento, posiciones que delimitan y exigen ciertos comportamientos, actitudes, gustos y personalidades. *Parte de una dicotomía de la diferenciación sexual entre lo masculino y lo femenino que marca la distinción entre ambos y el cual alude a una organización jerárquica social y simbólica específica* (Lamas, 2003)

²⁷ La sexualidad es el referente de la organización genérica de la sociedad y constituye el punto de partida para la construcción de la vida colectiva. La identidad sexual constituye a las personas y las adscribe en grupos biológicos específicos fundado sobre la sexualidad constituida como un orden de poder (Menache, 2005,p.36).

²⁸ Entendemos por símbolos a los vehículos de significaciones que se caracterizan por no ser lo que representan. Para Geertz el término se usa para designar cualquier objeto, hecho, acto, cualidad o relación que sirva como vehículo de una concepción. Es así, el significado del símbolo que se expresa a través del significante (Serret, 2001,p.32)

Los supuestos científicos propuestos por el naturalismo que caracterizó al pensamiento ilustrado de la Edad Moderna respecto a las supuestas desventajas naturales de las hembras frente a los machos, no sólo se tradujeron en términos físicos y genéticos, sino que penetró en la vida cotidiana estableciendo el esquema de clasificación binaria público-privado expresando su contenido en relaciones de dominación y desventaja de uno sobre la otra. (Lamas, 2003).

La noción de un mundo dicotómico representa uno de los temas más abordados por la teoría de género, pues tiene que ver con cómo se configuró el mundo en el que a las mujeres les fue adjudicado el mundo natural de las cosas al mismo tiempo que se les alejó de la noción de la cultura. En una lógica en la que lo natural es transformado, moldeado y explotado por la lógica racional y científica que implica la cultura, la noción de poder es protagonista en la configuración de la dominación masculina.

2.3 La relación entre mujer y naturaleza como base de la dominación masculina

En 1972, Sherry Ortner planteó una pregunta para explicar la relación entre naturaleza-mujer y hombre-cultura a través del análisis antropológico, *¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?* Si bien la cuestión en sí puede tener diferentes interpretaciones, el análisis de Ortner provocó debates importantes en torno a la construcción social del mundo, vista desde la dualidad, entre lo que legítimo e ilegítimo, bueno-malo, público-privado, natural-cultural y por supuesto, la división primaria humana: mujer-hombre. Esta división se basa en la noción universal de una supuesta inferioridad natural de la mujer frente al hombre.

El status secundario de la mujer dentro de la sociedad constituye un verdadero universal, un hecho pancultural. Sin embargo, dentro de ese hecho universal, las simbolizaciones y concepciones culturales concretas son extraordinariamente variadas e incluso contradictorias unas con otras (Ortner, 1972, p.1).

Ortner señala que la noción de la relación intrínseca entre naturaleza y mujer aparece como algo que siempre ha estado ahí, como un metarelato que involucra la constitución biológica de las mujeres, que está presente en todas las culturas a la manera en cada una. La construcción cultural e histórica de una supuesta naturaleza inferior femenina, problematizada y analizada desde la academia a través de la categoría analítica de género, ha sido un tema prioritario en los debates en torno a la dominación masculina ejercida en la mujer y en lo que autoras como Ortner (1972) y Beauvoir (1949), señalaron como *la condición de la mujer*, una condición que es compartida por todas y que se hace presente en todas las organizaciones sociales.

Las propuestas del feminismo jugaron un papel fundamental en la construcción de un nuevo paradigma explicativo que dio cuenta de las reflexiones dirigidas hacia la subordinación social e histórica de las mujeres. Este paradigma traslada el binomio naturaleza-cultura al centro del debate sobre las implicaciones que este tiene en la construcción de género.

El objetivo principal radicó:

En las diferencias físicas entre hombres y mujeres no implican necesariamente las desigualdades en torno a otros ámbitos, léase político, económico, social y cultural, sino que responden más bien a las construcciones y cosmovisiones que todas las culturas elaboran sobre los géneros y, en ese sentido, cada sociedad, cada pueblo, cada grupo y todas las personas, tienen una particular concepción del género basada en la de su propia cultura (Lagarde, 2001, p. 14).

La antropología feminista sostiene que la dominación masculina es parte de que trasciende las tareas y/o roles de género asignados a mujeres y hombres dentro del sistema sexo/género, tal como lo categoriza Gayle Rubín. Así lo refiere Ortner cuando sostiene que “la universalidad de la subordinación femenina, el hecho de que ocurra dentro de todos los tipos de organización social y económica, y con independencia del grado de complejidad de las sociedades, me indica que nos enfrentamos a algo muy profundo, muy inflexible, algo que no se puede extirpar mediante la simple reestructuración de unas cuantas tareas y funciones dentro del sistema social, ni siquiera reordenando toda la estructura económica” (Ortner, 1972, p. 4).

El ordenamiento de un mundo a través de la lógica dual relaciona a las mujeres directamente con la naturaleza y la reproducción, debido a su constitución biológica. Por ejemplo, la menstruación y el embarazo, son procesos que se asocian con la feminidad. A esta

construcción biológica se suma una social, que define el deber ser femenino como la maternidad y crianza, la debilidad, fragilidad y el sacrificio.

Los rasgos femeninos y masculinos son socialmente aprendidos, asimilados y compartidos por un colectivo en específico. Por ejemplo, en nuestra sociedad, llorar, expresar emociones, temores, miedos e inseguridades se asocia con la debilidad, lo cual se considera un rasgo femenino. Por otro lado, la virilidad, la fuerza e incluso el uso de la violencia se asocian con el deber ser masculino. Estos rasgos se expresan en diferentes ámbitos de la vida social, incluso las que tienen que ver con la sexualidad. Son dualidades que se complementan, son opuestos y al mismo tiempo jerarquizan la vida social.

Los estereotipos de género, que son construcciones sociales que definen los roles y comportamientos que se esperan de los hombres y las mujeres, tienen un impacto significativo en la vida cotidiana. Estos estereotipos condicionan las expectativas que se tienen de cada uno, así como las oportunidades y limitaciones que enfrentan. Sin embargo, lo que ha representado el ser femenino ha sido observado desde la mirada masculina, la negación de lo masculino configura el ser femenino, lo moldea y lo significa como lo otro.

Al respecto Bourdieu señala que cuando las percepciones de los dominados están estructuradas de acuerdo con las propias estructuras de la relación de dominación que les ha impuesto, sus actos de conocimiento son, inevitablemente, actos de sumisión (Bourdieu, 2005, p. 26).

La asociación entre la mujer y la naturaleza, asimilada socialmente, está profundamente arraigada en nuestra cultura. Es tan fuerte que es difícil de cuestionar, ya que se ha naturalizado. Por ejemplo, las ideas generalizadas sobre la menstruación y los cambios hormonales que experimentan las mujeres a lo largo de su vida son interpretadas como cambios intempestivos y difíciles de controlar. Se considera que son parte de la “naturaleza femenina” y que nublan la razón de las mujeres, haciéndolas seres enteramente emocionales, irracionales y débiles. Por lo tanto, se cree que no pueden ser sujetas de poder ni de decisiones. En muchas culturas, se espera que las mujeres sean las que se encarguen del cuidado de los niños y las tareas domésticas, ya que se considera que son más naturales para ella.

En muchas culturas, el periodo menstrual se considera un estado de crisis hormonal y emocional. Por lo tanto, se cree que las mujeres deben recibir un trato especial durante este periodo. Bajo esta lógica, se considera que las mujeres son emocionalmente inestables, irracionales, poco confiables y de naturaleza cambiante²⁹.

De acuerdo con Bourdieu, “los esquemas de pensamiento de aplicación universal registran como diferencias de naturaleza, inscritas en la objetividad, unas características distintivas y diferencias corporales que contribuyen a hacer existir, al mismo tiempo que las naturalizan inscribiéndolas en un sistema de diferencia” (Bourdieu, 1999, p. 20).

Aunque las características fenotípicas no contienen en sí mismas de manera genética o congénita la exclusividad de las posibilidades de comportamiento de hombres y mujeres, en el orden de género, los procesos biológicos funcionan como referentes primarios para legitimar la desigualdad entre hombres y mujeres, al mismo tiempo que se sustentan en explicaciones biologicistas, legitimando la desigualdad social.

El debate en torno al binomio naturaleza-cultura puesto en plano social por la teoría feminista tuvo como objetivo principal develar que las diferencias físicas entre hombres y mujeres no implican necesariamente las desigualdades en torno a las cuestiones políticas y económicas. Las propuestas feministas plantearon la posibilidad de cuestionar el orden social establecido. Se pudo cuestionar que el sometimiento de las mujeres no era “natural”, sino parte de un proceso social en el cual la figura femenina se insertaba en situaciones de desventaja principalmente política (Oackley, 1972).

No es casualidad que desde la norma se integre a los varones a ciertas actividades que socialmente se consideran violentas, con elementos de fuerza, actividades en donde se manifiesta la dominación de uno sobre el otro. Estos espacios masculinizados hacen referencia a los atributos físicos y cognitivos. Mientras que al ser femenino se le vincula con la reproducción, maternidad, lactancia y su vínculo inmediato con la naturaleza. Esto se asocia con la vida privada, lo natural, emocional, básico, la simpleza e inferioridad.

²⁹ Algunas mujeres, por cuestión de tradición, cambian su rutina de higiene personal, por lo que los días referentes al periodo de sangrado vaginal no se asean como normalmente lo hacen. Simone de Beauvoir señala: “Es cierto que la pubertad marca transformaciones en el cuerpo de la joven...el desequilibrio de las secreciones hormonales crea una inestabilidad nerviosa y vasomotora. La crisis menstrual es dolorosa; los dolores de cabeza, las latitudes y los dolores de vientre vuelven penosas y hasta imposibles las actividades normales. A esos malestares se agregan a menudo trastornos psíquicos. Nerviosa e irritable, es frecuente que la mujer cada mes atraviese por un estado de semi alienación, esos hechos son sumamente importantes, pero la mujer sólo les da su verdadero peso de acuerdo con la manera en que toma conciencia de ellos” (Beauvoir, 1989, p. 74).

El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de todas las actividades asignadas a cada uno de los dos sexos, de su espacio, su momento, sus instrumentos,; es la estructura del espacio, con la oposición entre el lugar de reunión o el mercado, reservados a los hombres, y la casa, reservada a las mujeres, o en el interior de ésta, entre la parte masculina y la parte femenina (Bourdieu, 1999, p. 22)

En este sentido “la subordinación de las mujeres ha sido vista como el resultado de un conjunto de prácticas discursivas que se organizan y reproducen intencionalmente por los sujetos beneficiados (hombres) como parte de un proyecto para conservar un sistema de dominación” (Serret, 2001, p. 70).

En estas relaciones discursivas los hombres tienden a ser beneficiados en los diversos campos sociales, simbólicos, económicos y políticos en términos de poder. El poder no es preexistente al sujeto, sino que es creado por el sujeto, se realiza en el sujeto. Foucault considera que el poder adquiere cierta práctica social cuando contiene en sí mismo el ejercicio dialéctico de la resistencia, “consiste en utilizar las formas de resistencia como un catalizador químico, como forma de atraer a la luz las relaciones de poder, ubicar su posición, encontrar sus puntos de aplicación” (Ávila, 2006, p. 222). El poder como instrumento social no es dado, sino construido ya que genera respuestas y sustenta relaciones sociales. Por poder se entiende: “la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad” (Weber, 1993, p. 43).

Refiere a la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato de determinado contenido entre personas dadas. La situación de dominación está unida a la presencia actual de alguien mandando eficazmente a otro, pero no está unida incondicionalmente ni a la existencia de un cuadro administrativo ni a la de una asociación, por el contrario si lo está a una de ambas. Una asociación se llama asociación cuando sus miembros están sometidos a relaciones de dominación en virtud del orden vigente (Weber, 1993, p. 43).

De esta manera la dominación es una relación social, responde a cierto orden social, en este caso el moderno. Tal orden social es expresado a través de las experiencias masculinas configurando la dominación masculina, legitimada a través de las mismas prácticas sociales.

El orden social percibido desde las experiencias masculinas compete una construcción cultural y simbólica de lo que significa ser mujer en referencia a lo que significa ser hombre. Lo anterior se constituye bajo las formas binarias modernas expresadas a través de las prácticas de control y calculabilidad social, de lo que socialmente se ha marcado como lo bueno y lo malo.

Estas formas de negación y legitimación encuentran una base primaria de división: la de género. División social, biológica, anatómica, política, económica, cultural, sexual y psicológica que distingue principalmente dos grupos, socializada, significada y traducida en términos de desigualdad expresada a través de los mecanismos de poder que constituyen relaciones de dominación.

Las estructuras jerárquicas modernas que se constituyen desde el ordenamiento simbólico atienden al mantenimiento de las configuraciones sociales, sostienen las instituciones a través de las cuales se legitiman las prácticas sociales. Estas estructuras son atravesadas y penetradas por la norma. “En efecto, para ser legítima, una relación moderna de poder no puede aludir a la tradición, a la verdad, relevada, al dogma suprahumano; antes bien, acude a los argumentos de cientificidad, racionalidad y consenso” (Serret, 2001, p. 79).

En términos de Bourdieu, los agentes (es decir las personas) insertas en determinado campo reconocen, valoran y asumen las reglas del juego, pero también las pueden cambiar. La dinámica del campo y sus efectos depende de la importancia y credibilidad que los agentes le otorguen a dicho campo, así como de que en la práctica los mismos agentes actúen y piensen de acuerdo con las estructuras simbólicas de cada campo. En sociedades occidentalizadas como esta, la dominación masculina como maquinaria simbólica, cuenta con todas las condiciones para su pleno ejercicio social expresada a través de la *violencia simbólica*.

La violencia simbólica en las relaciones de dominación masculina se manifiesta cuando se comprenden, aprenden y se aceptan el código del campo³⁰. Este aprendizaje se relaciona con el habitus, que es la forma en la que se construyen y comprenden las reglas del juego. Estas reglas, a su vez, corresponden a la valoración de lo que se ha significado como lo valioso, normal, natural, y deseable. Esta valoración está consensuada por un colectivo y está adherida al sentido común, que define las nociones básicas de lo que son hombres y mujeres. En este caso, la práctica de la dominación masculina está justificada por este consenso común que es internalizado tanto por el dominado como por el dominante. Por tanto, la violencia

³⁰ Cabe mencionar que la violencia simbólica se manifiesta en cualquier campo, llámese social, económico, político, familiar, laboral, académico.

simbólica se instituye y se consolida a través de la adhesión del dominado al dominante, que se manifiesta en su sumisión, concesión y complacencia³¹.

La violencia simbólica sólo se realiza a través del acto de conocimiento y reconocimiento práctico que se produce sin llegar al conocimiento y a la voluntad y que confiere su “poder hipnótico” a todas sus manifestaciones, conminaciones, sugerencias, seducciones, amenazas, reproches, órdenes o llamamientos al orden (Bourdieu, 1999, p. 58)

Para abordar la Triple Jornada Laboral que llevan a cabo las mujeres investigadoras, es necesario desarrollar teóricamente la lógica de los campos, en particular del campo académico. Este campo se instituyó desde su génesis como eminentemente masculino, lo que se traduce en una desigualdad de género visible en el desarrollo de las mujeres investigadoras. Esta desigualdad se manifiesta a través de la dominación masculina, tal como lo señala Bourdieu.

2.4 Campo académico y dominación masculina

El análisis del campo académico-universitario en relación al género, implica lo que Bourdieu planteó a través de la categoría analítica de *campo y dominación masculina*, además de las nociones de *habitus* y *capital*, mismos que se desarrollan en las siguientes líneas con la finalidad de explicar teóricamente las relaciones de dominación, subordinación y desigualdad que viven las mujeres dentro del mundo académico el cual responde a un espacio determinado en dónde se aplican leyes y normas a seguir por los agentes insertas en él.

Constituye la base teórica para analizar los ámbitos público y privado de las mujeres en relación a la distribución de las actividades domésticas que, en coexistencia con el trabajo asalariado responden a la estructura de género en dónde la división sexual del trabajo se hace presente. El análisis también involucra cómo el orden social moderno occidental ha representado una serie de dicotomías entre lo legítimo e ilegítimo, mismas que responden a las configuraciones identitarias no sólo en términos políticos y filosóficos sino también

³¹ La violencia simbólica se manifiesta a través de todo lo que implica la figura femenina en las sociedades occidentales, a través de su vestimenta, de su imagen personal, de sus comportamientos, ya que todo esto en su conjunto está referido al gusto y satisfacción masculina.

simbólicos, lo cual problematiza aún más las nociones de poder y dominación pues se relacionan con las desigualdades, injusticias y violencias varias en razón de género, etnia, acceso a los recursos y nivel educativo de las mujeres en tanto que el orden de género se encuentra inserto en todas las sociedades, que además de ser históricas son estructurales y personales, integrado ambos enfoques tanto lo micro como lo macro para su análisis.

Para Bourdieu:

El entramado social se encuentra compuesto por diversos campos: político, económico, académico, social y artístico, en los cuales siempre existen relaciones de dominación y resistencia. Las nociones de habitus, campo y capital pueden ser definidos sólo dentro del sistema que constituyen y no de manera aislada (Bourdieu, 2005, p. 148).

El autor señala que es imperante estudiar las relaciones sociales incluyendo las nociones de poder y dominación, elementos que de acuerdo con él, siempre están presentes en todos los espacios de la vida social. Se trata entonces de construir la relación entre la teoría y la realidad empírica. En este sentido, el investigador no es ajeno a la a la sociedad a la que pertenece, es decir, al objeto de estudio. Más bien, el científico social en su quehacer, pretende un corte con el sentido común, es decir, con las representaciones sociales compartidas por todos. El investigador carga así con la tarea de conocer un objeto de estudio del cual es parte y producto, pero al mismo tiempo despeja las nociones del sentido común (Bourdieu, 2005).

En términos analíticos, un campo puede ser definido como una red o una configuración de relaciones objetivas entre posiciones. Estas posiciones están objetivamente definidas, en su existencia y en las determinaciones que imponen sobre sus ocupantes, agentes o instituciones, por su situación presente y potencial (situs) en la estructura de distribución de especies del poder (o capital) cuya posesión ordena el acceso a ventajas específicas que están en juego en el campo, así como por su relación objetiva con otras posiciones (dominación, subordinación, homología, etcétera) (Bourdieu, 2005, p. 150).

Los campos son construcciones sociales de universos simbólicos específicos, que emanan de un orden social determinado y que están relacionados entre sí. De acuerdo con ello, al constituirse como relaciones de poder es imprescindible que dentro de la misma lógica de un campo específico (económico, académico, social o político) la competencia se torne exhaustiva con el objetivo de posicionarse en la cúspide del poder o bien mantener la posición privilegiada dentro del campo. “Esta competencia se expresa a través de la internalización de un mundo preconstruido en el cual se reconocen ciertos objetos sociales que son significados como valiosos e importantes”. (Bourdieu, 2005, p. 152)

El *juego* como lo llamó Bourdieu, hace de la competencia algo que vale la pena, en la medida en que es compartida y legítima dentro de un campo en específico, lo cual remite a la categoría de *capital*, es decir de qué tipo de medios dispone el agente dentro del campo para jugar, para competir y preservar su posición dentro del mismo. Bourdieu reconoce como capitales a los distintos ámbitos: económico, social, cultural y simbólico. “El capital simbólico está presente en todos los campos de alguna u otra forma, pero principalmente en el campo de poder expresado en las múltiples formas de dominación dentro del sistema simbólico”. (Bourdieu, 2005).

Una persona puede no contar con el capital económico, por ejemplo, pero si con el capital social para hacer valer sus cartas dentro del campo y conseguir la permanencia en su posición. Lo anterior es un análisis importante desde la teoría de los campos propuestas por el autor, pues se hace presente la importancia de otro tipo de recursos además del económico, aquellos que no son tangibles y que determinan en gran medida las relaciones sociales.

Por ejemplo, la competencia en el campo académico, en donde se configuran relaciones jerárquicas que dependen del tipo de capital con el que cada persona cuenta dentro del campo, bien puede ser capital social, económico y/o simbólico (Bourdieu, 2005)

Así, la lógica de los diversos campos se expresa por medio de los capitales y el *habitus*. El capital es lo que permite que el juego del campo se torne legítimo, permite el acceso a ciertas ventajas que son significadas de esa manera en un campo determinado³².

³² Por juego se entiende a la forma en cómo Bourdieu formuló la competencia llevada a cabo por los sujetos para posicionarse en estatus de poder dentro de un campo determinado. El juego debe ser jugado, merece serlo. Así pensado, el juego forma parte misma de la razón de existir, en él se encuentra la noción de la victoria. En cierto sentido se encuentra cierta similitud con lo formulado por Foucault sobre el saber-poder, ya que el saber, es decir, el capital (económico, social, cultural o simbólico) determinará la posición o estatus de dominantes o dominados dentro de los diversos campos, quien esté en la cima de la pirámide impondrá las reglas de juego

Respecto al *habitus* es similar al deber ser, la manera en cómo se espera el comportamiento de los agentes de acuerdo con la posición y el campo en el que se encuentran. Se entiende por *habitus*, “al sistema de disposiciones no conscientes internalizadas y adquiridas, las cuales se traducen en reglas del campo” (Bourdieu, 2005, p.181).

El *habitus* se refleja en la práctica diaria de los agentes, prácticas que han sido socializadas, aprendidas, interiorizadas y reproducidas dentro del campo, las mismas han sido normalizadas y naturalizadas siendo difícil de ser cuestionadas y bien cuando lo son, se corre el riesgo de parecer estar fuera de la norma, fuera de las nociones del juego y como en todo juego existen sanciones ante la variación. Lo anterior, puede ser ejemplificado con la construcción social de la feminidad y masculinidad por ejemplo.

Dado que las formas de ser mujer y hombre han sido históricamente aprendidas, e interiorizadas desde la infancia y corresponden a las figuras de poder masculina como referente simbólico universal de la humanidad, en tanto que la construcción dicotómica del mundo reflejan en los cuerpos de las personas. Lo femenino vinculado a conceptos específicos: cerrado, húmedo, oscuro, dentro, abajo y estéril frente a lo masculino que representa lo abierto, seco, afuera, arriba, la vida. (Bourdieu, 1999) Estas dicotomías que en apariencia sirven sólo lingüísticamente para categorizar elementos de la vida cotidiana, son parte de un mundo construido socialmente que al mismo tiempo que clasifica también significa, no sólo las cosas sino también los cuerpos.

La función del lenguaje como parte del campo, clasifica, ordena, crea, construye y re-construye la realidad social, dota de sentido a las acciones que en este caso, significan también el deber ser de mujeres y hombres, así como el lugar que ocupan en el mundo social y cultural. Serret señala puntualmente: “Cultura y sociedad sólo son posibles por el lenguaje, en tanto que éste es expresión máxima de la facultad productora de la condición humana, la de simbolizar, esto es la facultad de representar lo real por su signo y así establecer entre ambos una relación de significación” (Serret, 2001, p. 32).

Las prácticas aprendidas no siempre sean cuestionadas por los agentes, son tomadas como algo natural, algo que siempre ha estado, lo cual refuerza y reproduce las relaciones de dominación y de desigualdad entre unos y otras, es decir la dominación se torna legítima, se normaliza y naturaliza. (Bourdieu, 1999).

Lo anterior implica una cuestión de subjetividad expresada a través de la adopción de un rol explicado a través de cómo operan los distintos códigos simbólicos. No se puede entender

que a las mujeres se les asocia con lo privado, las emociones, la subjetividad, el ser para otros, sin comprender que su referente inmediato es la figura pública, racional, objetiva e individualizada de los hombres.

La producción de las formas culturalmente preexistentes a hombres y mujeres determinan el deber ser de ambos, es decir el habitus y están íntimamente relacionadas con las funciones que las instituciones sociales realizan. En estas instituciones como la familia, la escuela, la religión, política etcétera, se socializan e internalizan las formas de actuar, pensar y sentir para hombres y mujeres, relacionándose no sólo en la construcción de la identidad de género sino también con las formas de poder³³

La existencia de la dinámica del campo y de sus efectos depende de la importancia y credibilidad que los agentes le otorguen a dicho campo, así como también depende de las prácticas realizadas de acuerdo con las estructuras simbólicas de cada campo y en el cual convergen relaciones de poder. Bajo esta lógica, el poder, cuenta con todas las condiciones para su pleno ejercicio social expresado a través de la *violencia simbólica*. El ejercicio de la violencia simbólica en las relaciones de dominación masculina se manifiesta en tanto que se comprende, aprende y acepta el código del campo³⁴. Por tanto, la violencia simbólica como construcción social se instituye y endurece a través de la adhesión que el dominado tiene al dominante en correspondencia con su acto de sumisión, concesión y agrado³⁵.

La violencia simbólica sólo se realiza a través del acto de conocimiento y reconocimiento práctico que se produce sin llegar al conocimiento y a la voluntad que confiere su poder hipnótico a todas sus manifestaciones, conminaciones, sugerencias, seducciones, amenazas, reproches, órdenes o llamamientos al orden (Bourdieu, 2005, p. 58).

³³ Esta “maquinaria” social productora de poder no solo se ejerce de manera concreta, visible y edificada en las prisiones o en los manicomios, sino también y de manera más específica se desarrolla en la norma, en la ley a la que se llega por un supuesto consenso que controla los cuerpos sociales, no solo en la esfera pública sino también en el espacio privado reflejada por ejemplo en la identidad, la sexualidad, los comportamientos asumidos en colectivo, etc.

³⁴ Cabe mencionar que la violencia simbólica se manifiesta en cualquier campo, llámese social, económico, político, familiar, laboral, académico.

³⁵ La violencia simbólica se manifiesta a través de todo lo que implica la figura femenina en las sociedades occidentales, a través de su vestimenta, de su imagen personal, de sus comportamientos, ya que todo esto en su conjunto está referido al gusto y satisfacción masculina.

La lógica de los campos³⁶ sirve para explicar teóricamente la correspondencia entre las estructuras cognitivas y sociales, es decir de aprendizaje y aplicación de ese aprendizaje que se presentan en las prácticas académicas. El campo académico que se basa en un modelo meritocrático, dictamina quién puede o no jugar la lógica implementada en las universidades como espacios del saber funcionando a través de logros personales, justificando la selección de las personas que son consideradas valiosas y descartando a las que no lo son.

Para las personas, hombres y mujeres, dedicadas a la investigación y docencia dentro de este campo, considera una serie de rasgos atendiendo al deber ser, tales como la permanencia de tiempo completo a la investigación y/o prácticas académicas las cuales responden un tipo de vida dedicada a la academia o por lo menos es lo que se espera y en el cual las tareas y/o deberes de la vida privada no figuran, tales como: la crianza de las hijas e hijos en su caso, así como de otros dependientes tanto económicos como de cuidados. Responde también a un sistema de reconocimientos a la trayectoria o a la productividad científica constante medida y mediada por la comunidad científica de cada país, a los tipos de relaciones diplomáticas que se establezcan dentro de la academia y al prestigio que se adquiera dentro del medio en suma de todo lo anterior (Palomar, 2019).

Entonces, ¿Cómo entender el sentido de las instituciones destinadas a la producción científica en relación con el orden simbólico del género y las relaciones de dominación que convergen en el campo académico? La dominación y el poder se nutren constante y significativamente en relación a la resistencia, a las formas de negación/legitimación basadas en el orden de género, atienden no solo a una división biológica, anatómica, sino también a dimensiones políticas, económicas, culturales, sexuales y psicológicas construidas socialmente, distinguiendo principalmente dos grupos-mujeres y hombres-, socializados, significados y traducidos en términos de desigualdad expresadas a través de los mecanismos de poder que constituyen relaciones de dominación.

En este sentido, el campo académico y científico "es coherente, por una parte, con los rasgos de la masculinidad moderna, y por otra, con la de la supuesta neutralidad de la ciencia definida por la hipervaloración de la objetividad y por cierta noción de verdad que sustenta

³⁶ Solo es posible entenderla de forma relacional, es decir, planteando de manera sistemática tanto los conceptos de campo, habitus y capital. Del mismo modo el propio Bourdieu señala la importancia que estos conceptos adquieren en la manera en cómo se abordan los objetos de investigación que refiere a un ejercicio empírico no científicista como lo hace el positivismo. Textualmente Bourdieu señala: las mencionadas nociones de habitus, campo y capital pueden ser definidas, pero sólo dentro del sistema teórico que constituyen, no de manera aislado. (Bourdieu, 2005).

dos principios: la separación sujeto/objeto en la investigación científica y la independencia del observador respecto a su contexto" (Palomar, 2019, p. 60).

Las estructuras jerárquicas modernas que se constituyen desde el ordenamiento simbólico del género atienden precisamente a las configuraciones sociales ya mencionadas, mantienen funcionando las instituciones a través de las cuales se legitiman las prácticas sociales, mismas que son atravesadas, penetradas por la norma. "En efecto, para ser legítima, una relación moderna de poder no puede aludir a la tradición, a la verdad, relevada, al dogma suprahumano; antes bien, acude a los argumentos de científicidad, racionalidad y consenso" (Serret, 2001, p. 79)

De ahí que también se constituyan como relaciones dialécticas, complementarias, coexistentes, que implican negación y oposición. La negación de la femineidad como elemento aprobatorio, público, cultural y positivo implica la aceptación de lo masculino configurado como lo no natural, pasivo y privado.

Tiene sentido entonces, que dentro del campo académico también estén asociadas a las nociones sobre lo masculino y la capacidad productiva: la fuerza, la inteligencia, la razón, la superioridad, la cultura y el ámbito de la vida pública, y por lo tanto se espera que su comportamiento sea regido por dichas asignaciones y por hombres no por mujeres³⁷.

No es casualidad que la norma integre a los varones a ciertas actividades socialmente consideradas como violentas, con elementos de fuerza, actividades en donde se manifiesta la dominación de uno sobre el otro o los otros, haciendo que dichos espacios masculinizados no solo se refieran a los atributos físicos o las prácticas diarias de fuerza sino también a aspectos cognitivos, por ejemplo, comportamientos internalizados como normales y viriles que atienden a conductas violentas, de acoso, menosprecio y burla.

Las mujeres que ocupan posiciones de poder dentro de este campo, representan una alteración a la norma patriarcal y al orden de género que lo sustenta, no solo porque obedece a su propia lógica asociada a las nociones de naturaleza, reproducción, maternidad y la lactancia, la relación mujer-madre-esposa sino porque que alude a lo privado de la vida de las mujeres, lo emocional, lo básico y esencial.

³⁷ Este tipo de argumentos que son muy presentes hoy en día fue esbozado desde el primordial dualismo ontológico de Platón; fundamento de uno antropológico; luego Aristóteles, con su Antígona en su Poética, hasta Arthur Schopenhauer, entre otros, pasando por San Agustín, Santo Tomás de Aquino, el filósofo alemán Georg Wilhelm Friedrich Hegel, y, el filósofo liberal suizo, Juan Jacobo Rousseau. (Copper, et al, 2013)

El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de todas las actividades asignadas a cada uno de los dos sexos, de su espacio, su momento, sus instrumentos,; es la estructura del espacio, con la oposición entre el lugar de reunión o el mercado, reservados a los hombres, y la casa, reservada a las mujeres, o en el interior de ésta, entre la parte masculina y la parte femenina (Bourdieu, 2005, p. 22).

En el campo académico, como en otros campos, las relaciones de género se construyen a través de esta misma lógica de dominación y subordinación. El *orden social de género* se impone y la noción de poder surge como imperante en el planteamiento sobre el legítimo y tradicional ejercicio de la ciencia frente a la irrupción femenina, que contiene en sí misma una dimensión política, considerando simbólicamente a las mujeres como un grupo con poco acceso al poder.

Palomar señala:

En un mundo como el de la ciencia, donde los principales atributos son la virilidad y la virtud, en cuanto a fuerza moral, es lógico que se rechace todo aquello que pueda cuestionarlas o ponerlas en riesgo. Las mujeres, como representantes imaginarias de la feminidad, encarnan esos peligros, por lo tanto hay que cerrarles las puertas del mundo científico que requiere tanta vocación y completa concentración (Palomar, 2019, p .62).

Y ante aseveraciones como las de Lawrence Henry Summers sobre que “las mujeres no están en los lugares más prestigiosos y visibles de las universidades —los departamentos de ciencias e ingenierías— porque son muy diferentes de los varones, es decir, no son tan dedicadas y no son suficientemente inteligentes” (Buquet, *et al*, 2013, p. 20). Se hace presente la urgencia de no pasar por alto las condiciones actuales en las cuales las mujeres se desempeñan dentro de las universidades, mismas que responden a la construcción de género, a los mandatos que derivan de ella y a los discursos de quienes están en las posiciones de poder dentro del campo científico, responden también a las formas identitarias que se construyen socialmente y que atienden a un *habitus*.

El orden social de género responde a:

La ausencia de las mujeres en la producción científica de mayor envergadura se debe a diferencias innatas entre los sexos y a que las mujeres prefieren dedicar más

tiempo a su vida familiar que a la vía académica, siendo que esta exige dedicación de tiempo completo. En este sentido, la subordinación de las mujeres ha sido vista como el resultado de un conjunto de prácticas discursivas que se organizan y reproducen intencionalmente por los sujetos beneficiados (hombres) como parte de un proyecto para conservar un sistema de dominación (Serret, 2001, p. 70).

El campo académico está construido desde la mirada masculina. La academia solicita dedicación a tiempo completo para llevar a efecto la producción científica que se requiere y mantenerse a flote en competencia, más no considera el mundo de la vida y mucho menos el de las mujeres que se dedican a la investigación científica y a la academia, al igual que sus pares varones, cumplen con las responsabilidades profesionales como: tiempo para investigación, publicaciones de textos, producción académica, reuniones de trabajo, impartir cátedra, asesorías y tutorías, etc; empero se enfrentan también a las tareas de la vida privada y las labores domésticas que incluyen el cuidado de los hijos e hijas y otros, la administración y la limpieza del hogar derivando en la forzosa necesidad de conciliar entre lo público y lo privado de sus vidas.

Pareciera no considerar la vida privada de quienes se encuentran insertos en él, más aún tomando en cuenta que son las mujeres, la mayoría de las veces, quienes se encargan de esta otra jornada laboral que no se calcula ni se cuantifica llamada hogar. De acuerdo con Rivera “aunque formalmente en las universidades no existe la discriminación en razón de género debido a la igualdad jurídica (derechos y obligaciones) en los hechos, la vida personal de las mujeres investigadoras está asociada estrechamente a la vida laboral y en muchas ocasiones la productividad depende del maternaje (Rivera, 2005).

Se parte del hecho que

La desigualdad de género es independiente de la condición económica de hombres y mujeres, puesto que se reproduce bajo un esquema educativo masculinizante que se encarga de establecer a cada sexo las tareas que le corresponden de acuerdo a los estereotipos ya determinados por la sociedad; a las mujeres se les asigna la labor doméstica y a los hombres se les relaciona con el ámbito público y social (Lechuga, *et al*, 2018).

Con el objetivo de explicar las desigualdades que se expresan en las mujeres dedicadas en la investigación y docencia, el siguiente apartado refiere a la construcción metodológica a través

de la cual se describen tanto el enfoque metodológico como las técnicas de investigación utilizadas para la obtención de las experiencias de vida de las entrevistadas en cuestión respecto a La Triple Jornada Laboral, entre el trabajo asalariado, el de cuidados y doméstico.

Capítulo 3

Metodología

3.1 La perspectiva cualitativa y el enfoque fenomenológico

Las Ciencias Sociales han recorrido un largo camino para ganarse un lugar legítimo frente a las ciencias exactas y naturales. En el contexto de la modernidad, estas ciencias se han enfrentado a la tarea de descubrir y redescubrir problemáticas que ya habían sido abordadas desde otras perspectivas, lo que ha exigido nuevos análisis y resultados. La historia, como una de las Ciencias Humanas, ha proporcionado respuestas a muchas de las interrogantes planteadas y ha mantenido un estrecho vínculo con disciplinas como la Sociología, la Economía y la Ciencia Política (Wallerstein, 1996).

Ciencias como la Sociología trataron de ajustarse al modelo metodológico positivista, el debate respecto a la complejidad de lo social exigía una interpretación distinta a los modelos explicativos de la Física, Química o Biología.

Los estudiosos de la conducta y de las ciencias de los sociales tampoco escaparon de esta influencia, y por difícil que pareciera asumir esta visión para los complejos fenómenos motivos de su estudio, fueron hábiles en extremo para lograr encajar los fenómenos y los sujetos en este esquema (Álvarez, 2003, p. 21).

De manera paralela a este proceso de consolidación se fue dando otro de especialización que implicó la fragmentación de los campos de estudio, el desarrollo de enfoques teóricos y metodologías de investigación particulares.

La constante legitimación que buscaba cada ciencia nomotética respecto a sus objetos de estudio y la importancia que estos tenían en las Ciencias Sociales llevaron a las controversias que se suscitaron en dicho campo y las superposición que conllevaron a dieron como resultado que se hiciera más difícil hallar las líneas divisorias claras entre ellas, ya sea en términos de campo de sus estudios o el modo en que tratan los datos (Wallerstein, 1996, p.51).

La mirada hermenéutica e interpretativa comenzó a introducirse en el campo de lo social para dar paso a una ciencia que no sólo se preocupaba por la objetividad en la investigación sino por la subjetividad que emana de los sujetos sociales y de la propia realidad, éstos exigían diferentes propuestas metodológicas y epistemológicas que llegaran más allá del dato empírico-cuantitativo.

El propósito de esta investigación de corte fenomenológico, el cual se explicará más adelante, es analizar la Triple Jornada Laboral que llevan a cabo las mujeres/madres dedicadas a la investigación, la cual se compone de la vida académica e investigación, de la jornada doméstica y de cuidados llevados a cabo en ámbito privado del hogar. Es preciso que las mujeres participantes sean madres biológicas, cuidadoras y/o tutoras.

Como instrumento de recolección se ha elegido la entrevista semiestructurada la cual permite llegar a las experiencias y subjetividades de las entrevistadas, principal objetivo principal de

esta investigación: analizar desde la experiencia de las mujeres investigadoras y académicas cómo viven La Triple Jornada Laboral entre sus actividades en las universidades públicas, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y Universidad Pedagógica Nacional, al mismo tiempo que realizan actividades de crianza y cuidados de hijas/ hijos y actividades domésticas dentro del hogar, desde la limpieza hasta la organización del mismo.

La Triple Jornada Laboral que llevan a cabo las mujeres investigadoras madres, así y cómo la distribución desigual de las actividades domésticas impacta en su desarrollo laboral/académico, así como perpetúan las relaciones de desigualdad en este campo. La situación de explotación de las mujeres se presencia en varios aspectos de la vida social, no solo en el ámbito privado sino de manera muy puntual en el ámbito académico en este caso, en las universidades. Además de analizar teóricamente las desigualdades varias en las que viven las mujeres con estas características, tiene como objetivo, visibilizar las desigualdades en que viven las mujeres investigadoras dentro de las universidades antes mencionadas.

La importancia de analizar este tema recae en que las mujeres dedicadas a la investigación y/o academia no dejan de ser mujeres atravesadas por el orden social de género y todo lo que deriva de él, ya continúan realizando trabajos domésticos y de cuidado de otras/otros. No están exentas de las desigualdades varias en razón de género o de la violencia sexista que se viven en las universidades, al ser mujeres independientes, exitosas en este campo, se enfrentan al mundo académico altamente competitivo que no mira hacia los espacios privados y las actividades que ahí se realizan, en su mayoría por mujeres, así como el tiempo que se invierte en el mismo (Díaz, *et al*, , 2006).

En este sentido el enfoque cualitativo se ocupa y preocupa por interpretar aquellos aspectos de la vida de los sujetos que dotan de significado a sus acciones, a las experiencias mismas por las que atraviesan. Esta perspectiva permite centrar el análisis en la constante interacción entre los sujetos tomando así una postura ontológica para la creación del conocimiento y del entendimiento de su propia realidad. El análisis cualitativo postula que la realidad se define a través de las interpretaciones de los participantes en la investigación respecto de sus propias realidades. “De este modo convergen varias: la de los participantes, el investigador, y la que se produce mediante la interacción de todos los actores. Además, son realidades que van modificándose conforme transcurre el estudio”. (Hernández, 2014, p. 65).

De acuerdo Hernández el análisis cualitativo se entiende:

Como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos. Es interpretativo pues intenta encontrar sentido a los fenómenos en términos de los significados que las personas le otorguen (Hernández, 2014, p. 9).

A partir de la metodología cualitativa, se aborda el campo de estudio y las personas que forman parte de la población a interpretar desde una perspectiva holística, lo cual implica que la realidad social a estudiar se aborda como un todo y no por partes. Un factor indispensable en esta perspectiva es precisar el contexto en el cual se desarrollan las personas que forman parte del estudio. En este sentido, “una metodología de la ciencia es inseparable de una metodología general del conocimiento: tanto del conocimiento científico como de las variantes no científicas; es decir, de una investigación metodológica desapasionada, objetiva, crítica, etcétera de todos los métodos que producen conocimiento” (Samaja, 2005, p. 35)

De lo anterior se desprenden dos cosas: la primera, los y las investigadoras cualitativas pueden formar parte del mismo objeto de estudio o en su caso ser sensibles ante los efectos que causan en las personas que forman parte de su objeto de estudio, en este sentido, en la investigación cualitativa quien investiga está casi obligado a apartar sus creencias y perspectivas acerca del tema con la finalidad de no alterar la estructura de la investigación y de no alterar la propia visión y experiencias de las personas que analiza. (Álvarez, 2003). La segunda, que los y las investigadoras cualitativas tratan de comprender a las personas desde sus propios marcos de referencia.

Para la perspectiva fenomenológica, y por tanto, para la investigación cualitativa, resulta esencial experimentar la realidad tal y como otros la experimentan. Los investigadores cualitativos se identifican con las personas que estudian para comprender cómo ven las cosas (Álvarez, 2003, p. 25).

De acuerdo con Hernández dentro de la investigación cualitativa existen diversos tipos de diseño de investigación, entre las cuales se pueden mencionar

- a) Teoría fundamentada: “consiste en que sus proposiciones teóricas surgen de los datos obtenidos en la investigación. Sus diseños pueden ser: sistemáticos y emergentes. Se utilizan para construir teoría en donde no la hay” (Hernández, 2014, p. 432).

- b) Diseños etnográficos: “estudian a grupos y organizaciones, comunidades y otras colectividades vistas como culturas. Analizan elementos simbólicos, produciendo categorías y temas culturales. Sus diseños específicos pueden ser: realistas, mixtos, críticos o clásicos” (Hernández, 2014, p. 432).
- c) Diseños narrativos: “Analizan historias de vida y sucesos considerando una perspectiva cronológica. Se basan en narrativas individuales o grupales, tanto escritas como verbales, no verbales e incluso artísticas. Pueden ser biográficos o autobiográficos.” (Hernández, 2014, p. 432)
- d) Diseños fenomenológicos: “Exploran, describen y comprenden las experiencias de las personas respecto a un fenómeno. El fenómeno se identifica desde el planteamiento y puede ser tan variado como la amplia experiencia humana. Comparan similitudes y diferencias entre las experiencias de los participantes respecto al fenómeno estudiado. Sus enfoques pueden ser fenomenología hermenéutica y fenomenología empírica” “(Hernández 2014, p. 432).

3.2 El enfoque fenomenológico como método cualitativo

El concepto de fenomenología se refiere a la *episteme* de las Ciencias Sociales que se ocupa de la conciencia en todas las formas de vivencias, actos y correlatos de los mismos. Es una ciencia de esencia que pretende llegar a los acontecimientos esenciales y no fijar, en absoluto, hechos (Barbera, 2012, p. 204).

La fenomenología, en este sentido, es al mismo tiempo un cuerpo teórico y una metodología. La primera responde principalmente la fenomenología filosófica, iniciada por el filósofo Edmund Husserl quien sostiene que uno de los principios de la fenomenología es la “epoché”, esta refiere a “la eliminación de todo lo que limita percibir las cosas mismas, ya que la actitud natural por su naturaleza objetiva nos lo impide, significa abstenerse o prescindir” (Villanueva, 2020, p. 204).

Este principio intenta descubrir el sentido original que poseen o cómo se convierten en objetos de conciencia. Para Schutz:

La fenomenología no niega la existencia del mundo exterior, pero a fines analíticos se hace a la idea de que no cree en su existencia, es decir, se exime de manera

intencionada y sistemática de todo juicio relacionado directa o indirectamente con la existencia del mundo (Schutz, 2003, p. 104).

La principal aportación de la fenomenología como teoría filosófica es reflexionar sobre la propia experiencia personal como sujetos del mismo colectivo, pero no por ello sea la subjetividad la que impere en el análisis, sino más bien una conciencia del investigador que le permite estar desprovisto de juicios para interpretar la experiencia del propio sujeto. “La fenomenología descarta las teorías, opiniones, creencias, y suposiciones que se tengan sobre determinada experiencia vivida y se interesa por hacer una descripción detallada de ella y mostrar sus significados” (Castillo, 2000, p. 14).

El uso de la fenomenología como enfoque metodológico de la investigación cualitativa se basa en la idea de que la realidad se construye a través de las experiencias subjetivas de las personas. Su objetivo principal es capturar y describir estas experiencias sin prejuicios ni interpretaciones previas. Su enfoque esencial es el análisis de la esencia de los fenómenos, centrándose en cómo se manifiestan para las personas en su vida cotidiana. Se apoya en la interpretación de la realidad social y cómo crea su conciencia entendida en la reciprocidad e interacción con los otros, con valores, costumbres, ideologías y cosmovisiones, a partir de un enfoque en el cual el investigador asigna un sentido y un significado también.

La relevancia del método fenomenológico en esta investigación radica en su interés y estudio de las experiencias vividas, comportamientos, sentimientos, expectativas y significados que las mujeres investigadoras y madres otorgan al establecimiento de múltiples tareas que oscilan entre su vida pública laboral y su vida privada en la cual también ejercen jornadas no remuneradas de trabajo. Sobre las experiencias de los sujetos Van Mannen señala:

En este contexto, la palabra experiencia vivida no se refiere al saber acumulado que se adquiere a través del tiempo, tampoco hace referencia al verbo experimentar, sino a aquello que nos sucede por el hecho de realizar nuestra existencia. La noción de “experiencia vivida” deriva de la palabra germana *erlebnis*, misma que contiene la palabra *leben* que significa vida. En otras palabras, la fenomenología no se interesa por las creencias o las presuposiciones de una determinada experiencia, sino por la forma en la que las personas concretamente la viven (Castillo, 2000, p. 16).

El método fenomenológico se aleja de la organización de los datos, profundiza en la experiencia del sujeto y en los significados que este le otorga a cada una de ellas, la experiencia vivida es lo más importante para este enfoque así como los significados que las personas les dotan. Se contrapone con el naturalismo científico en el cual la persona es concebida como un objeto más de la naturaleza. “Plantea la necesidad de abordar y analizar el sentido de la subjetividad humana y la búsqueda del conocimiento, proyectando una crítica radical frente al naturalismo científico el cual asume que el objeto de la ciencia es hallar leyes que gobiernen lo real” (Villanueva, 2020, p.203).

Como metodología, la fenomenología se propone analizar e interpretar cuestiones como la subjetividad humana y cómo abordar la producción de sentido que le es inherente. Textualmente Castillo señala que la fenomenología como método presenta las siguientes características en la práctica investigativa. (Castillo, 2000)

- a) Descripción detallada: “Se caracteriza por una descripción rica y detallada de la experiencia vivida de los participantes. El investigador, busca detallar dichas experiencias y capturar los matices y complejidades de las vivencias”. (Castillo, 2020, p. 10).
- b) Reducción fenomenológica: “Este proceso es también conocido como la “epoché” o proceso de reducción, refiere lo planteado por Husserl como la suspensión de prejuicios por parte del investigador al abordar el fenómeno social para acercarse directamente a las vivencias de los participantes. Se trata de asumir en todo momento una postura neutral frente al fenómeno para comprender la esencia del mismo. “No se trata de negar el conocimiento que tenemos sobre determinada experiencia vivida sino de estar atento a lo que ya sabemos y dejar que la experiencia se muestre a sí misma. Después de adoptar esta actitud fenomenológica queda regresar a la experiencia vivida a través de la reducción” (Castillo, 2000, p. 10).
- c) Análisis de las estructuras de significado: “Busca ir más allá de lo evidente, incluso ir más allá de la propia narrativa de los participantes y descubrir los patrones que dotan de sentido y significado a la vida de las personas. Se trata de tomar una postura reflexiva frente a las experiencias vividas así como de los significados que les son otorgados. Se caracteriza por asumir una actitud de asombro ante las experiencias vividas por más cotidianas que sean, incluso si el o la investigadora las vive propiamente”. (Castillo, 2000, p. 11).

- d) Selección de los participantes: Como estudio cualitativo la muestra puede ser pequeña pero representativa en tanto que ofrezca variedad de experiencias y vivencias en torno al fenómeno. (Castillo, 2000, p. 11).
- e) Recopilación de datos: “Las técnicas más comunes incluyen las entrevistas a profundidad, semi-estructuradas o libres. Así también se hace uso de grupos focales, diarios y registros personales, entrevistas a expertos, etc., según sea el objetivo de la investigación”. (Castillo, 2000, p. 11).

La fenomenología como método implica una postura reflexiva frente a las experiencias vividas de los participantes a estudiar, tiene que ver con desprenderse de los juicios de valor socializados desde las diferentes etapas de la vida, para asombrarse de las cosas cotidianas que comúnmente ya no sorprenden. “Este volver originario a la experiencia hace alusión a la máxima Husserliana, volver a las cosas mismas; es decir, se busca regresar a la experiencia como es vivida y no como es conceptualizada o representada”. (Castillo, 2000, p. 9).

Dado que la fenomenología como método hace uso de técnicas de investigación diversas para recolectar datos, tales como la observación, los diálogos, la revisión documental y las entrevistas, para esta investigación el análisis de las experiencias y significados de las mujeres investigadoras que llevan a cabo la Triple Jornada Laboral se llevará a cabo del uso de entrevistas semi-estructuradas. En el siguiente apartado se realiza una revisión teórica sobre el uso de la entrevista en la investigación cualitativa con el objetivo de comprender a mayor profundidad sus características, usos y pasos para lograrlo.

3.3 La entrevista como instrumento para la investigación cualitativa

Cuestionar por medio de preguntas al otro, es una práctica que se remonta a la época clásica descrita en “Los diálogos de Platón” a través del método mayéutico. La mayéutica es el método socrático en el cual el maestro, por medio de cuestionamientos, propicia que el discípulo descubra el conocimiento en él latente.” (Díaz, *et al*, 2013, p.163).

Bertaux, señala que la elección del método en la investigación social para investigar un fenómeno social tiene que ver, por supuesto, con los intereses del investigador y de los objetivos fijados en la investigación, además sostiene que “compromete a la persona que

hará la investigación a una determinada relación de campos, a ciertas prácticas existenciales; contiene en filigrana ciertas formas de pensamiento y excluye otras”. (Bertaux, 1989, p. 50).

Es por ello que el uso de la entrevista en la investigación cualitativa es una de los instrumentos de interpretación más utilizados dentro de los estudios en Ciencias Sociales, por su flexibilidad y profundidad al momento de abordar y analizar las experiencias humanas respecto a un fenómeno social. “Se puede definir como: una conversación provocada por el entrevistador, dirigida a un número relevante de sujetos que han sido elegidos con base en una plan de investigación. Tiene una finalidad cognoscitiva y está guiado por el entrevistador sobre la base de un esquema determinado de interrogación” (Tejero, 2021, p. 50).

De acuerdo con Barraza:

La entrevista tiene la posibilidad como casi ninguna otra técnica de investigación, de recopilar detalles de las propias experiencias personales de los participantes de tal suerte que sus propias narrativas representan la riqueza misma de la investigación. Para McCracken, la entrevista a profundidad es uno de los métodos más poderosos de la armadura cualitativa. Para ciertos fines analíticos y descriptivos, ningún otro instrumento de indagación es más revelador (Barraza, 2022, p. 56).

La entrevista, además de ser una herramienta para la recolección de datos, tiene la posibilidad de acceder a los aspectos cognitivos de las y los participantes, de su contexto social y personal que son parte de su realidad. El investigador en este sentido, puede comprender la vida del sujeto de estudio en un espectro más amplio. (Troncoso y Anaya, 2017).

La entrevista, tiene objetivo, indagar y descubrir la verdad³⁸, va hacia los hechos, las experiencias de los sujetos entrevistados. Va más allá de mantener una conversación común pues se basa en un modelo metodológico para su aplicación.

La entrevista en la investigación cualitativa, independientemente del modelo que se decida emplear, se caracteriza por los siguientes elementos: tiene como propósito obtener información en relación con un tema determinado; se busca que la información recabada sea lo más precisa posible; se pretende conseguir los significados que los informantes atribuyen a los temas en cuestión; el entrevistador

³⁸ Se puede pensar de igual forma en los métodos de confesión utilizados por instituciones sociales como la Iglesia y los psiquiátricos, los cuales obtienen información a través de cuestionamientos específicos con el único objetivo de obtener la verdad.

debe mantener una actitud activa durante el desarrollo de la entrevista, en la que la interpretación sea continua con la finalidad de obtener una comprensión profunda del discurso del entrevistado (Díaz, *et al*, 2013, p. 167).

Algunos autores sostienen que la entrevista es una herramienta más eficaz en las investigaciones cualitativas que los cuestionarios, pues la información que ésta puede obtener es aún más profunda y detallada. (Díaz, *et al*, 2013).

La entrevista de investigación es por lo tanto una conversación entre dos personas, un entrevistador y un informante, dirigida y registrada por el entrevistador con el propósito de favorecer la producción de un discurso continuo con una cierta línea argumental -no fragmentado, segmentado, precodificado y cerrado por un cuestionario previo- del entrevistado sobre un tema definido en el marco de una investigación (Delgado y Gutierrez, 2007, p. 229).

De acuerdo con Barela , la entrevista en el uso de la historia oral es

Un espacio de encuentro entre entrevistado y entrevistador, en el cual juntos construyen el documento. La finalidad de una entrevista oral es la conservación y transmisión de historias, de la vida cotidiana en general, y de todo aquello que no deje huellas escritas, o deje muy pocas. Se trata no sólo de recuperar lo vivido, sino también los significados que tienen para las personas” (Barela, 2009, p .22).

Para Meyer y Olvera, el uso de las entrevistas en la Historia Oral va más allá de la simple recolección de datos sino que tiene como finalidad que las entrevistas realizadas se puedan utilizar en un futuro, no sólo por historiadores sino por otros colegas implícitos en las Ciencias Sociales.

Lo que la historia oral pretende, es recolectar un material virgen que podrá ser utilizado posteriormente. De hecho proporciona una documentación distinta para el conocimiento histórico, y quizá allí es en donde se delimitan en parte el valor de conferencias, discursos, etc., puesto que ese material no es nuevo o desconocido, sino por el contrario, es el resultado de un estudio, de una meditación o de una investigación (Meyer y Olvera, 1971, p. 372).

Delgado y Gutierrez sostienen que la entrevista va má allá de de un solo vaivén de preguntas, implica un proceso comunicativo en el cual el que pregunta extrae información

valiosa del informante mediante el uso del lenguaje y en el cual ambos participantes se experimentan mutuamente en la otredad.

Esto nos lleva a la relación concreta de la entrevista como un lugar en el que se expresa un *ve* que poco tiene que ver con el *yo* como realidad objetiva, individualista y racionalizado -típico del conductismo, el utilitarismo microeconómico o cualquier visión paradigmática fundamentada más o menos cercanamente en el individualismo metodológico-, sino un *ve* narrativo, un *ve* que cuenta historias en las que se incluye un bosquejo del *ve* como parte de la historia típica de la perspectiva constructivista que desde más de tres decenios se viene abriendo paso en diversos espacios (Delgado y Gutierrez, 2007, p. 229).

De acuerdo con Bertaux, los estudios cualitativos y el uso que hacen de las entrevistas, a pesar de no parecer tan rigurosas con las tres fases señaladas por el método cuantitativo-exploratoria, analítica y sintética- y ser, en principio de carácter exploratorio, pueden conducir a la investigación empírica a través de los relatos de vida, expresados por medio de las entrevistas. “Precisando más, queremos mostrar que los relatos de vida pueden cumplir varias funciones: una función exploratoria, ciertamente, pero también una función analítica y verificativa, y finalmente una función expresiva en el estadio de la síntesis.” (Bertaux, 1989, p.55)

Una entrevista bien estructurada y llevada a cabo con los lineamientos teóricos que señalan los autores anteriormente citados, tiene la posibilidad de revelar experiencias, hechos y/o situaciones que pueden pasar por cotidianos, pero que para la mirada cualitativa, representan la riqueza misma de la investigación en tanto que se generan a partir de los significados que los sujetos les otorgan. La entrevista, en este sentido, es un camino que invita al investigador a sorprenderse de lo que había dado por sentado o cotidiano. Ahora bien, no todas las entrevistas comparten la misma estructura o naturaleza, en el siguiente apartado se describen brevemente los tipos de entrevista y el proceso de la misma para una investigación de corte cualitativo.

3.4 Tipología de la entrevista

De acuerdo a Díaz, *et al* (2013), se pueden apreciar tres formas de entrevista:

- a) *Entrevista estructurada*: “Las preguntas se realizan respetando un orden y contienen características específicas con la finalidad que el entrevistado pueda elegir. La forma en la que puede aplicar es rígida a todos los participantes, facilitando la clasificación y análisis de los datos obtenidos, siendo una de sus ventajas en cuanto a sistematización de la información, alcance los objetivos y mayor confiabilidad. Una de sus desventajas es su poca flexibilidad, lo que puede llevar a la persona entrevistada a omitir información y por ende la interpretación” (Díaz, *et al*, 2013, p. 163).
- b) *Entrevista semi-estructurada*: “presentan un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos”. (Díaz, *et al*, 2013, p. 163).
- c) *Entrevista libre*: “de los tres tipos es la más flexible ya que el informante puede ir y venir en la narrativa respondiendo, sin orden, las preguntas que se le realizan, siendo una de sus ventajas la espontaneidad con la que pueden narrar sus vivencias y experiencias. Sin embargo, esta misma característica, también representa una de sus desventajas ya que el informante puede desviarse tanto que puede omitir información o simplemente olvidarse de ciertos detalles importantes para la investigación”. (Díaz, *et al*, 2013, p. 163).

Si bien es cierto que existen diferencias sustanciales entre un tipo de entrevista y otra es cierto también que las tres pueden ser utilizadas en la investigación cualitativa dando excelentes resultados de acuerdo a los objetivos señalados en la investigación. “Así, ningún método es igualmente adecuado para todos los propósitos. La elección del método de investigación debe estar determinada por los intereses de la investigación, las circunstancias del escenario o de las personas a estudiar, y por las limitaciones prácticas que enfrenta el investigador.” (Schmidt y Molina, 2009, p. 45).

Existe un consenso entre los manuales sobre metodología de la investigación cualitativa respecto al proceso y las fases de la entrevista como instrumento de recopilación de información:

- a) Lugar en donde se realizará la entrevista: “quiere decir que el entrevistado se sienta cómodo con el ambiente de tal manera que el tiempo de la entrevista fluya con tranquilidad” (Barela, *et al*, 2009, p. 24).
- b) Presentación: El entrevistador debe presentarse con el o la informante, comentar brevemente el objetivo de la entrevista y por tanto el objetivo del estudio que se está realizando asegurando que sus datos se encuentran en estado de confidencialidad. Es importante mencionar el tiempo de duración de la entrevista y los datos identificatorios. Solicitar al entrevistado o entrevistada su permiso para que la entrevista sea grabada con fines de recopilar los datos de manera puntual. “Cuanto menos intervenga el entrevistador en la entrevista será mejor. Una vez expuesta la pregunta, hay que quedarse en silencio y esperar la respuesta. Y sobre todo, nunca interrumpir durante una respuesta” (Barela, *et al*, 2009, p. 24).
- c) Desarrollo: “Presentar el cuerpo de la entrevista, que puede ser a través de un guión o guía de entrevista, la cual contiene las preguntas a realizar, en este sentido, depende del tipo de entrevista que se esté realizando (estructurada, semi-estructurada o libre). Saber que si bien la entrevista debe girar en torno al objetivo planteado en la investigación y en coherencia con la hipótesis, también se debe ser flexible permitiendo, sin interrumpir, el desarrollo de respuestas que no se habían previsto” (Barela, *et al*, 2009, p. 25).
- d) Cierre: “En esta fase el entrevistador puede realizar un resumen acerca de la información obtenida con la finalidad de profundizar en los puntos que considera, han quemado escuetos o poco hablados. Agradecer el tiempo de entrevista (Barela, *et al*, 2009, p. 24).

Uno de los factores más importantes en el uso de la entrevista es la empatía que logre establecer el entrevistador con los participantes, las respuestas proporcionadas dependen en gran medida de qué tan cómodas se sientan durante el tiempo de la entrevista. El entrevistador debe mostrar una actitud respetuosa en todo momento ante las respuestas del informante así como una postura objetiva respecto al tema que investiga. De lo anterior, dependen en gran parte la recolección y el análisis de la información obtenida en tanto que, en la entrevista se conjugan simultáneamente la captación de la información con la reflexión y la interacción social.

En este contexto la función del entrevistador resulta compleja y no carente de contradicciones. Por una parte, está llamado a desarrollar una función activa de

orientación de la entrevista, dirigiendo la comunicación hacia sus objetivos: el entrevistador premia de forma sistemática las respuestas completas y exhaustivas, pertinentes respecto a los objetivos de la entrevista, y tiende a desanimar las comunicaciones no pertinentes para estos objetivos. Sin embargo, al mismo tiempo, debe tener cuidado de que estas actitudes de animar y desanimar no se transformen, de simples limitaciones de campo, en alteraciones del pensamiento del entrevistado (Tejero, 2021, p. 53).

3.5 Entrevista semi-estructurada

Como técnica de investigación se optó por las entrevistas semi-estructuradas, las cuales ofrecen un alto grado de flexibilidad al mismo tiempo que ofrecen una estabilidad uniforme durante la recopilación de la información permitiendo el análisis de los resultados con los procesos del estudio. “Permiten establecer conversaciones intensas y a fondo, con la posibilidad de adentrarse en la vida de las entrevistadas así como detallar y comprender las experiencias del otro”. (Robles, 2011, p. 41). Solo a través de las propias narraciones de los sujetos de estudio, se podrá analizar de manera amplia las interpretaciones y significados que les dotan a sus vidas, es decir, la manera en que se posicionan frente al mundo y frente a los demás.

En la entrevista semi-estructurada hay un conjunto de preguntas y temas a explorar pero no hay una redacción exacta y tampoco un orden de exposición, es decir, si bien existe un guión, este puede no ir en orden y abordar, de acuerdo a la propia fluidez de la entrevista.

Para realizar entrevistas semi-estructuradas, el entrevistador dispone de un guión que recoge los temas que debe tratar a lo largo de la entrevista. Sin embargo, el orden en el que se abordan los diversos temas y el modo de formular las preguntas se dejan a la libre decisión y valoración del entrevistador. Las preguntas del guión se han preparado por parte del entrevistador desde su experiencia personal tras haber realizado una revisión de la literatura. Estas preguntas deben ser abiertas y su número ha de ser mínimo para evitar el flujo de la entrevista (Tejero, 2021, p. 68).

En la entrevista semi-estructurada, la persona que entrevista va directo a las experiencias de los sujetos en cuestión, de tal manera los participantes pueden expresarse libremente incluso

respondiendo en la narrativa a otras cuestiones en comparación con la entrevista estructurada. Un factor importante en el uso de la entrevista es la empatía que logre establecer el entrevistador con los participantes ya que las respuestas que éste proporcione dependen en gran medida de que tan cómoda o incómoda se sientan durante el tiempo de la entrevista.

En este contexto la función del entrevistador resulta compleja y no carente de contradicciones. Por una parte, está llamado a desarrollar una función activa de orientación de la entrevista, dirigiendo la comunicación hacia sus objetivos: el entrevistador premia de forma sistemática las respuestas completas y exhaustivas, pertinentes respecto a los objetivos de la entrevista, y tiende a desanimar las comunicaciones no pertinentes para estos objetivos. Sin embargo, al mismo tiempo, debe tener cuidado de que estas actitudes de animar y desanimar no se transformen, de simples limitaciones de campo, en alteraciones del pensamiento del entrevistado (Tejero, 2021, p. 70).

La entrevista semi-estructurada permite utilizar un guión de entrevista, lo cual representa una ventaja para el entrevistador. Para Mason:

Las entrevistas semi-estructuradas comparten las siguientes características comunes: un intercambio interaccional del diálogo; un estilo relativamente informal; un enfoque temático centrado en ciertas cuestiones a cubrir, pero con una estructura fluida y flexible; una perspectiva focalizada y contextual, donde el objetivo del entrevistador es enfocarse en los temas con mayor relevancia para producir o construir conocimiento (Barraza, 2022, p. 58).

3.6 La selección de las informantes

Respecto a la selección de los informantes resulta fundamental, pues es la fase en la que se han de describir cuáles deben ser las características de las y/o los informantes a participar en la entrevista. Dichas características deben responder al objetivo general de la investigación. En esta fase también se esclarecen algunos puntos respecto al desarrollo de las entrevistas, por ejemplo: la cantidad de personas a entrevistar, el número de sesiones que se le asigna a

cada uno, los motivos e intenciones del investigador, anonimato y logística del proceso de entrevista. De acuerdo con McCracken:

La elección de personas a entrevistar en investigaciones de naturaleza cualitativa no requiere la construcción de una muestra, pues, la intención no es generalizar, sino obtener acceso. Dicho autor otorga más importancia a la acción de trabajar a profundidad y con mayor cuidado, en contraposición a la idea de trabajar de forma superficial con un gran número de personas a entrevistar y sugiere un número no mayor a ocho personas (Barraza, 2022, p. 60).

En esta investigación se seleccionaron sólo a mujeres investigadora, con un horario considerado de tiempo completo, dedicado a la docencia y/o a la investigación en dos universidades públicas de la ciudad de Pachuca, respectivamente la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y la Universidad Pedagógica Nacional, al mismo tiempo que cumplan con la Triple Jornada Laboral, la cual comprende de un trabajo remunerado, el trabajo de cuidados de otras/otros y el trabajo doméstico,

De conformidad con lo anterior se puede concluir que el uso de las entrevistas en la investigación cualitativa resulta una de las técnicas más eficientes que se pueden llevar a cabo para la obtención de datos que no dependan sólo de la estadística, sobre todo para áreas de conocimiento como la Historia, Antropología, así como para los Estudios de Género (Barraza, 2022).

Las entrevistas semi-estructuradas se consideran idóneas para esta investigación, son muestras flexibles en la variación de las preguntas, permite la profundidad necesaria para el rescate de las experiencias vividas de las sujetas de estudio en cuestión y hace uso de un guión de entrevista. Este guión contiene los aspectos más relevantes del propio objeto de estudio y las dimensiones de las categorías a analizar. El uso del guión de entrevista ofrece libertades que se pueden tomar en el flujo de la entrevista. Por ejemplo, realizar otras preguntas que no están en el guión y que resultan importantes durante el tiempo de entrevista.

3.7 Diseño del instrumento: guión de la entrevista

A continuación se presenta un esquema tentativo de preguntas, el cual comprende preguntas específicas como el nombre, edad, estado civil y área académica a la cual pertenece, formación académica y grado de estudios. Las siguientes preguntas están divididas en cuatro partes que corresponden a la vida pública, privada (hogar), de los espacios y el cuerpo respectivamente.

El motivo por el cual se ha dividido la guía de entrevistas responde que en cada espacio social y simbólico se desempeñan diferentes actividades e implementan diversas estrategias para la conciliación de la vida privada con la vida pública.

Guía de preguntas para investigadoras. Preguntas que responden a los ámbitos de la vida pública y privada de las investigadoras.

Datos de identificación

Formación académica

Grado de estudios

1. Doctorado	
2. Postdoctorado	

Área académica

Estado civil

1. Casada	
2. Soltera	
3. Viuda	
4. Divorciada	
5. Separada	
6. Unión libre	

Apartados

a) Actividad profesional (pública)
1.- ¿Cuál es su disciplina base y por qué eligió esta formación académica en particular?
2.- ¿Fue la investigación científica su aspiración profesional desde el principio?
3.- ¿A qué edad entró de tiempo completo en el trabajo como investigadora?
5.- ¿Cuáles son las funciones que desempeña dentro de su labor como investigadora dentro de la universidad?
6.- ¿Cómo describe un día cotidiano dentro de su jornada laboral?
7.- ¿Cuáles considera usted que han sido los principales retos y obstáculos para su desarrollo profesional dentro de la investigación?
8.- ¿Considera que las mujeres y los hombres tienen las mismas oportunidades para desempeñarse en el ámbito de la ciencia?
9.- ¿Por qué?

b) De la vida privada/maternidad
1. ¿Qué significa ser madre para usted?
2. ¿Qué implicaciones tiene para usted ser académica y madre?

3. ¿Cómo es un día cotidiano siendo académica, madre y cónyuge?
4. ¿Cuál de las actividades que realiza tiene más peso en su vida personal?
5. ¿Cómo media el trabajo académico con el trabajo doméstico día a día?
6. ¿Qué implicaciones tiene para usted llevar a cabo tanto su trabajo remunerado como las labores de crianza y las domésticas?
7. ¿Cuáles son las actividades que realiza en casa y cuál de estas actividades predomina?
8. ¿Cómo hace usted para desarrollar ambas actividades, tanto la académica como las actividades de crianza y domésticas?
9. ¿Quién más participa en las actividades de crianza y domésticas? (red de apoyo)

c) De los espacios:
1. ¿Cuenta usted con un espacio físico individual propio en su casa para trabajar?
2. ¿Podría describir ese espacio?
3. ¿Cuenta con un espacio físico individual dentro de la universidad para realizar su labor como investigadora? Si No
4. ¿Puede describir ese espacio?

d) Del cuerpo:
1. ¿Considera usted que su maternidad fué planeada? Si _____ No _____
2. ¿Cómo decidió que era momento de ser madre?
3. ¿Podría describir cómo fue su experiencia durante el embarazo?
4. ¿Cómo vivió esa experiencia en el espacio público?
5. ¿Cómo fue su experiencia en el parto? a) Hospital privado b) Hospital público c) Partera
6. Una vez que nació su hija o hijo ¿Cómo fueron esos primeros meses el bebé en casa, quién formó parte de su red de apoyo?
7. ¿A cuantos meses y/o semanas tuvo que retomar sus actividades laborales dentro de la universidad?
8. ¿Quién formó parte de su red de apoyo en esa etapa, cómo organizó su vida pública y privada siendo madre e investigadora? 9. ¿Usted llevó a cabo la lactancia materna?
10. ¿Cómo llevó a cabo la etapa de lactancia de sus hijas e hijos y al mismo tiempo trabajando de tiempo completo en la investigación?
11. ¿Podría describir cómo se sentía en este momento?

12. ¿Cuáles considera usted que fueron las estrategias que usó para conciliar su rol de madre y su rol como profesionalista? (ejercicio físico, refugio en la espiritualidad, yoga, meditación, alguna religión, tratamiento psicológico o psiquiátrico)

13. ¿Considera usted que la universidad, como institución y centro de trabajo, ha contemplado sus roles siendo investigadora y madre?.

a) Si

b) No

14.- ¿Por qué

El objetivo de dividir el guión de la entrevista en los apartados correspondientes a la vida pública/ privada de las mujeres investigadoras y docentes en las universidades ya mencionadas, es obtener información detallada de las actividades que realizan tanto en las universidades como parte de sus actividades laborales remuneradas y las actividades que realizan en el ámbito privado de sus hogares.

Tiene como finalidad saber cuáles son las estrategias que implementan para llevar a cabo dichas actividades, tomando en cuenta que dentro del ámbito privado, las mujeres a entrevistar también realizan trabajo de cuidados de sus hijas, hijos y otros. Estas actividades implican la supervisión constante de sus actividades escolares, la organización de los tiempos de escuela, desayuno, comida, cena, actividades extra escolares, actividades de ocio, familiares, fines de semana, etc. Se pretende saber si cuentan con redes de apoyo que faciliten con los trabajos de cuidados y domésticos, quienes las conforman, si son mujeres quienes las acompañan o los propios cónyuges.

Los apartados que cuestionan sobre el espacio y el cuerpo, ahondan en los aspectos más detallados de las entrevistadas en los cuales aflora su subjetividad de la vida cotidiana, de las actividades diarias que reflejan en gran medida las circunstancias reales en las que viven. Por ejemplo, respecto al espacio, las mujeres entrevistadas pueden describir los espacios físicos con los que cuentan para llevar a cabo trabajo en casa y si es que cuentan con uno, pues de

ello depende también en gran medida su desarrollo profesional y la productividad que alcanzan y por las cuales son valoradas dentro del campo académico en cuestión. Sobre el cuerpo, las preguntas van referidas a la experiencia del embarazo y la maternidad. Se pretende develar los detalles de la vida de estas mujeres realizando la Triple Jornada Laboral y cómo logran hacerlo y qué implicaciones tienen y han tenido para ellas.

En el siguiente apartado se desarrolla el análisis teórico-empírico reflejados en las experiencias y vivencias de las mujeres investigadoras referente a La Triple Jornada Laboral que llevan a cabo

Capítulo 4

La Triple Jornada Laboral en Mujeres Investigadoras Madres en dos Universidades de Pachuca

Las siguientes líneas están dedicadas a develar los resultados de la investigación desde la metodología descrita anteriormente y de las entrevistas aplicadas a mujeres investigadoras y académicas de dos universidades públicas, la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), bajo la perspectiva de género y la teoría de los campos como fundamentos teóricos. Las narrativas extraídas de las entrevistas en correspondencia con las categorías teóricas utilizadas abonan a los estudios relacionados con la Triple Jornada Laboral en relación a las mujeres investigadoras-madres realizados en México y América Latina desarrollados en el capítulo 1 de esta tesis. Representa una aportación a los estudios de campo relacionados con esta temática, los cuales son incipientes en la ciudad de Pachuca.

Se desarrollan las categorías de análisis consideradas pilares para esta investigación de carácter cualitativo. Dichas categorías fueron seleccionadas a partir de una revisión teórica así como también a partir de los hallazgos que arrojan las entrevistas, en una estrecha relación entre la teoría y el trabajo de campo. Las categorías aportadas por las autoras citadas a lo largo de esta tesis así como las nuevas aproximaciones representan un esfuerzo por articular el análisis de la Triple Jornada Laboral en mujeres investigadoras desde una perspectiva de género y desentrañar las experiencias vividas por ellas en este triple ejercicio entre el trabajo asalariado, de cuidados y el doméstico respectivamente. Analizar de igual forma las estrategias de conciliación de ambos espacios, público y privado, es parte de esta construcción del objeto de estudio abordado en la presente tesis.

Las categorías utilizadas a lo largo de la investigación, responden a los apartados que se especifican en el guión de la entrevista. La primera está centrada en el espacio laboral/profesional y se refiere a la formación de las mujeres investigadoras, el campo profesional del cual provienen y por qué decidieron dedicarse a la investigación científica, implica también algunas cifras que respaldan con datos cuantitativos el ingreso de las mujeres a las universidades y cuáles son las carreras que más eligen, con la finalidad de analizar cómo el orden social de género también impacta en la elección profesional de las mujeres que se dedican a la investigación y a la docencia. Las anteriores se entrelazan con las categorías que se definen en este apartado son las de campo, habitus, capital y violencia simbólica, extraídas de la teoría de los campos de Bourdieu y utilizadas para explicar la lógica del campo académico y cómo se insertan las mujeres en el mismo.

La segunda categoría refiere al espacio doméstico, el cual se define por el espacio privado en que establecen también relaciones de parentesco y socioafectivas, a su vez contiene las subcategorías de maternidad, comprendida como una construcción social, cultural e histórica, el cuidado de hijas/hijos y otros así como las redes de apoyo, labores domésticas y de administración del hogar.

Por red de apoyo se entiende al núcleo de personas que ayudan con las tareas de cuidados y quehaceres domésticos a las mujeres en cuestión, este núcleo puede estar compuesto de abuelas, hermanas, cónyuge o bien de personas contratadas para el cuidado de las hijas e hijos o empleadas del servicio doméstico. Una de las subcategorías que forman parte de las narrativas propias de las entrevistadas, es el amor, misma que no se ha encontrado en las definiciones de maternidad que se ocupan a lo largo de esta investigación señaladas por Lagarde y Palomar, pero que constantemente forma parte de las respuestas que proporcionan las sujetas de estudio cuando se les pregunta por el significado de la maternidad para cada una de ellas. Se considera importante tomar esta categoría pues, aunque no está contemplada a manera de concepto, sí está presente en la narrativa oral. Se contempla también dentro del análisis de esta categoría la del espacio físico en el que las mujeres investigadoras trabajan, dentro de las en sus hogares, léase una oficina dentro de la casa, un estudio o si comparten los mismos espacios comunes con el resto de los integrantes de la familia.

La tercera categoría es la maternidad, en ella se encuentra la subcategorías del cuerpo, embarazo y lactancia y los significados que las sujetas de estudio les otorgan al ejercicio materno. Dentro de ellas se encuentran las experiencias del embarazo, el parto y la lactancia (si es que la hubo) así como las estrategias que utilizaron para conciliar las tres jornadas.

4.1 El espacio profesional/laboral de las mujeres investigadoras. El campo académico

Las nociones insertadas en el imaginario social se corresponden con las categorías binarias sobre una construcción del mundo en dualidades: mujer/hombre y naturaleza/cultura

respectivamente. En esta lógica, las mujeres se insertan en las universidades en posiciones distintas a sus pares varones, en lugares con desventajas- ya sean visibles o invisibles- que las determinan en lugares jerárquicos menores dentro del campo académico, asociando las nociones de inteligencia, razón y superioridad a las figuras masculinas mientras que las nociones de naturaleza, emoción e inferioridad se relacionan con las figuras femenina. Lo que ha representado el ser femenino ha sido observado desde la mirada masculina, la negación de lo masculino configura el ser femenino, lo moldea y significa como lo otro. Al respecto Bourdieu señala: “cuando las percepciones de los dominados están estructuradas de acuerdo con las propias estructuras de la relación de dominación que les ha impuesto, sus actos de conocimiento son, inevitablemente, actos de sumisión” (Bourdieu, 2005, p. 26).

Los hombres y mujeres dedicadas a la investigación/docencia dentro de este campo consideran una serie de rasgos atendiendo al deber ser, tales como la permanencia de tiempo completo a la investigación y/o prácticas académicas las cuales responden un tipo de vida dedicada a la academia y en el cual las tareas o deberes de la vida privada no figuran, tales como: la crianza de las hijas e hijos en su caso, así como de otros dependientes tanto económicos como de cuidados.

Responde también a un sistema de reconocimientos a la trayectoria o a la productividad científica constantemente medida por la comunidad, a los tipos de relaciones diplomáticas que se establezcan dentro de la academia y al prestigio que se adquiera dentro del medio en suma de todo lo anterior (Palomar, 2019).

La distribución desigual de las académicas en los distintos niveles y áreas disciplinarias en el ámbito de la educación superior es un fenómeno de carácter prácticamente universal. Es común que se considere que la menor presencia de las mujeres en las esferas más altas del mundo académico es el resultado histórico de su incorporación tardía a las instituciones de educación superior, y que este fenómeno se irá corrigiendo con el paso del tiempo (Buquet, *et al*, 2013, p.61).

La incorporación tardía de las mujeres a los niveles de posgrado una vez que tienen descendencia y su participación en el campo académico también se corresponde con la categoría de *habitus* dimensionado en el cuerpo biológico-social de las mujeres investigadoras madres.

Al respecto Álvarez señala:

Los agentes biológico-sociales son habitus en el sentido que tienen disposiciones mentales encarnadas, adquiridas en relación con las condiciones y situaciones de interacción social en las que han vivido. Asimismo, reproducen su cuerpo y el mundo social al que pertenecen a través de sus prácticas. Los habitus están confrontados constantemente a las mismas condiciones y relaciones en que se construyen, las cuales reproducen de manera casi idéntica. Las prácticas no son necesariamente conscientes, son objetivas, pero también pre objetivas, no involucradas con una distinción clara entre lo que emerge en el cuerpo y lo que está fuera de él (Álvarez, 2009, p.194).

Esto corresponde con las experiencias de las mujeres participantes que estudiaron un posgrado después de haber tenido a sus hijas e hijos, así se extraen las siguientes afirmaciones de las entrevistas.

“[...] Es cierto que tener un hijo no representa un ”impedimento” para que yo pudiera continuar con mis estudios, cuando hice los estudios de maestría, porque cuando curse la licenciatura aún no tenía hijos, pero lo digo entre comillas, porque realmente es muy difícil compaginar la maternidad con los estudios de posgrado...”. Mujer # 4

“[...] Cuando me animé a estudiar el posgrado ya tenía a mi hija y si fue complicado porque estudiar y cuidar de un pequeño no es fácil, sin embargo siempre conté con el apoyo de mi familia, principalmente de mis padres, es que mis papás siempre han estado apoyándome, en todo lo que necesito. Entonces sin su ayuda, sin esa red de apoyo como ahora le llaman pues hubiera sido aún más complicado y difícil para mí”. Mujer # 3

“[...] Era complicado estudiar y cuidar del bebé, de mi primer hijo, era muy complicado. Cuando yo empecé a estudiar la maestría pues mi esposo es de una crianza tradicional que mi suegro que era se dedicaba a la agricultura, pero cuando yo llegaba ahí a su casa (se ríe) me decía para mi las mujeres tienen que estar en su casa y deben de traer trenzas o sea de ese nivel de pensamiento era el señor, muy buena persona, no tengo nada que reprochar pero esas eran sus ideas. Mujer # 1

“[...] Primeramente implica un desafío, cuando el hijo es un bebé es un desafío, porque para mí si me preguntas qué es lo más difícil que he pasado en la vida, yo te puedo decir inmediatamente que es la maternidad, es lo más difícil que he vivido, porque creo que hay consejos pero no hay fórmulas, depende de tu contexto y de tus redes de apoyo y de mucha disciplina para trabajar y

hacer investigación, planear tu clases, cumplir con cada requisito que nos piden en nuestros centros de trabajo, etc.” Mujer # 2

Los mandatos de género pueden no representar un impedimento para ingresar a un nivel de doctorado, pero sí constituyen un determinante para las mujeres, pues bien aplazan los estudios correspondientes o deciden no continuar debido a las exigencias de tiempo completo que implica estudiar un doctorado aunado a las tareas de crianza, cuidados y quehaceres domésticos relacionados a la vida privada de las mujeres que deciden continuar con sus estudios. Esta afirmación corresponde con lo señalado por Buquet, *et al*, cuando mencionan:

El proceso paulatino de incorporación de académicas a las universidades ha mantenido ciertas características, vinculadas con cuestiones estructurales —como la división sexual del trabajo— y simbólicas —como el ideal femenino—, que hacen que su participación no se dé en condiciones de igualdad respecto a sus colegas varones. La carrera académica de las mujeres aún se caracteriza por la dificultad para acceder a ciertos niveles y a ciertos espacios (Buquet, *et al*, 2013, p. 60) .

La presencia numérica actual de las mujeres en las universidades respecto a la matrícula es relevante, así también es importante la cantidad de mujeres inscritas a programas de posgrado e incursionando en la investigación científica y académica, sin embargo no implica necesariamente un reflejo de igualdad entre mujeres y hombres insertos en este campo y mucho menos lo hace dentro del ámbito doméstico. “Se habla de una feminización de la educación superior, de las profesiones, de la academia, de la investigación, lo cual, sin embargo parece producirse a partir de una base esencialista del género, ya que parece producirse en el cuerpo sexuado de los sujetos lo que convertirá al mundo académico en un espacio impermeable a esta dimensión” (Palomar, 2019, p. 71)

En el caso de las mujeres entrevistadas cuando se les preguntó el porqué habían decidido continuar con sus estudios universitarios, las mujeres investigadoras respondieron lo siguiente:

“[...] En mi casa el que impulsó mis estudios fue mi papá, mi papá siempre hablaba de política, es decir en mi casa siempre se hablaba de esos temas, él siempre llevaba el periódico y como igual fue maestro, me acuerdo que siempre cuando comíamos esos temas eran de sobremesa, entonces fue por eso que yo me incliné a estudiar algo relacionado a lo social. Ya cuando estaba cursando la

preparatoria, la sociología me parecía una ciencia super atractiva en particular porque justamente trataba los temas de los que siempre se hablaban en mi casa”. Mujer # 1

“[...] A mi siempre me gustó leer, leía mucho cuando era niña y mi papá fue el que me motivaba a la lectura, me compraba muchos libros además que siempre fue él el que me decía que yo estaba para algo más que para ser mamá y ama de casa. No sé, no me acuerdo que mi madre me dijera algo del estudio, aunque ahora comprendo que su mundo era la casa, como parte de estas generaciones de mujeres dedicadas a la casa y a la familia supongo, pero si...siempre el que me motivó a la lectura fue mi papá, él era maestro, ya cuando crecí me interesó la docencia, pienso que por el ejemplo de él, entonces me inicié como normalista”. Mujer # 3

“[...] Yo siempre quise ser maestra, mi mamá fue maestra rural, imagínate. Desde muy chiquita dije que quería ser maestra, lo tengo muy claro desde siempre (expresión de sonrisa), no me vi en ningún otro espacio. Siempre la tendencia fue a la docencia, reconozco que los momentos que más disfruto es el aula rodeada de mis estudiantes compartiendo. Pienso que la influencia por parte de mi mamá es importante en esta elección de vida. En un principio quería ser maestra de bebés pero no había en mi región, ya no fui maestra de preescolar pero si de niños más pequeños al inicio de mi carrera profesional...Y fué curioso porque yo ingresé a la Universidad a los 16 años muy pequeña en realidad” Mujer # 4

“[...] Si le preguntaras a la niña que fui te diría que siempre siempre quise ser historiadora, es mi pasión, lo que más me gusta. Desde los cuatro años mi sueño más grande era ser historiadora y me ha costado, un divorcio, una ruptura de corazón que me dejó dos años en una depresión terrible, y obviamente también me ha enseñado a enseñarle a mi hijo que su mamá era una mujer trabajadora y que su mamá lo amaba pero que no le bastaba con ser mamá y que tenía como metas un doctorado...” Mujer # 2

“[...] Yo soy licenciada en educación primaria, maestría y doctorado en pedagogía aquí en la UPN, terminando la maestría me incorporé a trabajar aquí mismo. Fíjate que una situación frecuente en la docencia tiene que ver con la historia personal que nos atraviesa, y en efecto, en mi caso, mi papá fue docente y siempre me llamó la atención, ya con el paso de los años seguí ese camino por la influencia familiar y socialmente también uno identifica las diferentes disciplinas en diversos campos pero la educación siempre fue algo que me atrajo desde el bachillerato yo decidí el propedéutico en educación, entonces yo ya tenía claro el rumbo que quería tomar en términos profesionales. Decidí ser docente por la compatibilidad con los tiempos familiares, porque yo también tuve claro desde siempre que quería ser mamá y por eso dije la docencia me lo va a permitir. ” Mujer # 5

En dos de las mujeres entrevistadas, la intervención de la figura paterna fue decisiva, en tanto que fueron sus padres quienes las impulsaron y/o apoyaron la lectura y el estudio. En la

tercera fue la influencia materna y la cuarta no lo señala, sin embargo un común entre las cuatro narrativas señala que sus padres o madres se dedicaban a la docencia. Una de las especificidades en esta pregunta refiere a la motivación que recibieron de las figuras paternas para continuar con sus estudios, aún cuando sus madres cumplían con el rol femenino tradicional al cuidado de la familia y encargadas de las tareas domésticas. Sin embargo, las profesiones que eligieron las sujetas de estudio refieren también a disciplinas que implican cierta carga de cuidado, por ejemplo, las cinco se dedican a la docencia y tres de ellas eligieron profesiones que están relacionadas directamente con la educación de otros. Incluso una de ellas, afirma que desde muy joven quiso ser maestra de niñas y niños pequeños por sentir la vocación de cuidar de otros.

Esto se corresponde con roles de género enseñados, socializados y aprendidos desde la primera infancia sobre las tareas del deber ser femenino en las cuales impera el cuidado de otras/otros, encargarse de las labores domésticas, administrar y suministrar las actividades relacionadas con la familia, etc. Por ello las afirmaciones de las entrevistadas se relacionan con el enfoque teórico que nos proporciona las categorías de género y *habitus* representadas en la decisión de continuar con sus estudios universitarios así como en la elección de sus profesiones derivados del núcleo familiar y la figura paterna como mayormente influyente. Al respecto, Varela señala que “los esquemas de percepción y de acciones interiorizadas por los individuos, las disposiciones mentales o esquemas del *habitus* implica no sólo la encarnación de las representaciones, sino que son siempre emergencias, en-acción” (Alvarez, 2009, p. 200).

El factor motivación en todas ellas respecto a las tareas de enseñar y cuidar corresponde a los ordenamientos de género, señalados en páginas anteriores, en las cuales se desarrolla cómo la naturalización de los roles de género, en este caso del femenino, se manifiestan en las mujeres entrevistadas. Es decir, a través de los procesos de socialización las mujeres en cuestión mantienen y reproducen un *habitus* reflejado en la apropiación de los roles de género femenino sobre el cuidado de y para otras/otros y ejercido directamente en las profesiones que eligieron.

Corresponde directamente con la propuesta teórica que plantea Bourdieu al relacionar la interconexión entre la estructura social, en este caso el orden social de género y las prácticas individuales realizadas por los agentes dentro del campo académico. No sólo se trata de una

interconexión reproducida automáticamente aplicando las normas sociales y/o reglas del juego dentro del campo, en este caso el académico, sino que corresponde con la incorporación de los elementos sociales y subjetivos de lo que significa el deber ser femenino. El *habitus* en este sentido, se traduce en cómo las personas interactúan con un mundo construido previamente, concebido en campos de distinta índole (Bourdieu, 1999).

Dentro del campo académico, las categorías de capital y *habitus*, son relacionales. Los agentes comparten una serie de mecanismos a través de los cuales reconocen las estructuras entre los dominados y los dominantes, en el caso del campo académico los capitales representan aquellos componentes de los cuales disponen tanto mujeres como hombres investigadores para escalar a las posiciones de poder y mantenerse en la misma. En este sentido, el concepto de violencia simbólica es imprescindible para analizar las relaciones de dominación que se configuran en el campo académico y el cual está relacionado con el acceso al capital simbólico así como a las estructuras del campo doméstico en el cual las mujeres asumen los *habitus* y capitales propios del campo (Bourdieu, 2005).

El caso de las mujeres dedicadas a la investigación científica y docencia dentro de las universidades antes descritas se corresponde con esta estructura del campo académico en la cual también se cumplen las disposiciones teóricas propuestas por Bourdieu respecto a la violencia simbólica en tanto que ellas, como agentes del campo, reconocen, legitiman y asumen las estructuras y reglas del campo académico y sus acciones se encaminan en la misma lógica.

La violencia simbólica es aquella que se ejerce sobre el agente con su complicidad, cuando él mismo contribuye a producir su eficacia, en la medida en que está estructurando lo que lo determina. Se refiere al hecho de que los agentes reproducen las condiciones mismas en que la violencia se ejerce sin el reconocimiento de que es violencia ni de cómo los agentes mismos contribuyen a reproducirla (Álvarez, 2009, p. 202).

Esto se corresponde con las narrativas de las mujeres entrevistadas, cuando se les preguntó sobre si consideraban que tanto hombres como mujeres tenían las mismas oportunidades para desempeñarse en el campo académico de la ciencia y el porqué de su respuesta, externaron lo siguiente:

“[...] Una de las grandes desigualdades que yo percibo entre quienes estamos reconocidas por el CONAHCyT como investigadoras pero al mismo tiempo estamos por horas dentro de una universidad es el sueldo, y lo voy a decir tal cual lo percibo yo, por ejemplo en este semestre tengo 25 horas, porque tengo seis grupos, un PTC gana más por pertenecer “de tiempo completo” a la universidad cubriendo menos horas de docencia que yo, por ejemplo, aunque por otro lado yo también hago investigación, hago exactamente lo mismo que una PTC, investigo, soy docente, dirijo tesis, tengo un perfil que me permite concursar para el SNI, la diferencia es que el PTC puede pedir que se le disminuyan las horas, yo no. Sin embargo hago lo mismo, para que mi sueldo sea la mitad de un PTC tengo que tener 25 horas de clase, más la producción en investigación, más la asesorías y dirección de tesis, más cursos, etc. Literalmente me tengo que chingar mucho más para seguir perteneciendo al SNI, pero con menos tiempo para investigar.”

Mujer # 2

“[...] Claro que existen desigualdades profundas dentro de la academia cuando hablamos de hombre y mujeres, y también entre las mujeres que maternamos y las que no, sobre todo por el factor tiempo. Cuando yo tuve a mi primer hija, ya estaba en este rollo de la investigación, sin embargo la vida te cambia, las cosas que haces comúnmente de repente se vuelven difíciles de lograr, me refiero a que ya no tiene todo el tiempo para leer, sentarte a escribir, hacer trabajo de campo, etc, entonces evidentemente el tiempo para la producción científica se reduce a trabajar de noche y eso es super cansado más con un recién nacido y en general con hijos porque no es sino hasta cuando son más grandes que puedes disponer de un poco de tiempo cuando van a la escuela”

Mujer # 1

“[...] me ha tocado muchas veces, sobre todo en recientes fechas desde que desató la pandemia por Covid, ver cómo en las sesiones en línea, las estudiantes maestrantes lidian con estas dobles y triples jornadas no, es decir entre el estudio, el trabajo y los cuidados. En una de estas ocasiones, lo que se escuchaba de fondo era a su bebé, se oía que cantaba, que tiraba cosas, entonces pues yo les decía no te preocupes eso que escuchamos es música de fondo, pero además de eso, nos muestra la cantidad de obstáculos que pasamos las madres trabajadoras para hacer algo que nos interesa.

Mujer # 4

“[...] Por ejemplo, nunca me he escuchado de esos problemas cuando hablamos de un varón, quien tiene muchas cosas a su disposición, para empezar quien les haga de comer o quien cuide a sus hijos e hijas. Entonces sí, no hay manera de comparar, decir que estamos en igualdad de circunstancias, por supuesto que no. No sé, ahora mismo yo llego a las ocho de la noche a la casa y veces llego y encuentro que está lleno el fregadero de trastes de todo el día, y mi esposo y mi hijo pueden estar ahí pero no les preocupa y la que lo hace soy yo, con todo y lo que uno sabe al respecto de esto (risa irónica) porque a mí me desespera que estén ahí con moscas, que esté sucio, entonces como ya se que nadie más lo va a hacer, pues me ocupo de hacerlo...después de mi

jornada de trabajo. Es algo finalmente que no debería saber, que es algo injusto para nosotras, pero es tan cansado educar a los otros” Mujer # 3

Las experiencias anteriores hablan de las desigualdades reales enfrentadas por las mujeres investigadoras frente a sus pares varones respecto a la productividad científica en relación a los trabajos de cuidado y las actividades domésticas, en los cuales las mujeres desempeñan un rol principal incluso cuando delegan las tareas domésticas y de cuidado a otras mujeres que forman parte de su red de apoyo, ya sean empleadas o familiares.

Develan también las categorías tratadas en el Marco teórico de esta investigación las cuales refieren a la violencia simbólica relacionada a la dominación masculina. Una se nutre de la otra y a su vez se relacionan con las nociones de *habitus* y campo en la medida en que las mujeres investigadoras aprenden, comprenden y aceptan los códigos de los campos, en este caso tanto el académico como el doméstico, jugando ambas lógicas.

Es decir la violencia simbólica entendida como la que se ejerce en todos los campos, no puede ser comprendida sin en el reconocimiento de los agentes que se encuentran en el mismo campo, los cuales reconocen los códigos, normas y reglas del juego, comprende también el uso de los capitales a su disposición y cómo son usados por las investigadoras los aplican, así como también establecen relaciones de dominación las cuales dependen de todo lo anterior.

En el caso del campo académico se hacen evidentes las diferencias y desigualdades entre mujeres y hombres dedicados a la investigación científica.

A pesar de que formalmente las puertas de la educación superior se han abierto para las mujeres, queda una serie de actitudes cotidianas que denotan un trato diferente hacia las mujeres por parte de los hombres, y a veces también por parte de otras mujeres, que las leyes, por sí mismas, no pueden remediar. Se trata de la existencia de actitudes y comportamientos discriminatorios sutiles que afectan el avance de las mujeres profesionales en la educación superior y que, normalmente, no son premeditados ni percibidos por la mayoría de hombres y mujeres involucrados en esta dinámica (Buquet, *et al*, 2013, p. 72).

Relacionado con lo anterior, se les preguntó a las mujeres investigadoras sobre cuáles consideraban que fueron y son los principales retos y obstáculos para su desarrollo profesional en el campo científico y académico, respondieron lo siguiente:

[...] “Uno de los principales retos para poder ser investigadora fue el matrimonio, la verdad (ríe), sí la verdad sí (se queda callada por unos segundos) y es que yo decidí hacer mis estudios de posgrado ya casada entonces por todo por lo que ya habíamos comentado diría que sí, el matrimonio, porque aunque mi esposo no me lo prohibió, tampoco me dijo “yo te ayudo”, más bien fue así como: “pues si puedes hacer ambas cosas, está bien hazlo”. Me recuerdo bien que cuando nació mi primer hijo, yo me sentaba en un sillón, de la manera más cómoda que podía encontrar, y me ponía a leer entonces era como contarle un cuento a mi hijo, y él se dormía escuchando como leía. Después cuando me incorporé al trabajo, fue otro reto poder equilibrar mis horarios con sus cuidados, ahí sí pues hice uso de la guardería que por fortuna quedaba muy cerca de mi trabajo”. Mujer # 3

[...] “Pienso que uno de los obstáculos, pero no quiero llamarlo así, aunque en definitiva es ha sido un reto, es el de conciliar ambas cosas, tanto estudiar, prepararme, investigar, dar clases que es mi trabajo y ser mamá. Porque en definitiva son dos actividades en las que se tiene que invertir mucho tiempo, horas al día. Yo hice uso de niñeras, todo el tiempo, porque que pasa, mi mamá y mi hermana son mujeres que trabajan, entonces no pueden ayudarme con las tareas de la casa y del niño, por lo que pago cuidadoras, lo cual también implica una preocupación más. Y bueno, hasta ahora no he conocido un compañero, me refiero hombre, que tenga ese problema porque claro, si tienen hijos son sus esposas las que cuidan de ellos”. Mujer # 2

[...] “Bueno, relacionado con mi vida privada, yo por ejemplo primero me formé en esta profesión y luego tuve hijos, sin embargo lo que sí me pasó es que una vez que tuve a mi primera hija, pues claro mi rendimiento es decir la productividad en investigación y publicación de artículos se vio diezmada porque cuando nació ella, pues tuve estos tres meses de reposo, de permiso por así decirlo, pero después de eso tuve que reintegrarme y claro mi rendimiento no era el mismo, no es el mismo a la fecha, la mente mía esta siempre en dos o más partes, aquí en el trabajo, en la escuela cuando están ahí en la casa y todo lo que implica ese espacio no...(se queda pensando)” Mujer # 1

El hecho que exista una presencia numérica relevante de mujeres en las universidades no implica necesariamente que sea un reflejo de igualdad entre mujeres y hombres dedicados a la docencia y/o academia³⁹.

³⁹ En la obra “Intrusas en la Universidad” las autoras Buquet, Mingo, Cooper y Moreno, exponen de manera magistral la realidad en términos de desigualdad en razón de género que viven las mujeres en el ámbito universitario. No sólo de las investigadoras de tiempo completo, sino también del alumnado y personal administrativo de la UNAM.

El mundo académico está diseñado a tiempo completo, desde la pre-noción sobre que las cuestiones domésticas y familiares tienen ya la solución por parte de sus correspondientes cuidadoras, es decir las mujeres, esto quiere decir que los hombres investigadores disponen de tiempo completo al tener en casa alguien que satisfaga las necesidades domésticas lo cual representa de manera casi inmediata una ventaja significativa sobre las mujeres investigadoras (Buquet, *et al.*, 2013, p. 83).

Y a pesar que, si bien es cierto que actualmente existen mujeres que están detentando puestos administrativos importantes dentro de la universidad o bien son docentes de tiempo completo e investigadoras en las universidades y ejercen la docencia, esto no quiere decir que las desigualdades sociales en razón de género queden eliminadas en las casas de estudio.⁴⁰

Las relaciones de género se manifiestan en el contexto de organizaciones como universidades y centros de investigación, que siguen lógicas propias de la organización del trabajo. Estas lógicas contribuyen a generar regímenes de inequidad, en los cuales encontramos disparidades sistemáticas en cuanto a la participación en el poder y el control sobre los fines, los recursos y los resultados; las decisiones sobre la organización del trabajo; las oportunidades de ascenso y participación en trabajos interesantes; la seguridad en el empleo y los beneficios; los salarios y otras recompensas; el respeto; y el placer del trabajo y las relaciones laborales. Los regímenes de inequidad tienden, además, a reproducir las desigualdades de clase, género y etnicidad presentes en la sociedad (Alcázar y Balavin, 2018, p. 6).

Lo anterior corresponden las categorías de campo, *habitus* y capital con las de violencia simbólica y dominación masculina narrados por las entrevistadas, en tanto que alcanzar los

⁴⁰ Por ejemplo, en el caso del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (ICSHu) podemos resaltar que, en términos numéricos, los puestos prominentes dentro del instituto son ocupados por mujeres y hombres en aparente equidad, en tanto que, de acuerdo a la información que arroja la página oficial de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, las jefaturas de área y las coordinaciones de las distintas licenciaturas son lideradas tanto por hombres como por mujeres sin aparente diferencia notoria que señale desigualdades en las y los académicos. Con base en la información que proporciona la página oficial [www.uaeh](http://www.uaeh.edu.mx). Para el caso del ICSHu la plantilla de profesoras investigadoras es de 64, frente a 50 profesores varones. Todos repartidos en las diferentes áreas académicas. Así también se percibe en la información de la página web que las coordinaciones de los diferentes posgrados son liderados por las investigadoras en la mayoría de éstos, por ejemplo: maestría y doctorado en Ciencias Sociales, maestría y doctorado en Estudios de población, maestría en Historia y doctorado en políticas públicas.

niveles más altos de estudio requiere de ciertas actitudes y también de un contexto familiar-social favorable para que pueda llevarse a cabo.

La entrada de las mujeres a la educación superior, primero como estudiantes y luego como académicas, ha provocado la activación de una gran cantidad de mecanismos informales —una vez superados los impedimentos legales— que obstaculizan su avance, en el nivel general y en particular, a su ingreso a los espacios más prestigiados del mundo del saber, lo que convierte a las instituciones universitarias en espacios hostiles para el ser y el quehacer de las académicas (Buquet, *et al*, 2013, p. 76).

Las carreras en la academia requieren de tiempo completo dedicado a la investigación, continuidad en los grados, avance constante y sin interrupciones, lo cual en el caso de las mujeres investigadoras no se cumplen (Palomar, 2019). Las mujeres investigadoras entrevistadas insertas en las universidades de la ciudad de Pachuca comparten estos mismos esquemas laborales y también domésticos en donde los mandatos de género se hacen evidentes.

En ese sentido, se busca reflexionar cómo estos mandatos operan en las mujeres que realizan investigación científica, cumpliendo La Triple Jornada Laboral, teniendo en cuenta que las mismas realizan las actividades que la profesión exige al igual que sus pares varones, tales como: tiempo para investigación, publicaciones de textos, producción académica, reuniones de trabajo, impartir cátedra, asesorías y tutorías, etc; así como también se encargan de las labores domésticas que incluyen el cuidado de los hijos y otros y la administración del hogar en el sentido más amplio, incluyendo la supervisión constante del espacio -hogar, estableciendo en ellas una Triple Jornada Laboral, derivando en la forzosa necesidad de conciliar entre lo público y lo privado de sus vidas.

4.2 El espacio hogar-doméstico: otro desafío

El orden social género y sus mandatos, como estructura social se encuentran presentes en los roles tradicionales del género femenino, en el caso de las mujeres investigadoras estos son reflejos de sus realidades y vivencias -que van desde la organización de la casa, las compras,

lo relacionado con la administración del hogar, el cuidado de los hijos y otras personas dependientes, la limpieza, etc. Además, este orden advierte que los mandatos impuestos a las mujeres tales como la maternidad, crianza de los hijos e hijas, el ser para otros, las labores domésticas y la distribución desigual de las tareas, el matrimonio, la heterosexualidad, condicionan a las mujeres en los espacios privados y domésticos (Lagarde, 2001).

La desigualdad de género es independiente de la condición económica de hombres y mujeres, puesto que se reproduce bajo un esquema educativo masculinizante que se encarga de establecer a cada sexo las tareas que le corresponden de acuerdo a los estereotipos ya determinados por la sociedad; a las mujeres se les asigna la labor doméstica y a los hombres se les relaciona con el ámbito público y social (Lechuga, *et al*, 2018).

En este punto convergen las actividades consideradas en la conceptualización de la Triple Jornada laboral las cuales responden a la suma de la jornada laboral remunerada, una jornada posterior no retribuida dedicada principalmente a las tareas del hogar y una jornada dedicada a los cuidados de las personas dependientes, como son la propia descendencia y las personas de edad avanzada (Rivero, 2020).

La Triple Jornada Laboral, es el resultado de las horas que una mujer le dedica a su carga laboral remunerada, a las tareas domésticas y a la administración de las tareas escolares y/o distintos tipos de atención que requieren los hijos, los cuales, evidentemente, se vieron incrementados a raíz de la pandemia (Arellano, 2021, p. 21).

No es fácil distinguir los diversos cuidados. Hay cuidados físicos, como vestir a un niño, que tienen una duración precisa y pueden medirse con valores cuantitativos, y otros cuidados intangibles, más afectivos y que se pueden prestar incluso a distancia, que ocupan tiempo, pero más difícil de medir y que coexiste con otras actividades. El lenguaje lo nombra con expresiones como preocuparse de, estar al tanto de, ocuparse de, que implican ideas difíciles de incluir o expresar en los resultados de las encuestas pero que son necesarias para aclarar la idea de cuidar en su sentido más amplio. Tampoco los cuidados tienen la misma entidad. Los bebés y niños pequeños necesitan unos cuidados permanentes que implican la presencia de algún adulto que lo realice. Y esta tarea la suelen realizar las mujeres (Luengo, 2010, p. 16).

Las anteriores afirmaciones derivan de estudios realizados analizando la Triple Jornada Laboral que viven las mujeres, se corresponden con las experiencias de las participantes cuando se les preguntó sobre las implicaciones que tienen para ellas llevar a cabo su trabajo en las universidades como investigadoras y sus actividades domésticas y de cuidados, es decir de qué manera logran conciliar las tres actividades.

“[...] Cuando el hijo es un bebe es un desafío, porque para mí si me preguntas qué es lo más difícil que he pasado en la vida, yo te puedo decir inmediatamente que es la maternidad, es lo más difícil que he vivido. Creo que hay consejos pero no hay fórmulas, depende de tu contexto y de tus redes de apoyo y de mucha disciplina para trabajar y hacer investigación, planear tus clases, cumplir con cada requisito que nos piden en nuestros centros de trabajo. Y como primero fui mamá y luego fui investigadora pues imagínate que no tengo que hacer para conciliar ambos mundos que en definitiva te exigen tiempo completo, por eso las redes de apoyo que ahora así les llamamos son clave para que se pueda trabajar y estudiar, tener tiempo para leer y además para pasar tiempo de calidad con los hijos”. Mujer # 2

“[...] Hoy mis hijos son mi prioridad, si están enfermos voy a estar al tanto de lo que sucede con ellos, estar con ellos, porque afortunadamente tengo redes que me soportan el cuidado y eso hace una diferencia abismal, y sin embargo, también pues a veces tienes que correr, porque los chicos cuando están chiquitos no esperan...entonces dejé muchas cosas para estar con ellos, eso muchas veces me puede, me crea conflictos porque yo digo chale, ya no hice esto, chin no hice lo otro, entonces eso me estresa, pero eso también, no tiene su origen solamente origen del amor romántico, sino de condiciones estructurales, que te exigen productividad te exigen muchas cosas, y por eso entras en conflictos, pero tengo mis redes y esos me soportan...” Mujer # 1

“[...] Uno de los obstáculos que pienso, tenemos las mujeres, es el matrimonio y la maternidad, es la verdad, porque hoy por hoy si me doy cuenta que tuve que redoblar esfuerzos para cumplir mis objetivos entre la crianza, el estudio y el trabajo. Aunque mi esposo nunca me lo ha prohibido digamos, sin embargo si era de bueno a ve si quieres hacer esas cosas (estudiar) está bien pero aquí también tienes cosas que hacer y si te da tiempo para todo pues adelante, entonces no era como de yo te apoyo en lo que tu no puedas, aunque su “apoyo” tiene que ver con que me decía descansa y vamos a contratar a alguien que te ayude con las tareas de la casa, pero evidentemente no siempre se podía entonces había ocasiones en las que por supuesto yo cuidaba, limpiaba y también tenía que estudiar”. Mujer # 3

De acuerdo con Buquet existen desigualdades visibles entre las mujeres académicas y sus pares varones en razón de las pautas que el género establece respecto al cuidado de los hijos

menores y otras personas dependientes. Estas desventajas, que ya son un reflejo de las desigualdades entre unas y otros, se traducen en consecuencias directas en la vida personal y profesional de las mujeres académicas. (Buquet, *et al*, 2013).

Los efectos de la Triple Jornada Laboral son profundos y multifacéticos. En primer lugar, la sobrecarga de trabajo puede llevar a un agotamiento físico y mental, lo que a su vez afecta negativamente la salud y el bienestar de las mujeres. Además, esta carga adicional puede dificultar su capacidad para concentrarse y avanzar en sus investigaciones, lo que puede limitar sus oportunidades de progresar en sus carreras y contribuir al conocimiento científico (Buquet, *et al*, 2013). Así lo constatan los relatos de las mujeres entrevistadas cuando se les preguntó por un día cotidiano siendo investigadora y madre.

“[...] Mi día comienza a las 5 am, salgo de casa sin despedirme de nadie para no despertarlos y llego al checador al 10 para las 7. Es una jornada laboral de 8 horas en las que estoy aquí en el Instituto y pues trato de resolver todos los pendientes que debo hacer, hago lo que tengo que hacer aquí porque saliendo me voy corriendo a la guardería por mi hijo menor y paso por mi hija 3:30 pm más o menos, si hay comida pues chido porque llegas a comer, si no hay comida pues ya te jodiste porque comes lo que sea o lo que haya o lo que se prepare un día antes, porque a veces cocinamos por ejemplo el domingo para que nos rinda por lo menos dos días más y en una noche preparamos, total que cocinamos tres veces a la semana para varios días. Afortunadamente si están los abuelos, mis papás, pues están jubilados, hacen chido el paro, se encargan de la casa, nos llevamos bien y lo quieren hacer, mi papá surte el mercado y entre los dos preparan, se llevan bien y nos ayudan, cuando esta mamá pues mucho mejor. Aunque sí, cuando el día termina la verdad me siento super agotada y a veces estando en la cama, ya acostada estoy revisando algunos pendientes del trabajo, aunque me hago la rutina de no llevarme trabajo a casa a veces pues no se puede”. Mujer # 1

“[...] Me levanto todos los días a las 6 de la mañana, mi marido se levanta más temprano y él me regala un café, empiezo mi día sabiendo que está viendo lo de mi café y me hace empezar de una manera distinta. Empiezo a preparar el lunch de los niños, me meto a bañar, mientras eso se despiertan los niños, y ya están hechos los lunch mientras que ellos se bañan yo desayuno y termino de preparar lo que me falta para estar en la escuela a las 8 am y me vengo a la universidad. Salgo por Rafa, que es el menor, a la una y cachito y ya me lo traigo para aca. Al mismo tiempo del trabajo de docencia resuelvo las cosas de orden administrativo que van surgiendo durante el día y pues así la voy llevando, mi jornada termina justo a las 5 de la tarde pero si hay pendientes o algo que resolver me quedo, es parte del compromiso del área porque vienen personas de lejos y los atiendo. Y al mismo

tiempo de lo que te digo estoy pendiente de Rafa, con la oreja pendiente. Entre la salida y esto o lo otro, llegamos alrededor de las 8 de la noche porque es la cena, llega mi marido y bueno todos sentados comemos, platicamos y entonces cuido que se acuesten a las 9:30pm a más tardar, reviso los últimos pendientes, lavo los trastes que quedan de la cena, en fin una revisada general a la casa y siempre por lo general soy la última en acostarse y caigo como piedra”. Mujer # 4

“[...] Mi jornada aquí en la universidad es de las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde, si hay que quedarse más tiempo pues nos quedamos, sobre todo por las funciones administrativas que realizo. Entonces me levanto a las seis de la mañana, para empezar a preparar el lunch de mi hija, que aún es pequeña para hacer esas labores, mientras la voy despertando y ya ella se cambia solita. Mi esposo también sale temprano al trabajo así que mientras desayunamos vamos preparando las cosas que se puedan, aunque algunas yo las dejo preparadas desde la noche anterior. Ya salimos todos, pasamos a dejar a la niña a la escuela y me vengo para el trabajo, acá pues cumplo la jornada de ocho o nueve horas según el caso. Salgo del trabajo, para eso ya sea mi papá o mamá fueron por mi hija a la escuela así que saliendo del trabajo yo paso por ella porque mi esposo sale más tarde. Cuando llegamos, eso sí, yo trato de olvidarme del trabajo porque me gusta pasar tiempo de calidad con ella. Cuando estamos en casa mientras ella reposa un rato, me pongo a revisar las cosas de su tarea, si le hace falta algo y pues en eso sí me llevo un rato, después me pongo a preparar lo que vamos a comer/cenar (ríe) porque yo ya he comido en la universidad y pues ella ha comido con mis padres, así que es comer cenar así le decimos. Y bueno esperamos al papá para que podamos compartir un poco en la cena. Después, toca levantar un poco lo que hemos ocupado, él a veces me ayuda en la cocina y esas cosas, otra veces él comparte tiempo con la niña, pero en definitiva yo soy siempre la que se acuesta al último.” Mujer # 5

Lo anterior se corresponde con el cumplimiento de los roles de género femenino y con el *habitus*, es decir con las formas culturales y sociales aprendidas y reconocidas colectivamente como legítimas, desarrolladas e implementadas dentro de sus espacios domésticos. En este sentido se puede apreciar que en cada caso asumen las tareas cotidianas del hogar como la limpieza, administración y mantenimiento de la casa, el cuidado de los hijas e hijos en sus diferentes actividades ya sean escolares y de aseo personal, así como del cuidado incluso del cónyuge, lo cual genera desventajas y desigualdades de género ya sean visibles o invisibles que al mismo tiempo son difíciles de cuestionar.

El conflicto familia-trabajo tiene diferentes caras. Una de ellas está ubicada en el orden cultural. La carga simbólica femenina que tienen el espacio doméstico y la crianza, no solo dificulta la incorporación de los hombres a estas responsabilidades,

sino que cuando asumen su responsabilidad ante las labores familiares —aunque sean casos excepcionales— tienen que lidiar frente a su grupo social con los significados de la masculinidad que expulsan de su panorama cualquier tarea doméstica o de cuidado. Se requiere un largo proceso de transformación cultural para que el espacio familiar no sea una responsabilidad de las mujeres, sino un acuerdo de co-responsabilidad mutua (Buquet *et al.*, 2013, p. 93).

Por las características de la población analizada, se encontró que las mujeres investigadoras-madres entrevistadas, en algún momento de sus vidas se han cuestionado el orden social de género que las posiciona en desventajas y desigualdades frente a sus pares varones no solo en el espacio universitario sino también en el doméstico, lo cual las ha llevado a renegociar las condiciones del ejercicio maternal y doméstico con el entorno familiar e inmediatamente con sus cónyuges. Dimensionar el espacio doméstico dentro de la categoría teórica de campo, permite analizar cómo los agentes, en este caso los integrantes de la familia, se posiciona en distintos lugares dentro del campo, disputan un capital simbólico y además comparten una serie de normas reconocidas y aceptadas como legítimas.

El campo doméstico, al igual que otros campos, cambia constantemente y las posiciones, capitales y *habitus* también lo hacen. Sin embargo, es dentro del campo doméstico en donde se desarrolla la primera socialización, se enseñan y aprenden las formas culturales y simbólicas de la Familia, como institución primaria de la sociedad prolongándose a las instituciones educativas.

Bourdieu sostiene que “lo que se adquiere en esta primera educación es “cierto capital cultural y un conjunto de posturas con respecto a la cultura. Dichos capitales como el simbólico, el cultural interiorizado y el social se adquieren del universo familiar como una especie de herencia que luego el sujeto es capaz de reproducir, modificar o re-significar”. (Bourdieu, 1999, p. 16). No es casualidad que las mujeres investigadoras, aunque con niveles educativos altos, concentren en ellas las tareas domésticas y de cuidados aprendidas y aceptadas en la primera socialización en mayor medida que la de sus cónyuges varones.

Lo anterior se manifiesta en las respuestas de las participantes cuando se les cuestionó sobre quién más participa en las actividades de cuidados/crianza y las domésticas:

“[...] En definitiva soy yo quien lleva la mayor carga de la casa y los niños, porque mi horario me permite salir a la misma hora, bueno un poco antes, de que salgan mis hijos de la escuela. Y sí, por ejemplo lo que tiene que ver con las enfermedades por ejemplo, yo me encargo. Y aunque sí se han establecido acuerdos de las tareas y las cosas de nuestros hijos, siempre existen estos micromachismos ¿no?, incluso cuando nos cuestionamos ya el por qué de este orden de género, incluso con la formación que tengo, es un poco así, sobre todo es a la hora de terminar el día, hemos acordado que yo él se encarga de bañar a los niños yo de levantar un poco la cocina y lo que hemos ocupado para la cena, por ejemplo. Pero en definitiva mi red de apoyo que incluye a mis papás y a la compañera que me ayuda con la comida me permiten poder trabajar más o menos tranquila y también alivian un poco la carga mental y física de lo que implican los cuidados y los quehaceres de la casa.” Mujer # 1

“[...] Mi hijo ya va y viene solo, empecé a enseñarlo a que tomara la combi y que se fuera solo. Me levanto le preparo el lunch y lo despierto y se va a la escuela solo. Me quedo y depende si entro tarde o temprano y ahí pues aprovecho para limpiar, hacer los pendientes mi lunch y ya me voy, según el día y de las clases que tenga que impartir, solamente un día puedo recogerlo que son los miércoles. Para la comida pues como no soy buena hago lo más fácil que pueda hacer, pero casi siempre compro comida que venden ahí cerca de la casa con la que comemos los días y además me alcanza porque así me quita tiempo de hacer de comer, y ese tiempo lo puedo usar para preparar clases, realizar pendientes por ejemplo pagos o cosas de la casa. Todo se hizo un poco menos pesado desde que empieza a ser más independiente por ejemplo poder ir solo a la escuela, ese tiempo que ocupaba para llevarlo es un tiempo que incluso puedo ocupar para hacer algo de ejercicio por ejemplo. Como mamá soltera pues una tiene que hacerse los espacios para poder también cuidar de una misma la verdad.” Mujer # 2

“[...] Pues, la verdad es que mi esposo nunca se ha desempeñado como un compañero que realiza tareas de crianza o domésticas, lo que sí puedo decir es que en algunas etapas, cuando ve que tengo mucha carga laboral o algo así por el estilo, lo que ha hecho es contratar personal doméstico que me ayude con todo lo de la casa, que incluye la comida, el quehacer y todo eso. Pero no, él nunca ha desempeñado esas tareas, digamos que contratando personal es su forma de ayudarme.” Mujer # 3

Como se observa en las narraciones obtenidas a través de las entrevistas realizadas a las mujeres investigadoras, las tareas domésticas y de administración del hogar así como los cuidados a las hijas e hijos son llevadas a cabo en su mayoría por ellas, cumpliendo la Triple Jornada Laboral, la cual adquiere dimensiones físicas y simbólicas importantes que se reflejan en el cuerpo en ambas dimensiones, tangible e intangible.

Si bien el acceso a la vida laboral como actividad económica pública y remunerada ha servido de puerta a ciertas libertades para las mujeres, esto no ha significado el abandono del mundo femenino tradicional, el hogar, que atraviesa la vida de las mujeres, ya sea si hablamos de

mujeres madres, más aún, que dichos mandatos operan cuando las mujeres alcanzan grados de estudio altos, como niveles de posgrado como en el caso de las mujeres dedicadas a la investigación y/o academia, quienes además, en algunos casos, pueden detentar puestos importantes administrativos dentro de las Universidades y/o Centros de investigación. Es decir, pasa a ser normal para las mujeres ocuparse de la labor doméstica al mismo tiempo que trabajan fuera de sus hogares.

La mayoría de las mujeres no dejan de cumplir con las labores domésticas del tradicional mundo femenino generando así una doble y hasta Triple Jornada Laboral, pero que en el caso del trabajo doméstico pasa a ser un no trabajo al desarrollarse bajo los ideales del amor materno y el cuidado a otros, mandatos del género femenino y al ser una actividad no remunerada, es decir un trabajo afectivo que realizan las mujeres naturalmente (Bonaccorsi, 1999, p. 10).

4.3 La maternidad como orden discursivo del género y sus expresiones en las mujeres investigadoras. Conciliando la Triple Jornada Laboral

Las diferencias físicas que han sido moldeadas de manera cultural a través de los ordenamientos simbólicos, clasifican y jerarquizan las prácticas sociales expresadas a través de las percepciones marcadas por el imaginario social de género. Las nociones sobre la constitución biológica de las mujeres respecto a la reproducción han sustentado las desigualdades culturales en otros aspectos de la vida de las mujeres, sostienen además que han sido configuradas, hechas, nacidas para tener hijos.

Sobre el cuerpo femenino pesan los estereotipos de género reflejados en la madre-esposa, incluso por encima de la realización personal y profesional. Así se configuran rasgos valorados positivos en la vida de las mujeres como la docilidad, sumisión, pasividad y pureza, configurando la idea de las “buenas mujeres”. Por otro lado, estos mismos rasgos aparecen devaluando a las mujeres que no cumplen con dichas máximas, por ejemplo en las que no son madres, no se casan y a las prostitutas. En ambas, el patriarcado impone las pautas

del deber ser femenino en relación a las necesidades, las visiones y valorizaciones de los hombres (Hierro, 1991).

La teoría feminista ha problematizado y cuestionado sobre el binomio naturaleza-cultura para demostrar que los mandatos impuestos a las mujeres como la maternidad, el cuidado de otros, el matrimonio están íntimamente relacionados con la construcción de ideas sobre el “instinto materno” y el amor materno, los cuales encuentran legitimidad en el sistema sexo-género del que hablaba Rubín⁴¹.

Sobre las nociones biológicas de la reproducción descansa la construcción social de la madre y la maternidad significadas socialmente como objetivo natural y fin último de las mujeres. Sin embargo, la maternidad contiene en sí misma un proceso evolutivo, social, cultural, histórico y psicológico. Dado que en el imaginario social la mujer-madre-esposa es un modelo a seguir, socializado por las instituciones sociales. Ser madre se corresponde naturalmente con su condición de género y es en la familia donde se enseñan-transmiten la importancia y obligatoriedad del deber ser materno.

La maternidad se establece como una relación social, que además de ser histórica, se formula entre el espacio público y privado de la vida de las mujeres y en la cual convergen las nociones de poder, dominación y el ejercicio correcto de la misma al mismo tiempo que se vincula con el cuerpo femenino. Para Palomar, “la maternidad es una construcción social que debemos pensar desde el paradigma fenomenológico, sociológico y antropológico, el cual muchas veces es confundido con una maternidad natural que justifica las dobles y triples jornadas de trabajo”. (Palomar, 2019, p. 34).

Normas, reglas del juego, que son enseñadas a través de las prácticas sociales, aprendidas y significadas como legítimas en las cuales se desarrolla el *habitus* del que se ha hecho mención en líneas anteriores. No es coincidencia que el matrimonio tradicional contemple como requisito fundamental-funcional la heterosexualidad, base de un matrimonio normal y “sano”, avalado, aprobado y legitimado por las instituciones sociales. En consecuencia, la

⁴¹ De ahí que problematizar sobre los mandatos de género resulta una tarea que se ha hecho por mujeres, en particular por las creadoras de la cultura feminista, para explicar desde esta postura, cómo los mandatos operan socialmente de manera continua y convinecentemente en la producción de relaciones sociales de dominación, en las cuales históricamente han imperado las desigualdades varias que desfavorecen a las mujeres y en las que todo tipo de violencias se han dado cita.

maternidad es perfecta compañera para aprobar el deber ser de las mujeres, porque en ella se concluyen y concretan las expectativas de género enseñadas desde la primera socialización, la mujer-madre se establece como el clímax vital de la mujer.

Es el ámbito privilegiado del orden discursivo de género, donde se combinan los circuitos simbólicos distintos, afirmamos que una de sus bases más sólidas se encuentra en la producción de ciertas figuras y estereotipos -positivos y negativos- que por medio de peculiares procesos de condensación y desplazamiento dan cuenta del amplio universo simbólico que compone el género en nuestra sociedad (Palomar, 2019, p. 51).

La maternidad constituye una parte importante del discurso oficial del orden social de género, en ella se especifican una serie de lineamientos que legitiman su práctica de manera valorada como ideal, es decir, la maternidad con todo lo que significa, no es un ejercicio legítimo para todas las mujeres. A pesar que alrededor del fenómeno del embarazo, la lactancia y la crianza, nociones que asocian con la maternidad, se encierra el supuesto universal femenino de la mujer-madre, el ejercicio y/o reconocimiento de esta composición y construcción femenina no es accesible a todas las mujeres⁴²

La maternidad establece en las mujeres una serie de pautas consideradas como idóneas para su pleno ejercicio, vertida en las casadas, adultas y heterosexuales. Normas de la maternidad que imponen cumplimiento de variables tales como: edad, situación civil (casada, soltera, viuda, divorciada) preferencia sexual, situación económica, y religiosa constituyendo a la maternidad como pieza fundamental de aquellos espacios no sólo físicos sino simbólicos político-culturales de la condición de la mujer.

Las mujeres están cautivas de su condición genérica en el mundo patriarcal, las formas de ser mujer en esta sociedad y en sus culturas constituyen cautiverios en los que sobreviven creativamente, significa para la mayoría de ellas, sufrimiento, conflictos, contrariedades y dolor. Es una creación histórica cuyo contenido es el resultado de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la

⁴² Ha sido la antropología feminista la que ha desarrollado los conceptos de *maternaje* y *maternazgo* con la finalidad de separar lo biológico de lo social-cultural en el ejercicio de la maternidad. Esta propuesta teórico-metodológica trata de analizar las implicaciones sociales y culturales de la maternidad al mismo tiempo que intenta hacer una separación entre ésta última noción y la de maternazgo o maternaje. “En general se distingue a la maternidad del maternazgo o maternaje, dejando para el primer término, el significado relacionado con gestar, parir y amamantar, entiendo así a la maternidad como un proceso biológico, es decir, como parte de la naturaleza, y al *maternazgo* o *maternaje* como el trabajo socialmente necesario que implica el cuidado, la atención y la educación de los infantes. Se deduce entonces que el maternazgo puede ser ejercido por cualquier persona, independientemente de su sexo y de la consanguinidad o no con dichos infantes (Lagarde, 2005, p. 50).

mujer como ser social y cultural genérico: ser de y para los otros (Lagarde, 2005, p. 48).

Esto se relaciona con lo expresado por las mujeres entrevistadas al responder sobre en qué momento decidieron ser madres, de la pregunta se extraen los siguientes fragmentos:

“[...] Si mi primer hijo sí fue planeado, el segundo no (ríe). Así pasó mi primer hijo pues fue planeado porque ambos estábamos de acuerdo en tener familia. Pero si fue un embarazo difícil, de alto riesgo entonces tenía que tener muchos cuidados... Digamos que nunca me cuestioné si tener hijos o no, como que daba por hecho que así sería en algún momento de mi vida”. Mujer # 3

“[...] En mi caso si, nosotros planeamos a nuestra hija, pero además déjame decirte que yo desde siempre supe que quería ser mamá, entonces toda mi vida, es decir todo lo que fui construyendo en relación al trabajo, a la escuela a todo, fue en relación a que yo siempre quise tener hijos, entonces fui muy feliz cuando por fin se realizó”. Mujer #5

“[...] Creo que ya lo había medio dicho hace rato, ser mamá forma parte de mi identidad hoy por hoy y me doy cuenta que, claro, realizo muchas cosas que mi madre hizo conmigo, por ejemplo sobre los cuidados o sobre pasar tiempo con mi hijos. No sé, me percato de estas imposiciones claro por mi formación pero también me doy cuenta que las acato e incluso las justifico porque, por supuesto amo a mis hijos, es complejo, ¿cierto?”

Las experiencias personales sobre la maternidad de las mujeres entrevistadas se corresponden con las nociones de naturaleza, constitución biológica y reproductiva, asociada simbólicamente a otras nociones que la acompañan tales como: el cuidado permanente de las hijas e hijos, la responsabilidad de por vida por su bienestar o “amor maternal”, el de educar y guiar, alimentar, limpiar, acompañar, ser leal y permanente, entre otras.

Así también se relacionan con el significado conceptual de la maternidad entendida en esta investigación la cual se refiere:

Al conjunto de hechos de la reproducción social y cultural, por medio del cual las mujeres crean y cuidan, generan y revitalizan, de manera personal, directa y permanentemente durante toda la vida a los otros, en su sobrevivencia cotidiana y en la muerte. La maternidad es sintetizada en el ser social y en las relaciones que establecen las mujeres aun cuando estas no sean percibidas a través de la ideología de la Maternidad como maternales (Lagarde, 2005, p. 248).

Este concepto corresponde con las respuestas de las mujeres entrevistadas, señalan que su maternidad ha sido uno de los eventos más significativos de sus vidas, no sólo por el hecho de

ser madres como socialmente se espera, sino por la modificación de sus rutinas, a incorporación de estrategias para confiar sus vidas laborales y profesionales con las labores de crianza y domésticas, así como el uso de redes de apoyo sin las cuales les hubiera sido prácticamente imposible continuar con sus profesiones.

De la pregunta sobre qué significa ser madres o maternar las mujeres investigadoras respondieron lo siguiente:

“[...] Ser madre no es nada fácil. Es que además tiene que ver con que ser mujer implica pues todas estas dimensiones de generaciones, de clase, raza, etnia, todo lo que nos aportan nuestras lecturas interseccionales, y que invariablemente todo lo que te voy a comentar está influido, esta cruzado en diálogo, y a veces en reflexiones con todo lo que soy. Pero lo que quería decirte es que seguramente, he pasado por diferentes momentos en vida como mujer que sin duda hacen ser quien soy hoy en día, y sí, yo también me he preguntado cómo me defino ahora, yo creo que me defino como una mujer profesionalista madre, y creo que aquí no tiene que ver solamente el orden, pero me sigo construyendo como una mujer quizá una mujer más reflexiva de hace 10 o 20 años, porque definitivamente la experiencia de la maternidad, pues te redefine en el mundo, las desigualdades son distintas y si bien poco a poco me iba construyendo como esta mujer reflexiva, no solamente porque accedas a la academia o a las teorías de género, eso te cambia la vida sin duda, ¿cierto?”. Mujer # 1

[...] “Bueno me parece interesante porque yo creo que las personas somos muchas cosas y nos dividimos en diferentes mundos, la diferencia es que a las mujeres nos pusieron solo a cuidar y a gestar, pero somos más que eso. Yo me siento más que sólo una madre, para mi estudiar significa eso, que primero soy profesionalista y luego madre, con esto no quiero decir que mi hijo no es prioridad, lo es, él es mi vida entera, mi motor, pero si no existiera yo también habría estudiado. Si bien yo soy investigadora, no dejo de sentir, entonces a mi me queda claro que necesito muchas cosas, amigas, familia, pareja. Mis redes de apoyo, mis amigas son fundamentales, no imagino mi vida sin hijo y sin mi familia. Me encanta bailar, así saco mi estrés del trabajo, necesitamos muchas cosas. Ser madre es una parte de mi, una parte fundamental de mi identidad hoy en día y desde que nació mi hijo”.

[...] Yo me pregunté si quería ser madre cuando me junté con mi actual pareja, fue cuando me lo cuestioné, antes de eso estaba enfocada en mi vida profesional y académica. Cuando me embarace pues fue bien difícil, me pasó que cuando nació mi hijo si hubo como una despersonalización mía porque si me convertí totalmente en mamá, es decir cuando nació mi hijo yo decidí dejar de trabajar un momento, porque quería ser mamá en ese momento y como tenemos un negocio pues seguí trabajando en el negocio pero estar ahí me permitía estar con mi bebé, andaba ahí con el nene todo el tiempo. A partir de que nació mi hijo seguí trabajando aunque informal pero no deje de hacer cosas, son procesos, creo. Es difícil...”

[...] Para mi la maternidad es una gran responsabilidad la verdad, no es sólo educar y ya sino guiar, enseñar las cosas fundamentales de la vida, como ser una persona funcional y eso tiene que ver mucho con el tipo de persona que soy, soy muy estructurada, entonces trato de que los niños adquieran ese sentido del orden. También sobre el tema de la confianza, los niños deben saber que siempre voy a estar para ellos, que nunca los dejaré y que siempre que me necesiten ahí estaré para ellos. Y claro, está lejos de solo gestar o pasar por un proceso de embarazo, tiene que ver con la crianza con los cuidados que se hagan y se tengan con los niños”. Mujer # 4

[...] “Yo siempre tuve claro que quería ser mamá, incluso el tema de elegir a lo que me quería dedicar lo hice pensando que en este tipo de profesiones podía contar con el tiempo para tener una hija o hijo, me salió niña, y ella es lo mejor de mi vida. Te digo, literal yo salgo de aquí (de la universidad) y si tuve un mal día llegó y la abrazo, bueno se me recarga el día. Trato de estar tiempo con ella, porque amo estar con ella, de ir a sus festivales, estar al pendiente de todo lo que mi hija necesite. También mi una gran ayuda son mis padres que siempre están ahí apoyándonos (a mi y mi esposo), la cuidan y siempre siempre están para ayudarnos, eso es una gran bendición para mi. pero si me preguntas yo soy primero mamá y luego profesionalista”. Mujer # 5

[...] “La maternidad es compleja para mi, sinceramente no me gusta mucho lo que se impone para las mujeres en el sentido de ser madres, pero amo a mi hijo, lo adoro. He pensado muchas veces si no existiera y pues claro solo pensarlo me duele porque ya no me veo sin él, sin embargo pienso que si no hubiera sido madre también sería feliz como lo soy ahora. Es muy difícil, al menos para mi ha sido supremamente cansado, agotador y hasta complejo pero pienso que también tiene que ver con la formación y con la información a la que podemos acceder. Hasta me pongo a pensar al respecto, y en cierto momento de mi vida había decidido no ser mamá, porque sí, mi idea era que un pequeño te quita mucho tiempo y lo confirmo (ríe) pero al mismo tiempo es un amor que se siente, se construye todos los días, y te puedo decir que si forma parte de identidad hoy por hoy.”

Las narrativas extraídas de las entrevistas respecto a la pregunta anterior, también corresponden con lo que sostiene Palomar cuando dice:

La maternidad lejos de ser un hecho natural, es una construcción cultural multideterminada, definida y organizada por los principios que se desprenden de las necesidades de un grupo social específico y de una época definida de su historia y que encarnan en sujetos concretos. Se trata de un fenómeno compuesto por discursos y prácticas sociales que emanan de distintos lugares y que conforman un imaginario complejo y poderoso (Palomar, 2019, p. 53).

La maternidad, tal y como es descrita por las mujeres entrevistadas presenta varias caras, desde las concepciones biologicistas del deber ser femenino hasta el propio cuestionamiento de la maternidad como un mandato y al mismo tiempo como algo que forma parte hoy en día

de su identidad. Las nociones sobre la maternidad externadas por las mujeres durante las entrevistas están relacionadas con la formación profesional y también con las edades que manifiestan, mientras que para las más jóvenes el cuestionamiento a la maternidad es algo que forma parte ya de un discurso cada vez más común entre las pláticas diarias y la misma actualización en sus diferentes campos disciplinarios, para las mujeres mayores o bien que manifiestan una formación familiar más conservadora, el cuestionamiento a su maternidad se fue manifestando en años posteriores empero no se lo cuestionaron al inicio de la misma.

Cada una de ellas manifiesta haber cuestionado su maternidad en términos duales, es decir si fueron/son malas o buenas madres, se cuestionan si han realizado una buena labor con la crianza y el tiempo dedicado a sus hijas e hijos, así también se cuestionan y/o cuestionaron sobre la decisión tener a sus hijas e hijos y cómo esto afectó su desarrollo profesional. Lo anterior se relaciona con lo que Palomar desarrolla sobre la maternidad como un complejo imaginario que ha pasado por un proceso histórico largo desde la antigüedad hasta la modernidad y cuyo significado ha cambiado considerablemente⁴³

El hecho de que la maternidad no sea cuestionada y se tome como algo natural implica tanto la imagen que tienen las mujeres de sí mismas así como los esquemas compartidos por todo un colectivo que ha socializado y significado su función dentro de la misma estructura de género.

En torno al cuerpo, es permanente la idea generalizada que el proceso físico del embarazo implica debilidad e incapacidad física, vulnerabilidad y las limita para desarrollar ciertas

⁴³ Por ejemplo: en las sociedades antiguas, no se significaba a la maternidad como algo importante a considerar más allá de la supervivencia de la especie y el poblamiento de las ciudades, la noción que actualmente tenemos sobre el amor maternal no existía como tal, tener descendencia estaba más relacionada con qué tanto era pertinente o no aumentar a la población. En la antigüedad la palabra “maternidad” no existía ni en griego ni en latín, aunque la función materna estaba muy presente en las mitologías, no era un objeto de atención serio ni para los médicos ni para los filósofos. En las sociedades artesanales y rurales de la Antigüedad y la baja Edad Media, la prioridad se ubicaba en la renovación de los grupos sociales, de manera que para compensar la elevada mortalidad se parían muchos hijos. En el siglo XII la aparición del término maternitas fue acompañada de la invención del término paternitas por parte de los clérigos derivado de la enorme expansión del culto mariano, como si hubiese una enorme dimensión espiritual de la maternidad, sin dejar de despreciar la maternidad de Eva (Palomar, 2019, p. 54). Durante la Edad Media, la maternidad estuvo fuertemente asociada a las nociones religiosas y al mito mariano. Dado los altos índices de mortalidad entre los recién nacidos y el primer año de vida, la madre y la familia sólo podían celebrar si el resultado era positivo, es decir, si el embarazo llegaba a buen término, si la madre sobrevivía al parto y si llegaba al año de nacido. Dado las condiciones políticas, sociales y religiosas de la época, las mujeres que estaban en labor de parto eran asistidas normalmente por las parteras de la localidad ya que los hombres que contaban con dichos conocimientos consideraban que asistir un parto era además de bajo indecente. No es sino hasta entrado el siglo XVIII cuando se comienza a tratar a la maternidad no sólo algo que le compete a las mujeres por orden natural o divino, sino como una tarea del Estado y de la ciencia (Oiberman, 2011).

actividades en los espacios de trabajo y participación, lo cual también ha sido utilizado para justificar que las mujeres coexistan en situaciones precarias de trabajo y condición de vida, que en comparación con los hombres, tengan menos recursos económicos o bien no sean dueñas de ningún tipo de ingreso quedando bajo la tutela del esposo, del padre o del Estado.

Bourdieu señala:

El esquema de la dominación masculina refiere a la internalización de las estructuras cognitivas que devienen de las formas de clasificación bajo las cuales construimos el mundo. En este sentido el mundo se ha constituido y legitimado bajo la forma masculina en tanto que no son cuestionadas y que al mismo tiempo son legitimadas a través del consenso ortodoxo de la explicación biológica. Lo cual refiere a una constitución de las relaciones entre hombres y mujeres como relaciones de dominación (Bourdieu, 2005, p. 19).

Este análisis conlleva a reflexionar cómo la relación mujer-naturaleza es asumida y significada por las mujeres entrevistadas en cuestión, en relación tanto a sus espacios físicos como simbólicos y también en relación al cuerpo como organización primaria del orden y especialización del género. El cuerpo representa la dualidad a partir de la cual se construyen relaciones de dominación.

La paradoja consiste en que son las diferencias visibles entre el cuerpo femenino y el cuerpo masculino las que, al ser percibidas y construidas de acuerdo con los esquemas prácticos de la visión androcéntrica, se convierten en el garante más indiscutible de significaciones y de valores que concuerdan con los principios de esta visión del mundo; no es el falo (o su ausencia) el fundamento de esta visión, sino que esta visión del mundo, al estar organizada de acuerdo con la división de género relacionales, masculino femenino, puede instituir el falo, constituido en símbolo de la virilidad, del pundonor propiamente masculino, y la diferencia entre los cuerpos biológicos en fundamentos objetivos de la diferencia entre los sexos, en el sentido de géneros contruidos como dos esencias sociales jerarquizadas (Bourdieu, 1999, p.37).

Al respecto, Lamas señala: “Cuando una mujer quiere salir de la esfera natural, o sea, que no quiere ser madre ni ocuparse de la casa, se le tacha de antinatural. En cambio, para los hombres lo natural es rebasar el estado natural: volar, sumergirse en los océanos, etcétera” (Lamas, 2003, p. 102).

Lo anterior corresponde con las experiencias de las mujeres investigadoras madres cuando se les preguntó sobre cuáles son las estrategias que usan para conciliar su rol de madre y su rol como profesionista así como si dedican tiempo para el cuidado personal (ejercicio físico, refugio en la espiritualidad, yoga, meditación, alguna religión, tratamiento psicológico o psiquiátrico).

“[...] Tuve que hacerme de un espacio casi a fuerza, después que nacieron mis hijos y empecé a agarrar ritmo. Lo que hago es que, una vez que llega su papá, yo me voy al gimnasio una hora, y la rutina comienza desde que salgo de casa, lo hago a pie porque es un momento sólo para mí, ¿entiendes?. Entonces voy al gimnasio más que por estética por salud física y mental porque claro que llega el punto en el que siento que ya no puedo más y necesito esos minutos solo conmigo. Cuando llego a la casa, pues traigo ya otra energía, me siento casada pero de alguna manera renovada”.

“[...] Uno de mis momentos que disfruto bastante es cuando puedo sentarme a leer, porque es algo que siempre me ha gustado, lo disfruto mucho desde joven. Entonces cuento con este espacio que es solo mío y literal es mi estudio, ahí tengo una cama, cafetera, lo he acondicionado a mi gusto personal. Me gusta el silencio así que es un ambiente que me gusta mucho”

“[...] Ultimadamente, como mi hijo ya se va solo a la escuela, puedo salir a caminar en las mañanas y es algo que realmente me gusta, también amo bailar entonces cuando puedo voy a mis clases de baile y es cuando puedo de alguna manera sacarme el traje de investigadora, de madre, de compañera y solo bailo. Me relaja, me quita la ansiedad, el estrés y además siento que es un buen ejercicio para mi salud física y emocional”

Las formas de conciliar la jornada asalariada con las del hogar y cuidados que han llevado a cabo las mujeres investigadoras en cuestión van desde hacer ejercicio para mejorar su estado emocional hasta realizar actividades de lectura y artísticas que les dotan de tiempo dedicado solo al cuidado personal, lo cual es fundamental para el análisis en cuestión, pues la búsqueda de espacios personales fuera de todas las actividades que realizan representa una forma de resistencia ante las imposiciones de género femenino encarnados en la maternidad y en los roles tradicionales de género, significan la búsqueda de espacios no dedicados al cuidado de otros sino de ellas mismas.

Aunque en un análisis más crítico, el triunfo sobre estos espacios de cuidado propio representan ciertos privilegios que la misma profesión otorga, no dejan de ser espacios tanto físicos como simbólicos conquistados por las mujeres en cuestión ante una serie de imposiciones que exigen los mandatos de género.

A pesar que en el mundo contemporáneo, las mujeres han avanzado significativamente en su participación en diversos campos, incluyendo la investigación científica y academia, persisten desafíos importantes que afectan la equidad de género en el ámbito laboral, y uno de estos desafíos lo representa la Triple Jornada Laboral que enfrentan las mujeres en general. Este fenómeno se refiere a la carga adicional que experimentan las mujeres debido a la combinación de sus responsabilidades laborales, domésticas y familiares, lo que puede comprometer su desarrollo profesional y bienestar personal. Estos mismos esquemas son compartidos con las mujeres investigadoras entrevistadas de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo así como de la Universidad Pedagógica Nacional. El análisis que se desprende de sus experiencias narradas desde la teoría de género y la teoría de los campos de Bourdieu abonan a los estudios enfocadas en esta población femenina así como también representa una base para la continuar con el análisis derivado del objeto de estudio que representa la Triple Jornada Laboral.

Conclusiones

“No es que las mujeres no podamos entender la ciencia, es que la ciencia no entiende a las mujeres”

Marie Curie

Las conclusiones derivan del análisis teórico sobre las categorías de género, campo, *habitus* y capital, propuestas por Pierre Bourdieu para intentar explicar el fenómeno social de la Triple Jornada Laboral y sus manifestaciones en las mujeres investigadoras- madres en dos universidades públicas de la ciudad de Pachuca, la Universidad Autónoma del Hidalgo y la Universidad Pedagógica Nacional, respectivamente. A través de una propuesta metodológica cualitativa se planteó el enfoque fenomenológico para analizar y comprender las experiencias vividas de las mujeres dedicadas a la investigación científica, que se ocupan al mismo tiempo del cuidado de hijos/hijas y otros, así como de las tareas domésticas y la administración de este espacio privado. Se sostiene que la condición desigual de las mujeres, determinada por el orden social de género, esta directamente relacionada con el cuerpo biológico y la constitución física del sexo.

Las distinciones que se hacen a partir del cuerpo se han traducido en desigualdades sociales, políticas, económicas y culturales para las mujeres. A partir de la división sexual del trabajo, que se basa en estas distinciones corporales, las mujeres han sido relegadas a los espacios domésticos, privados e invisibilizados en los espacios públicos. Se concuerda con Buquet, *et al*, quien afirma: “ese argumento justificaba la estructura patriarcal, sustentaba la desigualdad femenina y, consecuentemente su subordinación al hombre; ello la privó de una vida pública y limitó su mundo al escenario hogareño y su dedicación a la existencia familiar, ámbito privado, donde cumplía funciones propias de su sexo (Buquet, *et al*, 2016, p. 50).

Aunque las diferencias físicas que clasifican a hombres y mujeres al momento de su nacimiento tiene un origen biológico, estas no constituyen la feminidad y masculinidad. La teoría de género, se ha ocupado por escribir, hablar, rescatar y evidenciar la diferencia entresexo y género, de problematizar respecto al orden social de género y su relación con el binomio naturaleza/cultura, y de evidenciar la condición de desigualdad, opresión y explotación de las mujeres en términos dimensionales.

El género, como categoría analítica, permite analizar y comprender cómo las diferencias físicas han sido interpretadas socialmente como desigualdades sociales que han afectado de manera desproporcionada a las mujeres en los diferentes ámbitos de la vida social. También permite revelar que dichas desigualdades se basan en construcciones sociales, con sistemas de valores, morales, éticos y legales específicos que han sido aprendidos, naturalizados y normalizados por un grupo social. En otras palabras, el género es un constructo social que se refiere a las formas de ser, sentir, actuar, pensar de las personas, independientemente de su sexo biológico.

La construcción de un mundo en dualidades, basado en la lógica biologicista de los sexos, ha jerarquizado la posición de ambos géneros en la estructura social. En esta estructura social, las nociones de naturaleza y cultura se corresponden lo femenino y masculino, respectivamente, traduciendo las diferencias biológicas en desigualdades sociales.

Las experiencias de las mujeres investigadoras en relación al género analizadas en el capítulo 4, corresponden con estos planteamientos teóricos. Todas señalaron que se asumen como mujeres, profesionistas y madres, en ese orden preciso. Además indicaron haber experimentado desigualdades sociales, políticas y económicas por ser mujeres, específicamente en el campo académico, al reflexionar sobre las tareas de cuidado, crianza y domésticas que llevan a cabo con regularidad a diferencia de sus pares varones.

Una de las especificidades encontradas en las narrativas, sugiere que las mujeres investigadoras de la UPN cuentan con un apoyo más importante por parte de la institución universitaria respecto a las actividades de cuidados, de crianza y domésticas. Estas especificidades se manifiestan en que las mujeres investigadoras pueden llevar a sus hijos e hijas al centro de trabajo, cuentan con horarios que se ajustan a las condiciones escolares de

sus hijas e hijos, pueden salir de la universidad para atender algunos eventos relacionados con el cuidado en caso de ser necesario. Mientras que las mujeres investigadoras pertenecientes a la UAEH señalan que la misma organización de la universidad imposibilita en gran medida contar con las disposiciones antes descritas.

Las barreras que se presentan a las mujeres, por ejemplo en el campo laboral cualquiera que este sea, son producto de la socialización en su condición de género. Esta socialización, que asigna roles específicos en cada sociedad, se transmite, reproduce, interioriza y comparte simbólicamente dentro de los campos sociales. Estas barreras operan de manera conjunta y avalan en la práctica la norma social de género. El orden social de género, que es patriarcal, plantea una organización de significaciones que clasifica los comportamientos y personalidades que deben asumir hombres y mujeres en el entramado social. Esta clasificación implica la valoración de esos significados en dualismos que jerarquizan dichos comportamientos.

El orden social de género establece una serie de mandatos basados en las distinciones biológicas. En el caso de las mujeres se relacionan con las tareas de cuidado de y para otros/otras, las tareas domésticas, matrimonio, maternidad y con actitudes como la pasividad, receptividad y sumisión. La maternidad constituye el elemento discursivo del género por excelencia, en ella se vierten los ideales de cuidado y crianza, no sólo de la propia descendencia sino de toda la familia. Sin embargo, las representaciones sociales de la maternidad no han sido las mismas a través de la historia. Esto permite alejarse de la visión biológica de la maternidad y acercarse más a las nociones sociales de la misma, para analizarla como parte de un proceso histórico, social y político, cuyos significados están determinados también por el tiempo y el espacio. A través de la historia, la maternidad ha cambiado, y sus significados también. Empero, se ha visto tradicionalmente como un fenómeno aislado, sin historia, que siempre ha estado igual como la conocemos hoy. Esto ha llevado a que se considere como algo natural para todas las mujeres, sin importar la diversidad que existe, y a ignorar que lo social cambia constantemente.

Es preciso repensar a la maternidad, como un fenómeno social y construcción histórica para los análisis sobre la condición de la mujer desde los estudios de género y con ello seguir abonando a las investigaciones y resultados empíricos.

Las nociones sobre la maternidad antes descritas también se corresponden con las experiencias de las mujeres investigadoras entrevistadas. A pesar que cuestionan las actividades realizadas en relación al cuidado y a la crianza, asumen de manera natural estas funciones. Expresan su identidad en primera instancia como profesionales, mujeres universitarias, docentes e investigadoras y después como madres. La maternidad para las mujeres en cuestión, implica los cuidados propios de su descendencia más no representa el núcleo central de sus vidas. Ante el cuestionamiento sobre sus maternidades, las mujeres investigadoras defienden la decisión sobre tener descendencia. Es decir, no niegan la decisión consciente de tener descendencia; sin embargo manifiestan lo difícil que ha sido conciliar la maternidad con la academia.

Sobre todo porque consideran que ambas actividades exigen tiempo completo, por lo que en algún momento de sus vidas han tenido que priorizar alguna de ellas. En el caso de las mujeres entrevistadas en esta investigación, han priorizado las actividades relacionadas con la investigación, academia y docencia. De acuerdo a sus narrativas, la mayoría de las ocasiones en las que han tenido que priorizar, experimentaron sentimientos de culpa por no poder abarcar a tiempo completo ambas actividades.

Las experiencias vividas de las entrevistas, en relación a la investigación y la maternidad, se corresponden con los planteamientos teóricos propuestos por la categoría de género. Las mujeres, por ser consideradas *las otras*, se configuran como desiguales, como seres *para otros y no para sí mismas*, es por ello que para esta tesis, la relación que guarda la academia con la maternidad es muy relevante. Representa la especificidad que viven las mujeres investigadoras-madres en términos públicos y privados.

Aunque gocen de independencia económica, no se encuentran en una situación social de igualdad frente a los hombres. La forma en que ejercen sus profesiones, desde la elección hasta la inserción en los puestos de trabajo, depende en gran medida de una estructura social que las determina (Serret, 2001). Una vez insertas en puestos importantes, las mujeres encuentran serias dificultades para ascender a los puestos de mayor nivel. Sin embargo, estos obstáculos no siempre son visibles y actúan de formas muy sutiles dentro de la estructura

social de género⁴⁴.

Los mandatos de género son inherentes a la condición de la gran mayoría de las mujeres, marcando su papel en los diferentes campos y saberes sociales. En el campo académico y científico, estas condiciones no han estado exentas de sexismo, machismo e inequidad de género. Al igual que el resto de las mujeres, las mujeres dedicadas a la investigación científica están atravesadas por el orden social de género femenino, como los trabajos de cuidado, crianza y las labores domésticas. Este mismo orden social de género también está instaurado en los espacios académicos, donde se mantienen relaciones asimétricas de poder entre mujeres y hombres.

Es relevante mencionar que los discursos sobre la perspectiva de género han camuflado las violencias y desigualdades que aún sufren las mujeres en las universidades, tanto como estudiantes, personal administrativo, personal de aseo, docentes e investigadoras. El espacio universitario no es ajeno de la lógica que el orden social de género que se expresa a través de manifestaciones sexistas sutiles, presentes en la cotidianidad académica. Estas manifestaciones son difíciles de cuantificar, ya que forman parte del orden social de género presente en todos los ámbitos de la vida social. En este sentido, el campo científico se ha constituido como un espacio tradicionalmente masculino, derivado de un orden social y simbólico de género que a su vez responde al sistema machista, en el cual las mujeres se encuentran en situaciones de dominación y subordinación.

Es cierto que el ingreso de las mujeres a las universidades supera al de hombres, y que las mujeres ocupan puestos administrativos importantes dentro de las universidades son investigadoras de tiempo completo, algunas con reconocimiento del CONAHCyT y ejercen la docencia. También es cierto que el derecho y acceso a la educación han sido un parteaguas en el establecimiento de nuevas realidades para las mujeres, pues no solo ha significado el poder trascender los espacios privados del hogar paterno y no pasar de largo al hogar marital, sino también ha representado la libertad de ser y hacer, conocer y producir también conocimiento.

⁴⁴ Conocido desde la década de los ochenta del siglo pasado, los denominados “techos de cristal” corresponden a “las barreras u obstáculos que no son visibles, mismos que dificultan el acceso de las mujeres a los puestos de mayor poder, prestigio o salario, en cualquier ámbito laboral y en cualquier país” (Guíl, 2008, p. 213).

Sin embargo, esto no significa que las desigualdades de género hayan sido eliminadas de las universidades⁴⁵. “La mayoría de los trabajos de investigación que hablan sobre las mujeres y la ciencia aportan abundantes evidencias de su discriminación en este contexto. Dichas evidencias provienen de distintos países, culturas, organismos, niveles y, en todos ellos, se encuentra la misma situación: el mundo de la ciencia sigue siendo un mundo de varones” (Palomar, 2019, p. 65).

Las tareas domésticas y de cuidados, que son principalmente realizadas por mujeres, son uno de los factores más significativos que generan desigualdades entre hombres y mujeres en las universidades. Las mujeres investigadoras, por ejemplo, se enfrentan a la realidad de cubrir estas necesidades, que incluyen la organización de la casa, compras, limpieza, la administración del hogar, el cuidado de los hijos/ hijas y otras personas dependientes. Esto plantea para ellas la decisión entre tener hijas e hijos, una decisión que no representa un conflicto para sus pares varones, pues se entiende que las tareas de crianza serán asumidas por la pareja en la mayoría de los casos.

Las mujeres investigadoras-madres enfrentan la Triple Jornada Laboral, que incluye el trabajo de cuidados y crianza, las actividades domésticas y el trabajo asalariado en las universidades. Esta Triple Jornada Laboral se complica por el conflicto familia-trabajo, que se manifiesta en la necesidad de cubrir tanto las labores de investigación y publicación, como las actividades académicas, domésticas y de cuidados/crianza. Las mujeres investigadoras-madres deben invertir horas extras para cumplir con todas estas tareas, lo que

⁴⁵ Por ejemplo, en el caso del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (ICSHu) podemos resaltar que, en términos numéricos, los puestos prominentes dentro del instituto son ocupados por mujeres y hombres en aparente equidad, en tanto que, de acuerdo a la información que arroja la página oficial de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, las jefaturas de área y los coordinaciones de las distintas licenciaturas son lideradas tanto por hombres como por mujeres sin aparente diferencia notoria que señale desigualdades en las y los académicos. Con base en la información que proporciona la página oficial www.uaeh.edu.mx Para el caso del ICSHu la plantilla de profesoras investigadoras es de 64, frente a 50 profesores varones. Todos repartidos en las diferentes áreas académicas. Así también se percibe en la información de la página web que las coordinaciones de los diferentes posgrados son liderados por las investigadoras en la mayoría de éstos, por ejemplo: maestría y doctorado en Ciencias Sociales, maestría y doctorado en Estudios de población, maestría en Historia y doctorado en políticas públicas.

les deja menos tiempo de descanso, aumenta su presión y estrés, afectando su desempeño en las investigaciones⁴⁶

La persistencia de los roles de género tradicionales en la sociedad es uno de los principales factores que contribuye a la Triple Jornada Laboral de las mujeres investigadoras. A pesar de su capacidad y logros en la investigación, las mujeres siguen siendo las principales responsables de las tareas domésticas y el cuidado familiar. Esto significa que, además de sus compromisos profesionales, muchas mujeres deben asumir estas responsabilidades, lo que añade una carga considerable a su ya exigente agenda.

Los efectos de la Triple Jornada Laboral en las mujeres investigadoras-madres son profundos y complejos. En primer lugar, la sobrecarga de trabajo puede provocar agotamiento físico y mental, lo que a su vez afecta negativamente la salud y el bienestar de las mujeres investigadoras. Además, esta carga adicional puede dificultar la concentración y el progreso de las investigaciones, lo que puede limitar las oportunidades de progresar en la carrera y contribuir al conocimiento científico. También puede limitar el tiempo para el autocuidado y el desarrollo personal, lo que puede tener consecuencias negativas a largo plazo en la calidad de vida. Así lo expresan las experiencias extraídas de las entrevistas realizadas a las mujeres investigadoras madres en cuestión.

La distribución de las actividades domésticas en coexistencia con el trabajo académico que realizan las mujeres dedicadas a la docencia y la academia responden a la estructura de género en donde la división sexual del trabajo se hace presente. La triple jornada de las mujeres académicas, entre el hogar, el cuidado de hijas e hijos y su trabajo en las universidades, refleja las serias desventajas estructurales en razón de género que determinan en gran parte el desarrollo laboral dentro de la docencia y de la academia ya que, en las mujeres-madres académicas también se reproducen y mantienen las relaciones asimétricas de distribución y de explotación de las actividades domésticas. El desarrollo de tesis, proyectos

⁴⁶De acuerdo con Buquet, *et al.*, (2013) con base en las investigaciones que hicieron en la UNAM: las mujeres que cuidan de los hijos menores y otros familiares dependientes, trabajan en promedio 18.5 horas más a la semana en comparación con sus pares varones quienes invierten menos de 10 horas. Así también dentro de las poblaciones que estudian estas autoras entre las que se encuentran investigadoras, alumnas y personal académico, encontraron que en el caso de las investigadoras de tiempo completo las horas invertidas a la semana para los trabajos domésticos don de 2° horas mientras que para sus pares varones es de 10, la media señala entonces que las mujeres académicas trabajan el doble en tiempo-horas. Señalan también qué frente a esta realidad, el porcentaje de mujeres dedicadas a la academia que son solteras va en aumento ya que la situación de pareja, matrimonio e hijos implica para ellas serias dificultades para obtener la definitividad.

y artículos de investigación que analicen la Triple Jornada Laboral en las mujeres investigadoras desde la perspectiva de género, resultan importantes para abonar al conocimiento empírico sobre el tema.

Representa también la oportunidad de pensar a la maternidad en términos más sociales y menos individuales, como parte de un fenómeno en el que, históricamente se ha dejado solas a las mujeres-madres como únicas responsables de los cuidados y las crianzas así como de las tareas domésticas, al mismo tiempo que asumen trabajos asalariados en desigualdad de condiciones públicos y privados. Las investigaciones específicas sobre las mujeres investigadoras y científicas (de cualquier disciplina), estudiantes, administrativas, personal de limpieza que maternan, son igualmente importantes porque atienden a la necesidad de analizar campos específicos de la vida social en el que también se expresa la Triple Jornada Laboral. Estas producciones derivadas de la investigación científica social representan una resistencia ante las desigualdades que viven las mujeres en las universidades.

Anexos

Anexo 1

Figura 1
Mujeres en la ciencia por etapas históricas

Etapa	Científica	Campo científico	Procedencia
A N T I G U E D A D	Agamedea	Medicina	Grecia
	Hagródice	Medicina	Grecia (Atenas)
	Aglaonice	Filosofía Natural	Grecia
	Theano (Esposa de Pitágoras)	Matemáticas, Física y Medicina	Grecia
	María la Hebrea (o la judía)	Alquimia	Alejandro
	Aspasia (Maestra de Sócrates, Maestra sofista y esposa de Pericles, líder militar y político)	Filosofía	Grecia
	Lastania y Axiotea (estudiantes de las obras de Platón)	Filosofía	Grecia

	Artemisa (Reina de Acadia)	Medicina (Yerbero)	Mesopotamia
	Julia Domna	Geometría y Filosofía	Siria
	Antioquida (amiga personal de Galeno)	Medicina	Capadocia
	Hipatia de Alejandria	Astronomia	Alejandria
	<p><i>El surgimiento del cristianismo significo poco para el progreso de la ciencia. La Iglesia era antiintelectual: lo unico que importaba era la fe, y no podia haber cosas tales como "pruebas"; la investigacion cientifica era superflua, puesto que la Segunda Llegada de Cristo era inminente. Tertuliano de Cartago, un padre de la Iglesia del siglo m, descargo su ira contra las medicas y las comadronas, acusandolas a todas de ser aborteras (Alic,1991,p. 48)</i></p>		

E D A D M E D I A	Hildegarda de Bingen	Medicina y Botánica	Alemania
	Herrada de Landsberg	Editora de la primera enciclopedia escrita por una mujer sobre medicina	Francia
	Alessandra Giliani	Primera mujer registrada practicante de anatomía	Italia
	Dorotea Bucca	Medicina	Italia
	Trotula	Medicina	Italia
	Barbara Weintrau	Medicina	Alemania
	Perrenelle Lethas (Esposa Nicholas Flammel)	Alquimia	Francia
	<p>La profesion medica se iba organizando cada vez mas en una jerarquia estricta, en cuya cúspide se encontraba el medico. Debajo de el habia mujeres boticarias, barberas y cirujanas, generalmente adiestradas por sus maridos o sus padres, que trabajaban dentro del sistema de las corporaciones, preparando remedios, haciendo sangrias y realizando operaciones. Se aplicaron las leyes en contra de las mujeres curadoras, y mujeres que en el siglo XIII eran llamadas medicas fueron consideradas charlatanas y brujas en los siglos XIV y XV (Alic,p.67,1991)</p>		
Edad Moderna	Margaret Cavendish (Duquesa de Newcastle)	Filosofia (sus obras refieren a su pensamiento liberal y la lucha por los derechos de la mujer)	Inglaterra
R C E I	Olympia Morata	Filosofia	Italia

VE ON LT UÍ CF ÓI NC A	Tarquinia Molza	Música, Filosofía Natural y Poesía	Italia
	Anna Maria van Schurman	Arte, Música y Literatura	Alemania
	Mary Astell	Filosofía (escritora feminista)	Inglaterra
XVI XVII	<i>La revolución científica y el ascenso de “la dama de ciencia” coincidieron con los comienzos de una controversia, que debía durar doscientos años, sobre la educación de las mujeres...Las mujeres habían estado educando a sí mismas y haciendo oír. Sus opiniones científicas en los salones de París, y era inevitable que hubiera una reacción masculina adversa. (Alic,1991,p.114)</i>		

Edad Moderna	Marie Anne Pierrette Paulze (Marie Lavousier)	Química	Francia
	Claudine Picardet	Química	Francia
	Elizabeth Fulhame	Química	Inglaterra
	Elizabeth Blackwell	Herbolaria	Inglaterra
	Marie Louise	Comadrona	Francia
	Dorothea Christiane Leporin Erxleben (primera en obtener un doctorado de una universidad alemana)	Medicina	Alemana
	Genevieve Charlotte d 'Arconville	Química, Medicina, Historia Natural	Francia
	Anna Morandi Manzolini	Medicina (Anatomía)	Italia
	Marie Dalle Donne (directora de la Universidad de Bolonia)	Medicina	Italia
	Lady Mary Wortley	Introdujo y defendió la inoculación de la viruela	Inglaterra
XVIII	Caroline Herschel	Astrónoma y Física	Inglaterra
	Emilie du Chatelet (traductora de Newton al francés)	Física, Matemáticas y Filosofía	Francia

	<i>A través de los años de la revolución científica y de la Ilustración las ciencias naturales, y especialmente la botánica, se consideraban temas de estudio apropiados para las mujeres. La taxonomía fue la biología de la revolución científica. El acceso al Nuevo Mundo y al Lejano Oriente dio a los científicos europeos miles de especies nuevas que examinar y clasificar.</i>			
L A S M D U E J E L R A E S C I D E U N E C Ñ I A A S XIX	Edad Moderna	Aletta Jacobs (pacifista y feminista luchó por los derechos reproductivos de la mujer)	Medicina	Holanda
	Marie Anne Victorine Boivin	Medicina	Francia	
	Mary Somerville	Matemáticas, Física y Geografía	Escocia	
	Ada Lovelace	Matemática y escritora	Inglaterra	
	Sofia Kovalevski	Matemáticas	Rusia	
	Elizabeth Garrett (Sufragista)	Medicina	Inglaterra	
	Florence Nightingale	Enfermera, Estadística y Escritora	Inglaterra	
	Anna Worsley Russell	Botánica	Inglaterra	
	Marianne North	Naturalista y Pintora	Inglaterra	
	Harriet Martineau (feminista, escritora y activista por los derechos de la mujer)	Socióloga	Inglaterra	
Jane Addams (feminista, escritora y activista por los derechos de la mujer)	Socióloga	Inglaterra		
Charlotte Perkins Gilman (activista por los derechos de la mujer)	Intelectual multidisciplinar	Estados Unidos		
L U A N I C V I E R C S	Edad Moderna	Marie Curie (Ganadora de dos premios Nobel en diferentes disciplinas)	Física y Química	Polonia
	Lise Mitner	Química	Austria	
	Emmy Noether	Matemáticas	Alemania	
	Inge Lehmann	Sismóloga	Copenhague	

I A E N L A XX	I D A D	Margarete Fourtine	Historia Natural	Inglaterra
		Dolores Aleu Riera	Medicina	España
		Marianne Weber	Socióloga e Historiadora	Alemania
		Julia Lachrop	Educación, Política y sociología	Estados Unidos
		Annie Marion MacLean (madre de la etnografía contemporánea)	Sociología, Educadora.	Estados Unidos
		Florence Kelley	Feminista y reformadora social	Estados Unidos
		Frances Kellor,	Reformadora social	Estados Unidos
		Beatrice Potter Webb	Economista	Estados Unidos

Anexo 2

Figura 2

Investigadoras con la categoría de eméritas

Año	Nombre	Cantidad	Disciplina
1993	DE LA CRUZ TOYOS MARIA VICTORIA † FAULHABER KAMMANN JOHANNA	2	Medicina Antropología
1995	GUTIERREZ VÁZQUEZ DE MACGREGOR MA.TERESA †	1	Geografía
1196	RAMIREZ AGUIRRE DE LA FUENTE BEATRIZ † VÁZQUEZ VERA JOSEFINA ZORAIDA	2	Historia Historia
1997	ADLER MILSTEIN LARISSA † PASANTES ORDÓÑEZ HERMINIA TUENA SANGRI MARIETTA VARGAS LUGO RANGEL ELISA †	4	Antropóloga Bióloga Química Biología
1998	RODRÍGUEZ PRAMPOLINI IDA MARIA DE LAS MERCEDES †	1	Artes

Año	Nombre	Cantidad	Disciplina
1999	DE LA GARZA CAMINO MERCEDES ULLOA ORTIZ BERTHA GUADALUPE †	2	Historia Filósofa
2000	HOFFMANN MENDIZABAL ANA †	1	Bióloga
2004	CALDERON DIAZ BARRIGA GRACIELA GLANTZ SHAPIRO MARGARITA	2	Botánica Filósofa
2006	GONZALEZ VALENZUELA JULIANA SANCHEZ QUINTANAR ESTELA	2	Filósofa Bioquímica
2007	HARMONY BAILLET THALÍA TORRES CASTILLEJA SILVIA LINDA	3	Neurobiología Astronomía
2008	SCHTEINGART GARFUNKEL MARTHA ROSA	1	Urbanismo
2009	DE OLIVEIRA BARBOSA ORLANDINA	1	Socióloga
2010	LIDA CLARA EUGENIA VAREA GILABERT CARMEN JOSEFA LUCIANA	2	Historia Física
2012	ALENCASTER YBARRA GLORIA † CONTRERAS THEUREL ROSALINDA HERNANDEZ CHAVEZ CORDERO ALICIA LASTRA GARCÍA CLEMENTINA YOLANDA OROZCO OROZCO MARIA ESTHER	5	Palentóloga Química Historia Antropología Biología
2014	BRACHET STAEHLING VIVIANE MEZA GÓMEZ-PALACIO ISAURA	2	Biotecnología Biología
2015	CHAGOYA HAZAS DE SÁNCHEZ VICTORIA EUGENIA GARCIA GUZMAN BRIGIDA DEL CARMEN † GORODEZKY LAUFERMAN	4	Medicina Socióloga Medicina C. Políticas

Año	Nombre	Cantidad	Disciplina
	CLARA LOAEZA TOVAR MARÍA SOLEDAD		
2016	FLEISSER STEINBRUCH ANA	1	Medicina
2017	PARDO CEMO ANNIE	1	Bioquímica
2018	AZAOLA GARRIDO ELENA BRANDAN SIQUES MARIA ESTER DULTZIN KESSLER DEBORAH MEDINA-MORA ICAZA MARÍA ELENA OSTROSKY SHEJET MARTHA PATRICIA RUIZ AZUARA LENA	6	Antropóloga Física Astrofísica Psicología Biología Química
2019	BURILLO AMEZCUA SOFIA GUILLERMINA FALCÓN VEGA ROMANA GLORIA	2	Química C. Políticas
2020	BARGELLINI CIONI CLARA BUITRON SANCHEZ BLANCA ESTELA MARGARITA JIMENEZ LABORA MÓNICA ALICIA COMPANY COMPANY CONCEPCIÓN MARIA DEL PILAR CYPHERS TOMIC ANN MARIE DÁVILA ARANDA PATRICIA DOLORES ORTIZ GLORIA DE IBARROLA NICOLÍN MARÍA GONZÁLEZ TORRES YOLOTL ZAVALA Y CASTELO MARIA EUGENIA ZABLUDOSKY KUPER GINA YUREN CAMARENA MARIA TERESA	20	Artes/Historia Geología Matemáticas Lingüista Historia Biología Educación Etnóloga Demografía Sociología Arquitectura Historia Alimentos Derecho

Año	Nombre	Cantidad	Disciplina
	VON WOBESER HOEPFNER GISELA		Filosofía
	VALLEJO GALLAND BELINDA		Física Nuclear
	QUINTANA ADRIANO ELVIA ARCELIA		Arqueóloga
	PIMENTEL ANDUIZA LUZ AURORA		Lingüista
	ORTIZ Y SALAZAR MARIA ESTHER		Astrónoma
	MANZANILLA NAIM LINDA ROSA		Historia
	MARISCAL HAY BEATRIZ		
	KOENIGSBERGER HOROWITZ GLORIA SUZANNE		
	GROLLOVA ORNSTEINOVA DANIELA		

Elaboración propia con base en los datos de CONACyT (2022)

Anexo 3

Figura 3 Tasa bruta de matriculación de mujeres y hombres inscritos durante el ciclo 2019-2020

Nivel educativo	Mujeres	Hombres
Educación Básica	76.6%	76.2%
Educación Media Superior	80.9%	76.2%
Educación Superior	29.6%	29.2%

Figura 1 Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de mujeres y hombres 2022

Fuente: SEP. Principales cifras del Sistema educativo. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México). Mujeres y hombres en México 2020 / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.-- México : INEGI, 2022.

Figura 4 Mujeres y hombres registrados en nivel superior durante el Ciclo 2019-2020

	Matrícula 4 931 200	Egresados 826 817	Titulados 612 814
Mujeres %	54.2	53.7	51.5
Hombres %	48.5	46.3	45.8

Figura 2 Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de mujeres y hombres 2022 Fuente: SEP. Principales cifras del Sistema educativo. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México). Mujeres y hombres en México 2020 / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.-- México : INEGI, 2022.

Figura 4 Investigadoras e investigadores según disciplina y sexo

Categorías	C		1		2		3	
	M	H	M	H	M	H	M	H
Disciplinas								
Matemáticas y Ciencias de la Tierra	297	628	655	1970	167	792	67	511
Biología y Química	459	442	1363	1563	347	523	129	335
Medicina y Ciencias de la Salud	398	345	1265	1173	327	355	138	224
Ciencias de la Conducta y la Educación	102	87	33	16	0	0	0	0
Humanidades	711	648	1427	1375	343	415	128	128
Ciencias Sociales	868	911	1422	1931	333	518	115	251
Ciencias de Agropecuarias	404	642	1154	1956	154	354	55	155
Ingeniería y Desarrollo Tecnológico	259	673	762		100	464	20	156
Interdisciplinaria	44	46	9	10	0	0	0	0
	3542	4422	8090	12562	1771	3421	652	1760
	7964		20652		5192		2412	

(Valles y Catelli, 2023, p. 4)

Figura 5 Matrícula a nivel licenciatura según campos de estudio durante el ciclo escolar 2019-2020

Matrícula	Mujeres %	Hombres %
Educación	78.8	25.2
Ciencias de la Salud	68.3	31.7
Ciencias Sociales y Derecho	59.4	40.6
Administración y Negocios	56.4	43.6
Artes y Humanidades	56.4	43.6
Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadísticas	50.3	49.7
Servicios	49.6	50.4
Agronomía y Veterinaria	40.2	59.8
Ingeniería, Manufactura y Construcción	29.8	70.2
Tecnologías de la información y Comunicación	23.7	76.3

Elaboración propia

Fuente SEP. Principales cifras del Sistema educativo. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México). Mujeres y hombres en México 2022 / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.-- México : INEGI, 2022. Anuario de Educación Superior. Ciclo escolar 2019-2022. .

Figura 6 Cuadro comparativo por género pertenecientes al SNI

Año	Mujeres	Hombres
1991	1295	4870
2001	2297	5721
2011	5919	11718
2021	14055	22165

Elaboración propia con base en los datos estadísticos del portal SNI CONACyT 2022

Referencias

- Álvarez-Larrauri, S., (2009). “Biointersubjetividad, violencia simbólica y campo familiar.” *Cuicuilco* , 16 (45), 193-209.
- Álvarez, J. L (2003) *Orígenes y planteamientos básicos de la investigación cualitativa en Cómo hacer investigación cualitativa*. Paidós. México.
- Alic, M. (1991) *El legado de Hipatia. Historia de las mujeres en la ciencia desde la antigüedad hasta finales del siglo XIX*. Editorial. Siglo XXI. España.
- Aginalde, A. (2021) *Mujeres en la ciencia. Guía didáctica sobre el papel de la mujer en la ciencia* Universidad del País Vasco. España.
- Alcázar, L. y Balavin, M. (edit) (2018) “Desigualdad en la Academia: Mujeres en las Ciencias Sociales peruanas” *¿Cómo abordar el estudio de las inequidades en el mundo académico?* pp. 25-37. Grupo Sofi. Universidad del Pacífico. Lima, Perú.
- ANUIES (2020). *La tierra y la semilla. La historia de la ANUIES*. ANUIES Ciudad de México, México.
- Amorós, C. De Miguel A. (eds.). (2005) *Teoría feminista. De la Ilustración a la globalización*. (3 vols.), Madrid, eds. Minerva.
- Ávila-Fuenmayor, F. (2006) “El concepto de poder en Michel Foucault” *Telos*, vol. 8, núm. 2, mayo-agosto, 2006, pp. 215-234 Universidad Privada Dr. Rafael Bellosillo Chacín Maracaibo, Venezuela
- Arellano, I. (2021) “Triple Jornada: una nueva realidad para las mujeres mexicanas en tiempo de pandemia”. Revista *Tamma Dalama*. Año 2. Septiembre-diciembre 2021.
- Barraza, P. (2022) *Violencia política contra las mujeres en México y sus manifestaciones en Durango. Un acercamiento teórico, jurídico y empírico*. Tesis de Doctorado en Derecho Penal. Universidad Juárez del Estado de Durango. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Durango, México.

Barela, M. y García, L. (2009) "Algunos apuntes sobre la historia oral" *Patrimonio e Instituto Histórico*. Buenos Aires, Argentina.

Barberá, N. e Inciarte, A. (2012). "Fenomenología y hermenéutica: dos perspectivas para estudiar las Ciencias Sociales y humanas". *Multiciencias* , 12 (2), 199-205.

Blázquez, N. (2009) *El retorno de las brujas. Incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres en la ciencia*. UNAM

Bertaux, D. (1989) "Los relatos de la vida en el análisis social". *Historia y Fuente Oral*, núm. 1, 1989, Barcelona, pp. 87-96.

Buquet, A. Cooper, J. Moreno, H (2013) "Intrusas en la Universidad". Universidad Nacional Autónoma de México (Programa universitario de Estudios de Género) Primera Edición. México, Ciudad de México.

Bard, G. (2021). "Covid-19, teletrabajo y cuidados: impacto en la vida de las mujeres profesionales de Argentina". *CONICET-UPC*. Argentina 2021

Bartra, E. (2007) *El feminismo y sus olas* Zona Franca. Centro de estudios interdisciplinarios sobre mujeres. Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Beauvoir, S. (1989) *El segundo sexo 2. La experiencia vivida*. Alianza Editorial. Segunda edición. México.

Bourdieu, P. (1999) *La dominación masculina*. Anagrama. Barcelona.

Bourdieu, P. (2005) *Una invitación a la sociología reflexiva*. Siglo XXI. Buenos Aires, Argentina.

Bonaccorsi, N. (1999) "El trabajo femenino en su doble dimensión: doméstico y asalariado. *La Aljiba*. Vol IV. Universidad Nacional del Luján. [Consultado el 2 de marzo de 2021] ISSN: 0328-6169 Disponible en <http://www.redalyc.org/análisis.oe?id=27800607>

Castillo, E. (2000). "La fenomenología interpretativa como alternativa apropiada para estudiar los fenómenos humanos". *Investigación y Educación en Enfermería*, vol. XVIII, núm. 1, marzo, 2000, pp. 27-35 Universidad de Antioquia Medellín, Colombia

Carrillo, P. y Flores, M. (2023). “La entrevista semiestructurada” *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. LIII, núm. 1, Enero-, pp. 253-284 Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, México

Castañeda, T. y Parga, F. (2019). *Mujeres en las Universidades Iberoamericanas: la búsqueda de la necesaria conciliación trabajo-familia*. Universidad de Guadalajara. México.

Cazaéz, D. (2005) *La perspectiva de género*. CONAPO. Universidad Autónoma Nacional de México. Segunda edición. Ciudad de México, México.

Cárdenas, M. (2015) “La participación de las mujeres investigadoras en México”. *Investigación administrativa*. núm 116, julio-diciembre, pp. 64-80. Escuela superior de comercio y administración. Unidad Santo Tomás. DF.

De Miguel, A. (2011) *Los feminismos a través de la historia*. Mujeres en red, Creatividad Feminista.

Delgado, G. (edit) (2007) *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en las Ciencias Sociales*. Edit. Síntesis. Madrid, España.

Díaz-Bravo, L. Torruco, U. Martínez, M. Varela, M. (2013) *Metodología de investigación en educación médica La entrevista, recurso flexible y dinámico Departamento de Investigación en Educación Médica*. Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

De la Fuente, S. y Arango, X. (2021) “Las Barreras a la participación política de las mujeres con doble jornada laboral en Nuevo León. Ciencia y Sociedad”, vol. 46, núm. 3, pp. 59-75, *Instituto Tecnológico de Santo Domingo*. Universidad de Nuevo León. México.

Friedan, B. (2009) *La mística de la feminidad*. Feminismos, Madrid España

González, R.M. (2006) “Las mujeres y su formación científica en la CDMX. Siglo XIX y principios del siglo XX.” *Revista mexicana de investigación educativa*. vol. 11 núm. 30 julio-sep. pp 771-795 Consejo Mexicano de Investigación educativa A.C DF

- Guíl, A. (2008) “Mujeres y ciencia: techos de cristal”. *EccoS Revista científica*, vol. 10, núm. 1, enero-junio. pp. 213-232. Sao Pablo, Brasil
- Gordon, S.F. (2021) “Mujeres, trabajo doméstico y covid-19: explorando el incremento en la desigualdad de género causada por la COVID-19”. *Psicología Iberoamericana*. 29 (1), . <https://doi.org/10.48102/pi.v29i1.399>
- Harriet, D. (2018) *El pequeño libro del feminismo*. Editorial Planeta SA. Barcelona, España.
- Hierro, G. (1985) *Ética y feminismo*. Universidad Nacional Autónoma de México. México
- Hobsbawm, E. (1999) “Los años dorados”. *En Historia del siglo XX*. pp. 260 – 345. , Buenos Aires, Argentina.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2022) “Encuesta Nacional de Mujeres y hombres en México 2022”. INEGI. México.
- Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (2015) *Historia de las Mujeres en México*, INEHRM. México
- Lamas, M. (2003) (compiladora) *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. Universidad Nacional Autónoma de México. PUEG.México.
- Lagarde, M. (2001) *Género y feminismo. Desarrollo Humano y democracia*. Tercera edición. Grafistaff Editorial. Madrid, España.
- Lagarde, M. (2005) *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas y locas*. Universidad Autónoma Nacional de México. Cuarta edición. México.
- Lechuga, J. Ramírez, G., y Guerrero, M. (2018). “Educación y género. El largo trayecto de la mujer hacia la modernidad en México”. *Economíaunam* , 15 (43), 110-139. <https://doi.org/10.22201/fe.24488143e.2018.43.387>
- Lengermann, P. y Niebrugge G. (2019) “Harriet Martineau (1802-1876). Los inicios de una Ciencia de la Sociedad”. *Fundadoras de la Sociología y la Teoría Social 1830-1930*, CIS, Madrid, pp. 53-87.

Luengo, M. y Gutiérrez, P. (2010) “Enredadas en el tiempo. Mujeres, tiempo y educación: una relación condicionada” *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. 13 (4), 155-166.

Mendieta, A. (2015) “Desarrollo de las mujeres en la ciencia y la investigación en México. Un camino por cultivar”. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*. vol. 12, num. 1. enero-marzo pp. 107-115. Colegio de posgrado. Texcoco, Estado de México

Meyer, E. y Olvera, A. (1971) *La historia oral. OrÍgen, metodología, desarrollo y perspectivas*. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Universidad Nacional Autónoma de México. México, DF.

Oiberman, A. (2011) “Historia de las madres en Occidente: repensar sobre la maternidad” *Psicodebate*. Psicología, Debate y Sociedad. Universidad de Palermo.

Oackley, A. (1972) *La mujer discriminada. Biología y sociedad*. Tribuna feminista. Editorial Debate. España.

Palermo, I. (2006) “El acceso de las mujeres a la educación universitaria”. *Revista Argentina de Sociología*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús, Consejo de Profesionales en Sociología, Vol.4, Num.7,.

Palomar, C. (2019) “Maternidad y mundo académico.” *Alteridades*. pp. 55-73. Universidad de Guadalajara. México.

Pérez, R. (2014) “El Estado, la ciencia en México: pasado, presente y futuro.” *Biblioteca jurídica virtual del Instituto de Investigaciones Científicas de la UNAM*. UNAM. México.

Pasquali, L. (2014) “Más allá de la entrevista. Consideraciones sobre el uso de fuentes orales en la investigación histórica.” *Mundos Nuevos*. Debates. Recuperado el 21 de noviembre de 2023 de <https://journals.openedition.org/nuevomundo/67400>

Rivera, E. (2005) “Género, educación y universidad. Un acercamiento a la historiografía de México” *Diálogos Revista electrónica de Historia*. Vol. 5, número 2. pp 1-27. San Pedro Montes, Costa Rica.

Ranero, M. (2018) “Mujeres y academia en México: avances, retos y contradicciones” *Eduscientia*, Veracruz, México.

Retana, O. (2009) “La institucionalización de la investigación científica en México. Breve cronología.” *Ciencia*. núm 94. pp.46-51. UNAM. México.

Rivera de la Fuente, S. y Arango X. (2021) “Las barreras a la participación política de las mujeres con doble jornada laboral en Nuevo León, México.” *Ciencia y Sociedad*, vol. 46, núm. 3, pp. 59-75.

Robles, B. (2011) “La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico” *Cuicuilco*, 18(52), 39-49. Recuperado en 21 de noviembre de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592011000300004&lng=es&tlng=es.

Samaja, J. (2005) “Epistemología y metodología. *Elementos para una teoría de la investigación científica*. 3ª edición, 6ª reimpresión. EUDEBA. Buenos Aires, Argentina.

Schutz, A. y Luckman, T. (2003) *Las estructuras del mundo de la vida*. Amorrortu Editores. Buenos Aires, Argentina.

Hernández, S. (2014) *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill. Sexta edición. Ciudad de México, México.

Serret, E. (2001) *El género y lo simbólico. La construcción imaginaria de la identidad femenina*. UAM Azcapotzalco

Segato, R. (2015) *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos. Y una antropología por demanda*. Edit. Prometeo. Buenos Aires, Argentina.

Schmidt, V., Molina, F., González, A. (2009) “Aspectos Teóricos, administrativos y evaluación de la entrevista.” *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados*. Editorial Paidós Básica. pp. 100-132.

Tejero, J. (2021) “Técnicas de investigación cualitativa en los ámbitos sanitario y sociosanitario” *Revista Facultad de Ciencias Políticas*, ISBN 978-84-9044-423-8, págs. 65-83

Troncoso-Pantoja, C. y Amaya-Plascencia, A. (2017). “Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud.” *Revista de la Facultad de Medicina*, vol. 65, núm. 2, 2017, Abril-Junio, pp. 329-332 Universidad Nacional de Colombia

UNESCO (2021) “Mujeres en la educación superior: ¿La ventaja femenina ha puesto fin a las desigualdades de género?” *Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura y el Instituto Internacional de la UNESCO para la educación superior de América Latina (IESALC)*.

Valles, R. M. (coord) (2012) *Voces diferentes, Mujeres científicas en México*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). México.

Wallerstein, I. (1996) *Abrir las Ciencias Sociales*. México, Siglo XXI/UNAM, pp. 3-36.

Zicavo, E. (2013) "Dilemas de la maternidad en la actualidad: antiguos y nuevos mandatos en mujeres profesionales de la ciudad de Buenos Aires". *Revista de Estudios de Género. La ventana*. Vol IV, núm 38, pp. 50-87 ISSN: 1405-9436. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88430445004>.

